DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 28 de Abril de 1965

TOMO 239 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 17106

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

Ministerio de Salud Pública

1

Resolución 327|965. — Se designa una Partera en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida.

2

Resolución 328|965. — Se contrata una Profesora para dictar el Curso de Auxiliares de Servicio, en la Escuela de Sanidad.

3

Resolución 329|965. — Se efectúan designaciones de Técnicos para ocupar los cargos que se indican, en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

4

Resolución 330|965. — Se contratan Guardianes para la Colonia Sanatorial Gustavo Saint Bois.

5

Resolución 331|965. — Se contratan Auxiliares de Enfermería y de Servicio en el Hospital Pedro Visca.

6

Resolución 332|965. — Se contratan jornaleros en la Secretaría General del Ministerio de Salud Pública.

7

Resolución 333|965. — Se anula una disposición y se designa un Jornalero en la Secretaría General del Ministerio de Salud Pública.

8

Resolución 334|965. — Se rectifica a los efectos administrativos el nombre de diversos funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

9

Resolución 335|965. — Se rectifica a los efectos administrativos el nombre de varios funcionarios designados en dependencias del Ministerio de Salud Pública.

10

Resolución 336|965. — Se contratan dos Guardianes en la Colonia Sanatorial Gustavo Saint Bois.

11

Resolución 337|965. — Se designa un Auxiliar 1ro., de Rayos X en el Hospital Pereira Rossell.

12

Resolución 338|965. — Se designa un Auxiliar de Obstetricia en el Hospital Pereira Rossell.

Ministerio de Industrias y Trabajo

13

Decreto 152|965. — Se prorroga hasta determinada fecha la exoneración de recargos y depósitos previos a las importaciones de paja de guinea, para la fabricación de escobas.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

1

Resolución 327|965. — Se designa una Partera en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965

Visto que se encuentra vacante un cargo de Partera del Servicio Domiciliario de Fray Marcos, Casupá y Bolivar del Centro Departamental de Salud Pública de Florida el cual es necesario proveer por requerirlo así las necesidades del establecimiento;

Considerando que la Partera señorita Mercedes Morena Aguilar reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Considerando que la precitada técnica tiene su título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el No. 156, Fo. 53, Lo. 10;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Desígnase para ocupar un cargo de Partera del Servicio Domiciliario de Fray Marcos, Casupá y Bolivar del Centro Departamental de Salud Pública de Florida (Escalafón I, Item 10.11, Cód. AaB, P. 36, C. III, G. 2, No. de orden 85), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, a la Partera señorita Mercedes Morena Aguilar (Cred. Cívica QAA No. 19.355).

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

2

Resolución 328|965. — Se contrata una Profesora para dictar el Curso de Auxiliares de Servicio, en la Escuela de Sanidad.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965

Visto estos antecedentes relacionados con la nota de la Escuela de Sanidad, por la que solicita la contratación

de la Nurse señorita Onilfa Larrea como Profesora para dictar el Curso para Auxiliares de Servicio;
Atento a lo informado por la oficina competente;
El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Contrátanse los servicios de la señorita Onilfa Larrea (Cred. Cívica JAC No. 6425), como Profesora para dictar el Curso para Auxiliares de Servicio, en la Escuela de Sanidad, con una remuneración de $ 40.00 (cuarenta pesos) la hora, hasta 50 horas anuales.

2o. La erogación de referencia deberá atenderse con cargo al rubro 1.05 del Item 10.54 (Imputación previa No. 4).

3o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

3

Resolución 329|965. — Se efectúan designaciones de Técnicos para ocupar los cargos que se indican, en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965

Visto estos antecedentes relacionados con diversos concursos para proveer diferentes cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública;
El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Desígnanse los técnicos que se detallan a continuación para ocupar los cargos que se indican, de acuerdo con los resultados de los concursos realizados:

a) Al doctor Anibal Mojoli (Cred. Cívica KBA No. 6488) (título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el No. 697, Fo. 233, Lo. 4), por concurso de méritos. para el cargo de Médico de Sala y Policlínica Médica y Asistencia Domiciliaria, del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú (Hospital Escuela), (Escalafón I, Item 10.16, Cód. AaA, P. 8, Cat. II, Gdo. 5, No. de orden 13).
b) Al doctor Germán Moller (Cred. Cívica AKA 4209), (título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el No. 144, Fo. 48, Lo. 9), por concurso de méritos y pruebas, para el cargo de Médico Cirujano Plástico Ayudante del Hospital Pereira Rossell (Escalafón I, Item 10.45, Cód. AaA, Part. 47, Cat. III, Gdo. 3, No. de orden 144).
c) Al doctor Julio Antonio Gabito Farias (Cred. Cívica EAA No. 19.104) (título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el No. 262, Fo. 87, Lo. 7), por concurso de méritos para el cargo de Médico de Sala y Asistencia Externa de Infecto Contagiosas del Hospital Pedro Visca (Escalafón I, Item 10.47, Cód. AaA, P. 46, Cat. II, Gdo. 5, No. de orden 78).

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

4

Resolución 330|965. — Se contratan Guardianes para la Colonia Sanatorial Gustavo Saint Bois

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: que es necesario proceder a contratar Guardianes para la Colonia Sanatorial "Gustavo Sain Bois", por requerirlo así las exigencias del servicio;

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1o.) Contrátanse los servicios de las personas que se indican seguidamente, en carácter de Guardianes de la Colonia Sanatorial Gustavo Saint Bois: Luis Alberto Odella, (Credencial Cívica O.E.B. No. 1.233); Gabriel Suárez, (Credencial Cívica A.Z.A. No. 17.045); Edebeir Méndez Terra (Credencial Cívica B.D.A. No. 18.404); Ademar Jara, (Credencial Cívica B.B.B. No. 6.115); Santiago Andrada Silva, (Credencial Cívica B.P.B. No. 4.736); Coralio Arrascaeta, (Credencial Cívica B.D.A. número 31.066); Luis Alberto Terzaghi, (Credencial Cívica B.C.A. No. 5.122) y Lázaro Crescencio Trujillo, (Credencial Cívica B.D.A. No. 28.818).

2o.) Percibirán un jornal de $ 46.00 (Cuarenta y seis pesos) cada uno, hasta un máximo de 25 jornales mensuales, desde el 1o. de abril al 31 de diciembre de 1965.

3o.) La erogación de referencia deberá atenderse con cargo al Rubro 1.04-01 del Item 10.54 (Imputaciones Previas Nros. 270 al 277 inclusive).

4o.) Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

5

Resolución 331|965. — Se contratan Auxiliares de Enfermería y de Servicio en el Hospital Pedro Visca

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: la incidencia que el empuje estival de gastroenteritis ha tenido en los trastornos de la nutrición y en las distrofias infantiles en lactantes y niños de primera infancia, lo que hace necesario montar un mecanismo de contralor de su estado nutricional y alimentario;
Considerando la natural gravitación que estas distrofias tendrán en un presumible aumento de infecciones respiratorias agudas durante los meses de abril, mayo y junio;
Considerando la necesidad de reforzar todos los servicios de niños del Hospital "Doctor Pedro Visca", sobre el que recae la atención de estos casos;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Contrátanse los serviicos de las siguientes personas, para el Hospital "Doctor Pedro Visca", en los cargos que se indican:
Auxiliares de Enfermería: Marta Adela Capotte, (Credencial Cívica B.M.A. No. 17.505), Certificado número 3.639); Elsa Raquel Ríos, (Credencial Cívica B.C.A. No. 34.383), (Certificado No. 3.517) y María Cristina Trujillo Sanchez, (Credencial Cívica B.I.A. No. 4.617), (Certificado No. 4.617.

Auxiliares de Servicio: Elina María Antonia Striglio, (Credencial Cívica B.S.A. No. 7.242), (Certificado número 3.488); Irma Viglicla Mariani, (Credencial Cívica B.C.A. No. 28.067), (Certificado No. 4.387) y Vilma Kyronya Persa, (Credencial Cívica B.T.B. No. 13.337), (Certificado No. 4.797).

2o.) Percibirán un jornal de $ 58.00 (Cincuenta y ocho pesos) hasta un máximo de 25 jornales mensuales, por el término de tres meses.

3o.) La erogación de referencia deberá atenderse con cargo al Rubro 1.04-01 del Item 10.54 (Imputaciones previas del No. 285 al 290 inclusive).

4o.) Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

6

Resolución 332|965. — Se contratan jornaleros en la Secretaría General del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: que es necesario proceder a contratar personal, en caracter de jornaleros, para la Secretaría General del Ministerio de Salud Pública, que requiere funcionarios de acuerdo a las necesidades del servicio;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Contrátanse los servicios de las siguientes personas, en carácter de Jornaleros de la Secretaría General del Ministerio de Salud Pública:

Rúben Darío García, (Credencial Cívica T.A.A. número 29.492); Juan Oton, (Credencial Cívica A.V.A. número 3.236); Leonel Benzano López, (Credencial Cívica O.A.C. No. 4.494) y Cristina Marino Pin, (Credencial Cívica A.J.A. No. 5.898).

2o.) Percibirán un jornal de $ 46.00 (Cuarenta y seis pesos), hasta un máximo de 25 jornales mensuales, desde el 1o. de abril al 31 de diciembre de 1965.

3o.) La erogación de referencia deberá atenderse con cargo al Rubro 1.04-01 del Item 10.54 (Imputaciones previas Nros. 280 a 283 inclusive).

4o. Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

7

Resolución 333|965. — Se anula una disposición y se designa un jornalero en la Secretaría General del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: que por Resolución del Poder Ejecutivo número 52.075 de fecha 30 de marzo de 1965, se contrataron los servicios del señor Washington Acosta, en carácter de jornalero de Secretaría General, cuando debió designarse al señor Delfino Silva Machado;
Considerando: que corresponde dejar sin efecto dicha contratación, designando en su lugar a la citada persona, quien reúne condiciones como para desempeñar las funciones de referencia en forma eficiente,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Anúlase la Resolución del Poder Ejecutivo número 52.075, de fecha 30 de marzo de 1965 por la que se contrataban los servicios del señor Washington Acosta y contrátase en su lugar, al señor Delfino Silva Machado (Credencial Cívica B.O.B. N.o 11.138) en carácter de Jornalero de Secretaría General, con un jornal de $ 46.00 (cuarenta y seis pesos) hasta un máximo de 25 jornales mensuales, desde el 1.o de abril al 31 de diciembre del año en curso.

2.o La erogación de referencia deberá atenderse con cargo al Rubro 1.04-01 del Item 10.54 (Imputación Previa N.o 283).

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

8

Resolución 334|965. — Se rectifica a los efectos administrativos el nombre de diversos funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: las rectificaciones de nombre presentadas por diversos funcionarios del Ministerio de Salud Pública;
Considerando: que los interesados han presentado los testimonios del Registro del Estado Civil;
Atento: a lo establecido en la Ley N.o 9.461 de 31 de enero de 1935,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Rectifícase a los efectos administrativos, de acuerdo con lo establecido en la Ley N.o 9.461 de 31 de enero de 1935; el nombre de los siguientes funcionarios:

a) De la señora Delcisa Antonia Narvaez (Credencial Cívica B.C.B. N.o 15.210) Enfermero 2.o del Centro de Recién Nacidos y Prematuros (Item 10.48, P. 18, C. Ac, Cat. III, G. 7), por el de Delcisa Antonia Narvaez de Bellini.
b) De la señora Esmeralda Pérez (Credencial Cívica A.N.A. N.o 2551) Auxiliar 2.o de Rayos X de la Dirección y Servicios Externos del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa (Item 10.75, Esc. 4, C. Ac, C. 4, G. 7); por el de Esmeralda Pérez de Deus.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO. — Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

9

Resolución 335|965. — Se rectifica a los efectos administrativos el nombre de varios funcionarios designados en dependencias del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: que por resoluciones de fecha 6 de octubre de 1964, "Diario Oficial" R. 1163|964; 24 de noviembre de 1964, "Diario Oficial" R. 1324|964; 1.o de diciembre de 1964, "Diario Oficial" R. 1346|964 y 22 de diciembre de 1964, "Diario Oficial" R. 1438|964, se designaron diversas personas para ocupar cargos en el Instituto de Ortopedia y Traumatología, Hospital Maciel y Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" del Ministerio de Salud Pública;
Considerando: que en las resoluciones mencionadas, por inadvertencia, se cometieron algunos errores de nombre, que es necesario corregir, con arreglo a la documentación presentada al efecto, por la Dirección de los referidos Servicios;
Atento: a lo informado por la oficina competente,

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Rectifícase el nombre de los siguientes funcionarios del Ministerio de Salud Pública, designados por las resoluciones que se indican a continuación, en la forma que se expresa:

a) De la señorita Nélida Ríos, Costurera del Instituto de Ortopedia y Traumatología (Resolución de fecha 6 de octubre de 1964, "Diario Oficial" R. 1163|964), por el de Nilda Ester Ríos.
b) Del señor Enrique Righetti, Oficial 2.o, Carpintero del Hospital Maciel (Resolución de fecha 24 de noviembre de 1964, "Diario Oficial" R. 1324|964), por el de Enrique Riguetti.

c) De la señorita María Siria Martínez, Telefonista del Instituto de Ortopedia y Traumatología (Resolución de fecha 1.o de diciembre de 1964, "Diario Oficial" R. 1346'964), por el de María Siria Martínez de Fernández.

d) De la señora Julia Alvarez de Urtazu, Auxiliar de Servicio de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Resolución de fecha 22 de diciembre de 1964, "Diario Oficial" R. 1438|964), por el de Julia Arena de Urtazu.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO.** — **Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

10

Resolución 336|965. — Se contratan dos Guardianes en la Colonia Sanatorial Gustavo Saint Bois.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto que es necesario proceder a contratar Guardianes para la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois", por requerirlo así las exigencias del servicio;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Contrátanse los servicios de los señores Carlos Micoli Ybero, (Credencial Cívica B.Z.B. No. 25.721) y Emilio Noble, Credencial Cívica B.D.A. No. 17.967), en carácter de Guardianes de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois".

2o.) Percibirán un jornal de $ 46.00 (Cuarenta y seis pesos) cada uno, hasta un máximo de 25 jornales mensuales, desde el 1o. de abril al 31 de diciembre de 1965.

3o.) La erogación de referencia deberá atenderse con cargo al Rubro 1.04-01 del Item 10.54 (Imputaciones Previas Nros. 278 y 279.

4o.) Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO.** — **Luis M. de Posadas Montero.** Secretario.

11

Resolución 337|965. — Se designa un Auxiliar 1ro., de Rayos X en el Hospital Pereira Rossell.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar 1ro. de Rayos X en el Hospital Pereira Rossell el cual es necesario proveer por requerirlo así las necesidades del establecimiento;

Considerando que el señor Gilberto Hipólito Herranz Magariños reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 1ro., de Rayos X en el Hospital Pereira Rossell (Escalafón IV, Item 10.45, Código Ac, P. 112, C. IV, G. 8, número de orden 356), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, al señor Gilberto Hipólito Herranz Magariños, (Credencial Cívica A.A.B. No. 726).

2o.) Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO.** — **Luis M. de Posadas Montero.** Secretario.

12

Resolución 338|965. — Se designa un Auxiliar de Obstetricia en el Hospital Pereira Rossell.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar de Obstetricia del Hospital Pereira Rossell, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del servicio;

Considerando que la Obstétrica señorita Perfecta Martínez se encuentra en condiciones de desempeñar dichas funciones en forma eficiente, habiendo presentado la documentación respectiva de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o.) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Obstetricia en el Hospital Pereira Rossell, (Item 10.45, Cód. Ac. Escalafón IV, P. 111, C. IV, G. 8, número de Orden 348), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, a la Obstétrica señorita Perfecta Martínez, (Credencial Cívica B.N.A. número 17.183).

2o.) Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO.** — **Luis M. de Posadas Montero.** Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

13

Decreto 152|965. — Se prorroga hasta determinada fecha la exoneración de recargos y depósitos previos a las importaciones de paja de guinea, para la fabricación de escobas.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 8 de abril de 1965

Visto: el decreto D.27|965, de fecha 21 de enero de 1965, por el que se exoneró de depósitos previos y recargos a las importaciones de paja de guinea realizadas por los fabricantes de escobas antes del 15 de febrero de 1965;

Considerando: que persiste la escasez de materia prima que dio motivo a dicho decreto, y que la situación se prolongará hasta el mes de abril, en que comienza la cosecha de maíz de guinea;

El Consejo Nacional de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1o. Prorrógase la vigencia del decreto 27|965 de fecha 21 de enero de 1965, sobre exoneración de depósitos previos y recargos a las importaciones de paja de guinea, en el sentido de incluir en el mismo las importaciones que se realicen antes del 30 de abril de 1965.

Art 2o. Comuníquese y publíquese.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — **FRANCISCO M. UBILLOS.** — **DANIEL H. MARTINS.** — **WILSON FERREIRA ALDUNATE.** — **Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 239 — Montevideo, Miércoles 28 de Abril de 1965 — Núm. 17106

AVISOS

(Articulo 16 Ley N.o 13.319)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	8.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	8.00

(Decreto 28 de enero de 1965)

Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	15 00
Matrimonios del Interior	"	6.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	90 00
" año	"	180.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	120 00
" año	"	240.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

EJEMPLARES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Por día	$	1.00
Atrasados	"	2 00
De más de quince días	"	4 00
De más de un año	"	10 00
De más de tres años ..	"	20 00
De más de cinco años .	"	30.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

(Decreto 28 de enero de 1965)

		la página
Hasta un año	$	10 00
De más de un año	"	15 00
De más de tres años ..	"	20 00
De más de cinco años .	"	30 00
De más de diez años ..	"	50.00

TARIFAS

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado) ..	$	80 00	el tomo
1930	....	"	80 00	" "
1931	(reeditado)	"	80 00	" "
1933	"	"	80 00	" "
1934	"	"	80 00	" "
1935	"	"	80 00	" "
1937	"	"	80 00	" "
1939	....	"	80 00	" "
1940	....	"	80 00	" "
1941	(reeditado)	"	80 00	" "
1942	"	"	80 00	" "
1943	"	"	80 00	" "
1945	....	"	80 00	" "
1946	(reeditado)	"	80 00	" "
1947	"	"	80 00	" "
1948	"	"	80 00	" "
1949	"	"	80 00	" "
1950	"	"	80 00	" "
1951	"	"	80 00	" "
1952	"	"	80 00	" "
1954	....	"	80 00	" "
1955	....	"	80 00	" "
1956	....	"	80 00	" "
1958	....	"	80 00	" "
1959	....	"	80.00	" "
1960	....	"	80 00	" "
1961	....	"	80 00	" "
1962	....	"	80 00	" "
1963	....	"	80.00	" "

Encuadernados

1955	....	"	100 00	" "
1956	....	"	100 00	" "
1957	....	"	100 00	" "
1958	....	"	100 00	" "
1959	....	"	100 00	" "

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas.

NOTA: La primera publicación de cualquier texto. aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones, hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	....	$	1.000.000 00	$	1.500.00	la página
De $ 1.000 001 00 "	....	"	2.000 000 00	"	2.000 00	" "
" " 3.000 001 00 "	....	"	5.000 000 00	"	3.000 00	" "
" " 5.000 001 00 "	....	"	10 000 000.00	"	4.000 00	" "
" " 10.000 001.00 "	....	"	20.000.000.00	"	5.000 00	" "
" " 20.000.001.00 en adelante	....			"	6.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras

1 - Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña DIONISIA HAYDEE PINTOS de RISOTO y de don ARMANDO GASTON RISOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5857 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HOMERO ARNOLDO DE LEON o de LEON, citándose a los herderos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5856 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GABRIEL ARTIGAS PITA INCHAUSTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5701 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA o ROSA ANGELICA CABOT PERCOVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5446 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CARLOS LAFORDE BARROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub 5440 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL MILANO DELUCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Abril de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5326 Ab.9-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AVELINA BARRIOS o BARRIOS SILVERA o BARRIOS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro el término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1 $ 240.00 10|pub. 5[illegible] Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] o ANDRES BRUNO MUÑOZ XIMENEZ, (L.o 61, Fo. 460), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Abril de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5884 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PANO ILIEFF o ILIEFF BUSINOVA, (L.o 61, F.o 474), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Abril de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5834 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SALVATO PRIGGIONI, (Lo 61, Fo. 470), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1965. — Luis E Fontana, Actuario
1) $240.00 10|pub. 5357 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GUSTAVO MADERBACHER y RUPERTO WEILHARTER (L.o 61, F.o 439), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 720 00 30|pub. 4087 Mz.22-v.my.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA VARELA de LANATA, (L.o 61, F.o 473), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5157 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZA PEREZ de GONZALEZ y JOSE GONZALEZ SANS, (L.o 61, F.o 411), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5163 Ab.7-v ab 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ de ARAUJO DIAS, (L.o 61, F.o 474), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Abril de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub 5625 Ab.22-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA OLDOINI de SOCA, (L.o 66, F.o 337), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5820 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA URRIZELQUI de BORSARI o MANUELA URRIZELQUE de BORSARI, (L.o 66, F.o 335), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5821 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SILVA FRAGA, (L.o 66, F.o 348), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5822 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEBORA RAQUEL GORIN de LEWINGER o DWOJRA RUCHLA GORIN CHAIT de LEVINGER, (L.o 65, F.o 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 13 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5492 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GARLO SAFKO, (L.o 66, F.o 350), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5493 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA FORT LAGUNA o MICAELA FORT de GARCIA, (L.o 65, F.o 693), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 17 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5495 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCINA DIAMANTINA MARTINEZ RAIMONDI o RAYMONDO (Lo. 64, Fo. 537), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 26 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5199 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LADISLAO NUSA PONS (Lo. 66, Fo. 94) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Diciembre 18 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $264.00 10|pub. 5120 Ab.20-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANGEL ROTONDARO, (L.o 65, F.o 492), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 20 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 5198 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO FERRARI, (481-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5770 Ab 26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SANDALIO SANTOS, (51-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5802 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA AMALIA PESSANO de VARELA, (N.o 379-1964), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5835 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TORRELL o JOSE TORRELL PRATS, (455-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5642 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO STEINER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Abril de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5645 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN GARICOITS de SAYAGUES LASO (83-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5531 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO RAMON GARCIA, 7|65, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5396 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA PRIETO de MILANO, 507|64, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para qu comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5448 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA SARA FLEURQUIN BAÑOS de MONSEGUR, 68|65, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
2) $720.00 30|pub. 5449 Ab.20-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO PABLO MARIA VAN DER MAESEN de SOMBREFF citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5447 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA REYES de SIBILIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevdeo 7 de Junio de 1953. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $240.00 10|pub 5451 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO LATTUF o LATUF: 490|64, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub 5450 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA o ADELA VALENTINA ALONSO de FERNANDEZ, (85-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5150 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRIGO, (74-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5165 Ab.7-v.ab.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MONTORO de VASCONCELLOS, (289-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Agosto 20 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5229 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LOLA MENDEZ de MAURIÑO o MARIA MANUELA MENDEZ de MAURIÑO, (82-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5230 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS ANTONIA SARALEGUI LARRAMBEBERE de LUZARDO, 92|65, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 4893 Ab.1.o-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE POLIDORO VIESTI o POLIDORO VIESTI (496 - 64) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $720.00 30|pub. 4193 Mar.23-v.may.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA CALO de ALONSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 3841 Mar.18-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARTIN URQUIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5911 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DEL CONSUELO SUAREZ de SALTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5912 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o DOLORES VECINO o VECIÑO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5913 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta y días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5914 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTURO REBOREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5915 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o BAUTISTA MANNA o MANA CASAGRANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5702 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de SUSANA BIET de SCHENINI y de HUMBERTO SCHENINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5646 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE DIONISIO STEVENANZIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5310 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LEMA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5158 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATIAS DURAN o DURAN TOMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5231 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO PAIVA CUNHA, (Lo 63 Fo 617) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 5056 Ab.6-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN HIGINIA ROMERO de DE OCAMPO o CARMEN ROMERO RO de OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $720.00 30|pub 5137 Ab.6-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO GIL VEIRAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 4631 Mar.29-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno Doctor Fernando Mier Nadal se hace saber al público la apertura de las sucesiones de EDUARDO ESPINA SALA o SALAS y de ROSAURA VILA de ESPINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente al heredero don Miguel Angel Espina Vila o a sus sucesores a cualquier título para que se presente en los citados autos, dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio o Curador de Bienes que lo represente. — Montevideo, Febrero 19 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $1 200.00 30|pub. 4005 Mar.19-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera

Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINO AIRALDI o AIRALDI MACHADO SILVA o MACHADO SILVERA, (61-104), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5812 Ab.26-v my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO LUIS RUSSO CORLETO, (62-575), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Abril 7 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5816 Ab 26-v my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GERMAN MOAS, (62-500), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 5817 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO BORDA CORTINAS (62-356), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5825 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BANCALERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 15 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5485 AB.26-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA o EMILIA CARMEN ISNARDI de SCARZELLA o ESCARZELLA, (62-344), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 15 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5628 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO AQUILE BOVE BARBITTA o BARBITA, (49-170), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Abril 7 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 5487 Ab 21-v my 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO MACHADO ARANA (62 496), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5489 Ab 21-v my 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AARON FELIX MARTIN de ANCHORENA CASTELLANOS o AARON de ANCHORENA, (62-687), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 720 00 30|pub. 5502 Ab.21-v.jn.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO TOSO TASANO o TASSANO, (62-473), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 720.00 30 pub. 5503 Ab.21-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA PEREIRA ARCAS de NOYA FREIRE (62-476) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Abril 1.o de 1965 — José Tomás Pereira Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 5195 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MIGUEL o HECTOR MIGUEL PEREZ, (62-517), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 5196 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR OLIVERI SUETTA, (62 572), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5197 Ab 7-v ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINO o ALEJANDRO o ALEJANDRINO JUAN BURGUEÑO BAES (61-560), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 12 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5208 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ERNESTINA GAVAZZA KREMER de CONNA GAN, (62, 383), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Marzo 19 de 1965 — José Tomás Pereira Actuario.
1) $720 00 30|pub 4885 Ab.1.o-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO o JUAN PABLO MARIA MUNZINGER (62. 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 19 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $720.00 30|pub 4886 Ab.1.o-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO SEGRE, (62 475), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $720.00 30|pub. 4491 Mar.26-v.may14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ASCHERO y DOLORES o EULOGIA o EULOGIA DOLORES FIGUEREDO, (L.o 56, F.o 11), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5789 Ab.26-v.my.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA CUPERTINO VIGLIONE GIUSSI, (L.o 53, F.o 628), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1963 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5827 Ab.26-v.my.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONINO o ANTONIO o ANTOLIN RODRIGUEZ y de JOSEFA o JOSEFINA SOTO RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, (56|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5484 Ab.21-v my 4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BRUNO PASTORINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Junio de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5494 Ab.21-v my 4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA MASINA de CORTI, (L.o 56, F.o 18), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5497 Ab.21-v my 4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL CUSTODIO VERA, (L.o 56, F.o 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5499 Ab 21-v my 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA SILVETTI de MÜLLER (L.o 55, F.o 568), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Diciembre de 1964. — Luis A. Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5203 Ab.20-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FLORES GIMENEZ, (L.o 55, F.o 340), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5201 Ab.7-v ab 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOUGLAS WILLIAM o WILLIAMS o GUILLERMO SIBBALD (Lo 56, Fo 7[illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de [illegible] de 19[illegible]. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 4888 Ab.6-v.may.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA SILVETTI DE MULLER, (Lo. 5, Fo 568), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Act.
1) $720.00 30|pub. 3353 Mz.11-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AURELIO NUÑEZ DUARTE, A 1719, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Mayo de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240 00 10|pub. 5429 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GABRIEL LAUGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964 — Clementina D. Colombo, Actuaría Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5452 Ab.20-v.my3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERNESTO VICTOR FRANCESCOLI RIGHETTI o RIGHETTI (A 1937), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $240 00 10|pub. [illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS VIONE o VIONE PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5826 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DEL 11.o TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Undécimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLAUCO BRUSCO ORPI, (L.o 61, F.o 467), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5159 Ab.7-v ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO o NATALIO FRANCISCO AGAZZI FUSILARIO, (L.o 1, F.o 3), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5819 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA RUMI SAMPIETRO o LUISA RUMY SAMPIEDRO, (L.o 66, F.o 147), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5823 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO CONTE OSSETI, (L.o 66, F.o 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5824 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ETCHEVERRY VANNELLI, (L.o 66, F.o 106), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5431 Ab 21-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VASILIO MAGIROF GUDZALOF o BASILIO MADZIROFF o VASE MAGIROF GUDZALOF, (62|571), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Marzo 19 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 4884 Ab.1.o-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MAIDANA de MENDIETA, (1-15), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5486 Ab 21-v.my 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSA FERNANDEZ de ALVAREZ, (62-507), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5488 Ab.21-v.my.4.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO JUAN ROBUSTIANO PICHOT, (60-133), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 720 00 30|pub. 5501 Ab 21-v jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GIL CARBALLAL o CARBAJAL, (62-387), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5813 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ARGENTO MALNERO, (62-568), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5815 Ab.26-v my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ DOS PASSOS o GONÇALVEZ PASSOS o DOS PASSOS, (62-584), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Abril 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5814 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO JUAN GENOVES o GENOVES GELOS (62 - 688), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1o. de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5194 Ab.26-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA ROSARIO BOTALI de RUSSI o RUSSO (62-497), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5818 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIANA OTHEGUY de FONTANA y la de FRANCISCO OTHEGUY o OTHEGUY MENDIBEHERE, (61-603), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5490 Ab.21-v my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES PARDO de BOEDO, (L.o 56, F.o 28), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5498 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o ARTURO INOCENCIO CARRANO, (L.o 56, F.o 151), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5200 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA o DOLORES ELENA FERRER de ZEBALLOS, (L.o 56, F.o 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5202 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 17.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO CASTRO o JOSE ANTONIO CASTRO, (F.o 62), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5790 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISAAC TROSTCHANSKY BERCKUER, (F.o 30), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 25 de Marzo de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5232 Ab 7-v ab 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don BARTOLINO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Octubre 27 de 1964. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $160.00 10|pub. 5260 Ab.9-v.ab.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de

la sucesión de MARTINEZ BERRIEL NEPOMUCENO TIMOTEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de Noviembre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10 pub. 5865 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL REINA NOGUES o NOGUEZ LOPEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Marzo 30 de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5864 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CASULLO de REBUFELLO SOFIA RUFINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Abril 9 de 1965. — Arturo F. Echeverría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5883 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA RAMILO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Marzo de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10 pub. 5879 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA o BENITA IRMA SERIS DIEPPA de ESTEVAN o ESTEBAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Marzo 9 de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5282 Ab.9-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO FERNANDO BERRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Marzo 10 de 1965. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5877 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO OLIVERA RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Marzo 30 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5878 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELIX BRAGUNDE o JOSE FELIX PASCUAL BRAGUNDE o FELIX PASCUAL BRAGUNDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Marzo 30 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 5880 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia do Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DOMITILIO REVERDITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Abril 5 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5881 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL AGUIRREZABALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Abril 5 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5882 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PEREZ de CHIAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Abril 21 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5852 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Marzo 20 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5397 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Marzo 30 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5398 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL ALANIZ o ALANIS BENITEZ o BENITES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Marzo 17 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5399 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o GIOVANNI PISANO BONFIGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Marzo 10 de 1965. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 5400 Ab.20-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOVENAL ESPEJO TAJES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Octubre 9 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5298 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA RUIZ de BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Noviembre 19 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5164 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de JORGE BASKYS DARGVAINAITE (L.o 3 F.o 274), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 31 de 1965. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5480 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSEMIR o ROSAMIR SILVEIRA LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de Marzo de 1965. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pup. 5923 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LUCAS LUCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de Marzo de 1965. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5922 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DORILDA OLIVERA GONZALEZ de SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Marzo de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10 pub. 5640 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA o ALICIA HIRMA o ALICIA HIRINA REISCH BURGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5601 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o GREGORIO BONIFACIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10,pub. 5595 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARUFINA MARIA o RUFINA o MARIA o MARIA CORNELIA OLIVERA de TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5186 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, Dr. Orlando U. Olmedo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO VERDE CHAS o CHAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Octubre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10.pub. 5189 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz, Encargado de la Primera Sección del Departamento de Colonia, don Eduardo Davyt, se hace saber la apertura de las sucesiones de HERJUAN HERNANDEZ, ROSA TUNESSI de HERNANDEZ y MARIA o MARIA ROSA HERNANDEZ de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 25 de 1965. — Eduardo Davyt, Juez de Paz, Encargado.
1) $ 240.00 10|pub. 5187 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL SCALA BRUNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Marzo 24 de 1965. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5280 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GLORIA ESTHER PEREZ de JAIME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de Marzo de 1965. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5147 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don NARCISO GAMBETTA GONGORRA, citándose

a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de Abril de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 5897 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUCIA UDO de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de Abril de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 5898 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL ARANAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de Abril de 1965. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 5899 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELISA QUINTINA MOREIRA de ARRUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de Abril de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 5900 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CASIMIRO ARTURO BAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Marzo de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 5901 Ab.27-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CARLOS CAVANA NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 18 de Marzo de 1965. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 5514 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DOLORES SIXTA RODRIGUEZ de PEÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 5515 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE SALVADOR BIANCHI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de Febrero de 1965 — L. Sandini de Rodríguez, Actuario, adjunto.
1) $720.00 30|pub. 4521 Mar.26-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO MENJOU CABALLERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 30 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5172 Ab 7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 30 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5173 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS CUADRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5751 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o MARIA RUBIO SIENRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 4 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub 5389 Ab.20-v.my 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELISTA DAGUERRE de SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5390 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA CONSTANCIA CASTRO y de GASPAR o FELIX GASPAR CUENCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1959. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5391 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Darío J. Pajac, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA AGUEDA SOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub 5392 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ROBAINA de BARCELONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub 5393 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUELA SUAREZ de MELOGNO o MELOÑO y PEDRO TELMO MELOGNO o MELOÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 14 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5782 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA ASUNCION BATISTA de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 10 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5783 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ASCENCION o MARIA ASUNCION MELGAR de DEUBALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 11 de 1965. — Marta Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5669 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de IGNACIA PRAXEDES PAGOLA de DE LEON y ARMANDO o ARMANDO RAUL DE LEON PAGOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 11 de 1965. — Marta Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5672 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA VIOLETA BALAN LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 26 de 1965 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5673 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CUBA o CUBAS de ALDABALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 16 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5674 Abr.23-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. doña Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VAZQUEZ PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de Diciembre de 1964. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5755 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TELMO GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 25 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5761 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CANTALICIO FELIX CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5762 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA NAGY de KUTY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 5 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5763 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CACIANO o CACIANO HIPOLITO GOMEZ o GOMEZ MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5764 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5765 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA I.-RRIONDA de CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5766 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de NEREO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5767 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA REMEDIO GRAÑA de CARDOSO o CARDOZO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 5 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5768 Ab.26-v my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA SANCHEZ de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 15 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5403 Ab 20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Dr. don Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA CLEMENTINA TABEIRA de ESQUIBEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 15 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 5404 Ab.20-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado. Dr. don Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SEGUNDO o SEGUNDO PEDRO LATAZA o LATASA MACHICOT, citándose los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur. Actuario.
1) $240.00 10|pub 5405 Ab 20-v my 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Dr. don Luis Alberto Magio se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE DOMINGO MOLINA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 19 de Marzo de 1965 — Juan Serra Tur, Actuario
1) $240.0 10|pub. 5406 Ab 20-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado. Dr. don Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GALAN de NOVO citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 31 de Marzo 1965. — Juan Serra Tur Actuario
1) $240 00 10|pub. 5407 Ab 20-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado. Dr. don Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de LAUDELINA GARCIA de LEMES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Maldonado 31 de Marzo de 1965 — Juan Serra Tur Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5408 Ab 20-v my43

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GILBERTO o GILBERTO NUÑEZ o NUÑEZ PEREYRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 19 de Marzo de 1965 — Juan Serra Tur Actuario
1) $240 00 10|pub 5409 Ab 20-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA u HORTENSIA BRITO de BAUTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 31 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario
1) $240.00 10|pub. 5410 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA BARRIOS de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 31 de Marzo de 1965 — Juan Serra Tur Actuario
1) $240.00 10|pub 5411 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Malodnado, Dr don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de TELESFORO GARCIA DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 31 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5412 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado, (San Carlos), se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDAS TECHERA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San Carlos Marzo 29 de 1965. — Juan A. Gramont, Juez Subgte.
1) $240.00 10|pub. 5413 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ALBERTO GOÑI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 30 de 1965. — Esc. Mario Durañona, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5680 Abr.23-v.may.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO LEITES o PABLO LEITTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 30 de 1965. — Esc. Mario Durañona, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5681 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA MONTI de IRIBARREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Diciembre 31 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5682 Abr.23-v.may 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO ROSAS o SIXTO ROSA o SIXTO ROSAS MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 26 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 5683 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO NIMIO RIOS o CLARO RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo, 29 de 1965. — Esc. Mario Durañona, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5684 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MATATELO ANGEROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. Marzo 16 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata.
1) $240.00 10|pub. 5685 Abr.23-v.may.6

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado de Paz. — Young, Abril 6 de 1965. — Apolonio Bodeant, Juez de Paz.
1) $ 240.00 10|pub. 5612 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA CIRILA CAMBRE de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 21 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 5892 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA NATIVIDAD NOGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 29 de 1965. — José R. Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 5893 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMARANTO ARRIOLA o AMARANTO ARRIOLA DIAZ, ZULEMA ARRIOLA MARTINEZ, BELEDO URBANO ARRIOLA MARTINEZ, BULACIO ARRIOLA MARTINEZ y ELIMA ARRIOLA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 1 de 1965. — José R. Luna Fraderes, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 5887 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO SEIJAS GRANIZAL, citándose, a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 18 de 1965 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 5888 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DUPOSO o DUPOSO DE LOS SANTOS PABLO TOMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 8 de 1965. — José R. Luna Fradere, Actuario Adjunto
1) $240.00 10|pub. 5889 Abr.27-v.may.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiónes de LUISA o LUISA MAGDALENA CHAMORRO de RODRIGUEZ y MODESTO RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 18 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 5668 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA BIENNEVIES de ISEAS o LUISA BIENEVVIES de ISEAS o LUISA BINNEIRES de ISEAS o LUISA BIENNEVIES de ISEAS, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 18 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 5670 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE SANTIAGO CONTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 18 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 5671 Abr.23-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 21 de 1965. — Isabel G. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5866 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o WASHINGTON ALFREDO o CIRILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 21 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5867 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO ALVAREZ FALERO, citándose a los herederos, acreedorse y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Abril 6 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5868 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ADORACION RODRIGUEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 18 de 1965 — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5616 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CURBELO ALAYON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 22 de 1965. — Esc J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5617 Ab.22-v.my.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA FERRARI de SOLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de Marzo de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5618 Ab 22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO SANTOS CABRERA o REMIGIO SANTO CABRERA CURBELO o REMIGIO SANTOS CABRERA CURBELO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Marzo 31 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5544 Ab 21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DANIELISZ o DANIELIS UHRIN de FARKAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de Marzo de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5545 Ab 21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN, JUAN GEREMIAS, GEREMIAS, JEREMIAS MOREIRA NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 31 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5546 Ab 21-v my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO PIMIENTA o ELBIO MARITAN PIMIENTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 22 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5547 Ab 21-v.my.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN RAMON RODRIGUEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 29 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5178 Ab 7-v ab.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA YOLANDA CAZARD MORANDI o NORMA YOLANDA CAZARD de LOPARDO o NORMA CAZARD MORANDI de LOPARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 16 de Marzo de 1965. — Esc J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240.00 10.pub. 5179 Ab.7-v ab 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR CIRIGLIANO LOGIUDICE o LAGIUDICE o LOGUIDICE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Marzo 25 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario
1) $ 240 00 10|pub 5180 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO SERRA o LUIS PEDRO SERRA ROLANDI o ROLANDO o PEDRO SERRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José Marzo 29 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 5177 Ab.7 v.ab.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIA RODRIGUEZ de PEREZ u OLIVIA HILARIA RODRIGUEZ MOLINA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 25 de Febrero de 1965. — Esc. J Gualberto Vega, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 5181 Ab.7-v.ab 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD GONZALEZ de DUBROCA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Marzo 25 de 1965. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario
1) $240.00 10|pub. 5903 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO BREMERMANN, citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, 23 de Marzo de 1965. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario
1) $240.00 10|pub. 5904 Abr.27-v.may.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE GARANCE de RUIZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días — Mercedes, Marzo 26 de 1965. — Horacio A. Cazalas. Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5905 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROBALIN CRUZ TORNIELLI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Abril 5 de 1965. — Horacio A, Cazalas, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5906 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA BROCHINI de ROSSI o MARIA TERESA COCARO de ROSSI citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Abril 5 de 1965. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5907 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER DABALA de D'ANDREA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Marzo 26 de 1965. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5908 Abr.27-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA INDART de NAVILIAT, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Abril 7 de 1965. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5909 Abr.27-v.may.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON PEREZ y de AMELIA ESPINO de PEREZ o AMELIA ESPINO citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días — Mercedes, Marzo 19 de 1965. — Horacio Cazalás, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5151 Ab 7-v ab 28.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO AMBROSIO SALINAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, Marzo 5 de 1965. — Luis A. Rusch Juez de Paz.
1) $240.00 10|pub. 5302 Ab 9-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CLARA DA ROSA de COITINHO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó Marzo 25 de 1965. — Elio E Bessonart, Actuario
1) $240 00 10|pub. 5427 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDO o CLOTILDE RAMIREZ RAMOS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 18 de Diciembre de 1964. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5168 Ab.22-v.my.5.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas se hace saber la caducidad pertinente a los siguientes promitentes compradores así como a sus sucesores o cualquier título y a todos los que se consideren con derechos (art. 10. Ley 9 099) de las promesas referentes a los solares sitos en el Balneario "Blancarena" 4a. sección judicial del departamento de Colonia, empadronados con el No 1246 m á Manz 5: solar 15, prometido en venta a MARTHA VAZQUEZ solar 11. a MARIA ROSA ROCCA, Manz 6 solar 4, prometido en venta a WALDEMAR DENIS y transferido a VICENTE SALONIS
2) $480 00 15|pub. 4818 Ab 2 v.ab.30.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art 10 de la Ley 9099 del 20|9|933 habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de la siguiente promesa de enajenación de inmuebles a plazo ubicados en Barrio Parque del Golf: la Sec Judicial del departamento de Maldonado, plano del agrimensor Juan A Gon-

rález Uslenghi, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 14 de Noviembre de 1958 con el N.o 356, a saber. Solares 4 y 5 manzana 35, parte del padrón 3701. Compradora: Blanca Abella de Jauregui.

Se hace saber a la promitente compradora o a sus sucesores a título singular o universal y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los citados solares que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas habrán caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares indicados "Proel" S A: "Yi" Sociedad Anónima". "Pinebeach" Sociedad Anónima: J Antonio Marta: Pascual Gattás: Pedro P Berro: Rosalía Zabaleta de Gattás; María Angélica Olivera García de Berro; y Griselda Tempesta de Marta

2) $840.00 15|pub 4961 Ab.2-v.ab.30.

Hago saber a LUIS LASA, que la falta de pago de las cuotas durante más de cuatro años, por sí sola determinó la caducidad de la promesa de venta del solar 20, plano Agr. J. Spinak Reg 28 de Abril de 1953, Pad. mlá. 23.975, 7.a de Canelones, inscripta N.o 3.365, F.o 1.282, L.o 58. — Montevideo, Abril de 1965. — ERNESTO TIMOTEO DANDRAU BRAIDA.

2) $ 360.00 15|pub. 5919 Ab.27-v.my.17.

3—Convocatorias Comerciales

BENNET Y BRANDON S. A.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y lo prescripto en los artículos 10 y 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965 a las 11 horas en el local de la calle Solís 1533 para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964. 2o.) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscal: 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la compañía con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Montevideo, Marzo 29 de 1965 — El Directorio.

3) $720 00 15|pub 4809 Mar.31-v.abr.28.

GONDRAND HERMANOS S. A.

De acuerdo con el Art. 17 de los estatutos, se convoca a la asamblea general ordinaria, para el 30 del corriente a las 18 horas, en el local de la calle Rincón 468. piso 4.o. Esc. 49, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Honorarios de Directorio y Síndico; 3.o) Elección de Directores y suplentes; 4.o) Elección de Síndico titular y suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte de la asamblea se deberán inscribir las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Montevideo, Abril de 1965.

3) $ 320 00 8|pub 5297 Ab.9-v.ab.28.

ATLANTIC BARRERE S. A.
(Segunda convocatoria)

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965, a las 16.00 horas, en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Distribución de utilidades y reservas; 3.o) Revaluación de bienes de activo fijo; 4.o) Elección de un Director titular y un Director suplente; 5.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

Se previene a los señores accionistas que la asamblea se tendrá por legalmente constituída con el número de accionistas presentes, cualquiera que sea el capital integrado que representen. — El Directorio.

3) $ 184 00 8|pub. 5319 Ab.9-v.ab.28.

FERNANDEZ Y MINTEGUI S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el día 8 de Mayo a las 18 horas, en el local social de la calle Pan de Azúcar 2369, para considerar el siguiente punto:

Reforma de los estatutos sociales.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente en la caja de la sociedad, tres días antes del acto, por lo menos. — El Directorio.

3) $192.00 8|pub. 5384 Ab.20-v.ab.29.

O. C. R. I. S. A.
Organización del Crédito Recíproco Inmobiliario S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El directorio de la Organización del Crédito Recíproco Inmobiliario S. A., (O. C. R. I. S. A.), convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el 11 de Mayo de 1965, a las 10 y 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 459, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o) Lectura, consideración y aprobación la memoria, inventario de todos los bienes, balance del vigésimo quinto ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1964 y cuenta de pérdidas y ganancias, los que están a disposición de los que justifiquen ser accionistas en el domicilio social hasta el día fijado para la realización de la asamblea. (Art. 33 de los estatutos sociales): 2o.) Rescate de acciones: 3o.) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea (artículo 43).

El directorio hace presente que, para asistir y tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán registrar y depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, o en alguno de los bancos de plaza hasta el día antes del fijado para la reunión, y que la sociedad expedirá una constancia nominal con el número de las acciones y con el número de votos que correspondan (artículo 41) — Montevideo, Abril 8 de 1965 — Adrien Barrere, Presidente. — Arq. Hipólito Tournier, Director, Secretario.

3) $968.00 10|pub. 5268 Ab 20-v.may.8.

S. A. COMPAÑIA URUGUAYA DE REPRESENTACIONES COMERCIALES COURECO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la décima octava asamblea general ordinaria que se realizará el día 7 de Mayo de 1965 a las 10 y 30 horas en el local de la calle Solís N.o 1533, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de demostración de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1964, con el dictámen del Síndico: 2) Remuneración al Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio 1964: 3) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año (Art. 11): 4) Designación de 3 a 5 Directores por el término de 3 años (Art. 7): 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Los accionistas que deseen tomar parte en esta Asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco en la Secretaría de la Sociedad, calle Solís 1533 por lo menos 3 días antes de la reunión. — Montevideo, Abril de 1965. — El Directorio.

3) $640.00 10|pub. 5548 Ab.21-v.my.4.

MIGUELETE S. A.
Primera Convocatoria

De acuerdo con los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de Miguelete S. A., a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Mayo de 1965, a las 9 horas en el local social, calle Sierra 2442, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas presentados por el directorio, así como el informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Elección de directores por dos años; 4o.) Designación de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la sociedad.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29, de los estatutos, deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad, calle Sierra 2442, hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea.

3) $280.00 5|pub. 5792 Abr.26-v.abr.30.

INDUSTRIAS HARINERAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos sociales, el directorio de "Industrias Harineras S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a realizarse el día 15 de Mayo de 1965, a las 16 horas, en su sede social de la Avda. Asencio Esq. Antonio Paseyro de la ciudad de Dolores, para tratar el siguiente orden del día

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, verificar el quórum y capital representado; II) Aumento del capital social autorizado hasta $ 10.000.000; III) Autorizar al Directorio, previa aprobación del aumento de capital solicitado, la distribución de reservas hasta un monto equivalente al 100 o|o del capital integrado a la fecha del balance realizado al 30 de Noviembre de 1964; IV) Reforma de estatutos de la sociedad (Art. 40).

Se previene a los señores accionistas: a) Que para constituir la asamblea deberá estar representado el 75 o|o del capital social (Art. 1o. de la Ley de 19|7|1909); b) Que deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito bancario hasta con 72 horas de anticipación (Art. 35). — Dolores, Abril de 1965. — I. Santiago Escandell, Presidente. — Antonio Calcagno Toscani, Secretario.

3) $192.00 3|pub. 5756 Abr.26-v.abr.28.

RESIDENCIAL HOTEL SALINAS S. A.

Se convoca a los señores accionistas del Residencial Hotel Salinas S. A., a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1965 a la hora 19 y 30 en el local de la calle Juan B. Banco 783, (Hotel Ermitage), para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes a los ejercicios 1963 y 1964; 2.o) Designación de nuevo Directorio; 3.o) Nombramiento de nuevo Administrador; 4.o) Planificación de futuros gastos comunes.

Para poder tomar parte en la asamblea los accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en el Registro de accionistas de la Sociedad, en la calle Juncal 1414, Esc. 8, antes del 30 del mes corriente, pudiendo hacerlo en el momento previo inmediato a la citada asamblea en el local en que se realizará la misma

3) $ 144 00. 3|pub. 5886 Ab.27-v.ab.29.

LA MUNDIAL S. A. HILANDERIA Y TEXTILES

De acuerdo con los Arts. 30 y 37 de los estatutos sociales de "La Mundial S. A. Hilandería y Textiles" se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Mayo de 1965 a las 10.15 horas en el local social Camino General Hornos 5405. Orden del día:

I) Lectura acta asamblea ordinaria anterior; II) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico; III) Elección de Directores y suplentes IV) Designación de Síndico titular y suplente y retribución al primero por el ejercicio vencido; V) Designación de dos asambleístas para firmar, conjuntamente con la Mesa, el acta de la asamblea.

Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad, Camino General Hornos 5405, con cinco días de anticipación. — Montevideo, Abril de 1965. — El Directorio.

3) $ 144.00 3|pub. 5853 Ab.27-v.ab.29.

De acuerdo con los Arts. 31 y 37 de los estatutos sociales de "La Mundial S. A. Hilandería y Textiles", se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de Mayo de 1965, a las 9 30 horas, en el local social, Camino General Hornos 5405. Orden del día:

I) Ratificación de lo actuado por la asamblea del 4 de Setiembre de 1964, relativo a la reforma de estatutos; II) Designación de dos asambleístas para firmar, conjuntamente con la Mesa, el acta de la asamblea.

Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad, Camino General Hornos 5405, con cinco días de anticipación. — Montevideo, Abril de 1965 — El Directorio.

3) $ 120.00 3|pub. 5854 Ab.27-v.ab.29.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 19 de Setiembre de 1963, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre RAMON CANO y MARIA MAURICIA SUAREZ, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días (Lo. 60 Fo. 447), bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, marzo 31 de 1965. — Julio Maia Actuario Adjunto.

5) $640.00 20|pub. 5839 Abr.26-v.may.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Segundo Turno, se hace saber que con fecha 17 de Setiembre de 1963, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre BELKIS RODRIGUEZ VILLAMIL Y JOSE LUIS BAUMGARTNER, (Lo. 60, Fo. 429), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley No 10.783, artículo 7o..

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Julio Maia. Actuario. adjunto.

5) $640.00 20|pub. 5441 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 15 de Diciembre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ARMANDO C. LABORDE HERNANDEZ y MAGDALENA OLGA DELFINO de LABORDE. (Lo 62, Fo 412) citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 30 de 1965 — Esc. Julio Maia. Actuario, adjunto.

5) $640.00 20|pub. 5442 Ab.20-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 60, Fo. 491), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EDUARDO PEDRO DANIEL MILLOT CONTINI y WALKIRIA CLARA PALLARES y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7o. Ley 10.783) — Montevideo. 22 de Diciembre de 1960. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

5) $640.00 20|pub. 4801 Mar.31-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "CORALLO HECTOR WALTER y EVA MARIA NAZARI. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha: V. 119|65), se hace saber que con fecha 17|2|965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges Héctor Walter Corallo y Eva María Nazari En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, p. 4.o), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el art. 7 de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Julio E. Real, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 5206 Ab.7-v.my.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 3 de marzo ppdo., (Lo. 63 Fo. 589), se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO CESAR CLAVELLI PELUFFO y SARA GASTESI ARBOLEYA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 5648 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 22 de Febrero ppdo., (Lo 63, Fo. 515), se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Roberto Blas Acuña y Ceferina Souza Meneses.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 5327 Ab.9-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 19 de Marzo ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RIRIS GONZALEZ UMPIERREZ y AMANDA OTERO GARCIA Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $620.00 20|pub. 4823 Ab.6-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 9 de Noviembre ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Germán Sergio Abal Bonomi y María Sara Isabel Alvarez Ruibal.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1964. — Montevideo, Diciembre 28 de 1964 — José Curi Zagia Actuario.

5) $640.00 20|pub. 4429 Mar 25-v ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 19 de Marzo de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Raúl Roberto Leme Mora y María Renée Trías Urtiaga.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1964. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 4298 Mar.24-v.ab 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: FRANCO NESMAR, y LOZATE de FRANCO, FRANCISCA CLARA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (61 - 582), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $640 00 20|pub. 5131 Ab.6-v.may.11.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ de D'ONOFRIO, ISABEL SARA contra ANDRES D'ONOFRIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (59 - 21), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo Marzo 29 de 1965 — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 4852 Ab.1-v.may.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "IDIARTE BORDA, TULIO y DIAZ de IDIARTE BORDA, ANA MARIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (62 - 478), se hace público que se dictó resolución decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituida por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 22 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640 00 20|pub. 4807 Mar.31-v.may.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIRGINIO RUIZ MARABOTO y ALBA NELDI BARREIRO SALSAMENDI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Marzo 25 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 5500 Ab.21-v.my.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALUSTIANO VALINO y JUANA MARIÑO o MARIÑO RONDAN, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783 — Montevideo, Marzo 19 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $640 00 20|pub. 4888 Ab.1-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS MARIA GHEMI y OLINDA [illegible] PUCHET, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley [illegible] 783 — Montevideo Agosto 6 de 1964 — Luis Antonio Lamas Actuario

5) $640 00 20|pub. 4498 Mar.26 v.ab 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL JAIME BEGA CURRI[illegible] y MARIA ELID[illegible] BONILLA MOREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto en el art. 7.o de la Ley 10 783 — Montevideo, Marzo 5 de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $640 00 20|pub [illegible] Mar.26-v ab 30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes existente entre ARMANDO MARTINEZ y NIBYA SIMOIS citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art 7.o de la Ley número 10 783. — Montevideo. Agosto 27 de 1963. — Luis Antonio Lamas. Actuario

5) $ 480 00 20|pub 430[illegible] Mz 24-v ab.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Carlos Plá Berenguer y María Teresa Amalfi, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10 783 — Montevideo. Noviembre 18 de 1964 — Luis Antonio Lamas Actuario.

5) $480.00 20|pub 4421 Mar.25-v ab.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ARMANDO POCHINTESTA y [illegible] CAZALAS citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley N.o 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 4 de Marzo de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

5) $ 640.00 20.pub. 5453 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre BRAULIO BARBOZA ARAUJO y OIRMA GONZALEZ FONTORA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Diciembre de 1964 — Clementina D Colombo. Actuaria, adjunta

5) $640.00 20|pub. 4900 Ab 6-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre TOMAS TRIAS DE LEON e HILDA CELESTE EXPOSITO BARON, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley No 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 16 de Marzo de 1965. — Clementina D Colombo Actuaria adjunta.

5) $640.00 20|pub 4852 Ab 1-v may 6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 18o. TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, se hace saber que se ha decretado la *disolución* de la sociedad conyugal de bienes existente entre HECTOR JAUREGUI y JUANA ELSA ARTIGAS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de Abril de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $640.00 20|pub. 5627 Abr.22-v.may.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: LUIS MARCIANO BIZERA y LEONIDAS QUIRO SALDAÑA de BIZERA. Disolución de la sociedad conyugal. (Lo. 20, Fo. 319) se hace saber que por resolución de fechas Noviembre 30 de 1964, se decretó la dis de la soc. conyugal dea bienes entre los comparecientes don Luis Marciano Bizera y Leonidas Quiro Saldaña de Bizera, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1o. de Marzo de 1965. — Orestes C. Ballestrino. Actuario.
5) $640.00 20|pub. 5261 Ab 9-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se ha dispuesto por auto de fecha 31 de Marzo de 1965, la disolución y liquidación de la sociedad de bienes existentes entre ISOLINA BASSALO y SERVANDO ROQUE BRIGNONE, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, 9 de Abril de 1965. — Esc. Hugo Alvez, Actuario.
5) $ 480.00 20 pub 5875 Ab.27-v.my.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por auto de fecha primero del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes *integrada por los cónyugues* MARIA MARTA LEIZAGOYEN BENITEZ y LEONEL RAUL SANCHEZ URTAZU, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la ley número 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 7 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 5679 Abr.23-v.may.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por auto de fecha **30 de Noviembre** último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ALBERTO ALLIO SCHNEITER y ESTHER MATILDE BOCHARD LAPORT citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783 del 18 de Setiembre de 1946 — Colonia, 10 de Diciembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
5) $640.00 20|pub. 4637 Mar 29-v may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Francisco A. D'Angelo, en los autos caratulados: "JUAN ANTONIO MARTIRENA y CARMEN BONFRISCO de MARTIRENA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 44, F.o 494)", se hace saber al público que con fecha 25 de Febrero ppdo., se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juan Antonio Martirena y Carmen Bonfrisco de Martirena y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno, Marzo 16 de 1965. — Elsa J. Lucá Filippini de Vignoli, Actuaria.
5) $ 800 00 20|pub. 5902 Ab.27-v.my.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Luis A. Galagorri Paz, dictada en los autos caratulados: "CELESTE AIDA GRAJALES DE GONZALEZ con SEVERO GONZALEZ MENDEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 44, Fo. 475), se hace saber al público que con fecha 4 de Febrero próximo pasado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Celeste Aída Grajales de González y Severo González Méndez y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno, Marzo 8 de 1965. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
5) $800.00 20|pub 4523 Mar.26-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del dieciocho de Marzo del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ANGEL V. CABANA y MARIA NELIDA PEREZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7o. Ley No. 10.783. — Florida, 30 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
5) $480.00 20|pub. 5394 Ab.20-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ANGEL VIERA y ORFILIA BRITOS Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 14, F.o 415, N.o 50)" se hace saber que con fecha 16 de Febrero de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Angel Viera y Orfilia Britos. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 16 de Marzo de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario
5) $ 800 00 20|pub 4347 Mz.24-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en los autos: "Evarina Clock contra Elvio BIDARTE Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Lo 47. Fo. 76) se hace saber que por resolución de fecha Junio 18 de 1964 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre Evarina Clock y Elvio Bidarte, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra el cónyuge deudor. Ley 18 de Setiembre de 1946. A los efectos legales se hace esta publicación. — Rivera, 6 de Agosto de 1964. — Amelia da Rosa, Actuaria.
5) $400 00 20|pub. 140 Ab.5-v.my.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MARCOS EVANGELISTA DIAZ ALAYON y AURA GONZALEZ de DIAZ ALAYON. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" se hace saber que por resolución de fecha 10 de Marzo actual se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio de Marcos Evangelista Díaz Alayon y Aura González. En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (arts. 6 y 7 ley de 18|Set.|946). — Tacuarembó, Marzo 18 de 1965. — Elbio E. Bessonart, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 5753 Abr.26-v.may.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "DAY ABELLA, JULIAN ALBERTO y MYRIAM NOCEDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L o 26, F.o 592. N.o 903)" se hace saber que con fecha 17 de Noviembre de 1964, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julián Alberto Day y Myriam Nocedo En consecuencia se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, en los referidos autos dentro del término de sesenta días. — Treinta y Tres, 15 de Marzo de 1965. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria Adjunta
5) $ 640.00 20|pub. 4304 Mz.24-v.ab.28.

6-Disoluciones de Sociedades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 10 de Marzo de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges, ENEAS RODRIGUEZ D'ANGELO y MARIA ELVIRA ZAVALLA RUIZ En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 4.o), dentro del término de sesenta días a los fines de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Julio E Real, Actuario.
6) $ 800 00 20|pub. 5041 Ab.5-v.my.10.

Ha quedado disuelta la sociedad de hecho, conocida por MERCURIO, formada por los señores Helmut Marcus y Alfredo Lobl, de corretaje y comisiones de inmuebles que gira en esta plaza en la calle Andes 1217, escritorios 8 y 9. Acreedores, Andes 1217, quinto piso, escritorio 22. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — HELMUT MARCUS. — ALFREDO LOBL.
6) $160.00 10|pub. 5270 Ab.9-v.ab.30.

Disolvimos la sociedad Hernández y Viñolo con bar y anexos en Simón Martínez 4281, vendiendo Suc. Pablo Hernández. Acreedores en oficina Mussio: Cerrito 685. Esc. 8. — Montevideo, Abril 1o. de 1965. — SUCESION PABLO HERNANDEZ.
6) $160.00 20|pub. 5356 Ab.9-v.may.14.

Según ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico disolución de London y Smrodyni (Vitrilán S. C.), con sede en Gral. Flores 4474, quedando con activo y pasivo Daniel London. Acreedores presentarse en Gral. Flores 4474. — DANIEL LONDON — SZMUL SMRODYNI.
6) $320.00 20|pub. 5426 Ab.20-v.may.17.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos "Duarte, Nicasio c|. BURGOS, JUANA. Divorcio por causal" (Lo. 65 Fo 426), se cita, llama y emplaza a JUANA BURGOS, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo Febrero 9 de 1965. — Elbio A. Panario. Actuario Adjunto
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30779 Mz.31-v my 20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "SILVERA, MARIA c|VICTORIA, JOSE Divorcio por causal. (L.o 66, F o 70)" se cita llama y emplaza a José Victoria, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. Se hace constar que estos autos tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 9 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) (R. 20|4'55) 30|pub. 30609 Mz.12-v ab.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D Pereira en autos: DEL FABRO ALDO contra DE BERNARDI, JUANA o GIANNINA Divorcio, (62 . 367) se cita y emplaza a doña Juana o Giannina de Bernardi c De Bernardi a fin de que, dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo. Febrero 26 de 1965 — José Tomás Pereira. Actuario.
7) $720.00 30|pub. 3362 Mar 11-v ab.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ, IGNACIO contra PASCUAL Y OCEJA, CONSUELO. Divorcio, (61 . 409), se cita y emplaza a doña Consuelo Pascual y Oceja o Consuelo Pascual Oceja a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, Marzo 8 de 1965 — José Tomás Pereira. Actuario.
7) $720.00 30|pub. 3609 Mar 16-v may.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación a JULIO ALVES FURTADO, para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en los juicios de divorcio, (Ficha: D-224-1964)

y en el de auxiliatoria de pobreza, (Ficha: D-222-1964) que le inició su esposa Zilda Teixeira Soarez. — Montevideo, Octubre 7 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
7) (R. 20|4 55) 30|pub. 30990 Ab.27-v.jn.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira en autos: "Artucio, María Edelma contra CAMPOS, GUMERSINDO. Divorcio" se cita y emplaza a don Gumersindo Campos a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 720.00 30|pub. 4495 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, dictada en los autos caratulados: "María Teresa Melgar c. ANTONIO LORENTI NAVARRO. Divorcio, se cita llama y emplaza a don Antonio Lorenti Navarro, a que comparezca dentro del término de noventa días, y a tentar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, 20 de Abril de 1964. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
7) $720.00 30|pub. 4690 Mar.30.-v.may.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. Dr. Julio C. Panizza, se cita y emplaza a doña MARIA ELENA CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio le iniciara José Gilberto Barragán, (Lo. 17, Fo. 506, N.o 137), citándosele a la vez para el previo juicio conciliatorio y el de auxiliatoria de pobreza, efectuándose el emplazamiento por treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, Marzo 30 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
7) R.20|4|55 10|pub. 30853 Ab.7-v.ab.28.

8–Emplazamientos

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO
U. T. E.

Expropiación de un terreno para asiento de una Sub-Estación en la calle Mac Eachen.
Por disposición del Directorio de la Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado, dictada en el expediente No 168 088 de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la ley No. 3958 del 12 de Marzo de 1912 se cita y emplaza a Andrés Rippel c a sus herederos, o representantes y a quienes se consideren con derechos al inmueble designado para expropiarse por decreto del 6 de Octubre de 1964 del Consejo Nacional de Gobierno, sito en la 24. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 29.074 en mayor área, con una superficie de 83 metros cuadrados 65, cuyo deslinde es el siguiente: 5 metros de frente al O. a la call Mac Eachen, distando su punto más cercano 25 metros 52 de la Avda. Gral. Rivera; 17 metros 24 al Norte lindando con más terreno del P. 29.074 de que procede; 5 metros 10 al Este con el P. 29 078 y 16 metros 22 al Sur con el P. 167.688, para que dentro del plazo de ocho días comparezcan por la Sección Jurídica de la U. T. E.: Paraguay 2431, piso 8o., Montevideo, donde estará de manifiesto el expediente. — Montevideo, 8 de Abril de 1965.
8) $576.00 8|pub. 5428 Ab.20.-v.ab 29.

Se hace saber, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble, sito en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón No. 62 484 que el mismo ha sido designado para ser expropiado con destino a asiento de una Sub-Estación de Transformación de energía eléctrica, según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1o. de Febrero de 1962, que asimismo declara urgente la toma de posesión.
Dicho padrón tiene una superficie de 93 metros cuadrados, con veintinueve decímetros cuadrados, según plano de mensura del agrimensor don Miguel Angel Barcala, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el No. 42.958 y es propiedad de la sucesión Miguel Vignoli.
Este emplazamiento se efectúa de acuerdo con lo establecido por el artículo 15, inciso 3 de la ley del 28 de Marzo de 1912 y Decreto ley No. 10.247 del 15 de Octubre de 1942.
Y a los efectos pertinentes comuníquese a todos los interesados que los antecedentes estarán de manifiesto por el plazo legal de 8 días en la Sección Jurídica de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, Paraguay 2431, (Palacio de la Luz, piso 8).
8) $576 00 8|pub. 5383 Ab.20.-v.ab.29.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

De acuerdo con el decreto ministerial de fecha 23 de Marzo próximo pasado se cita y emplaza al funcionario del Hospital Vilardebó señor MARIO BROTONS CASAS, para que concurra a la Oficina Reguladora del Trámite, (Avda. 18 de Julio 1892, 2.o piso), por el término de diez días, a efectos de tomar vista en los expedientes N.os 3211|206-206A-206A bis. En Montevideo, a los siete días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y cinco.
8) (C.C.) 3 pub 31000 Ab.27-v.ab.29.

De acuerdo con el decreto ministerial de fecha 30 de Marzo próximo pasado se cita y emplaza al funcionario del Hospital Pereira Rossell, señor OSVALDO NELSON GUZMAN, para que concurra a la Oficina Reguladora del Trámite, (Avda. 18 de Julio 1892, 2.o piso), por el término de diez días, a efectos de tomar vista en los expedientes N.os 3199|268A-268. En Montevideo a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y cinco.
8) (C.C) 3|pub. 31001 Ab.27-v.ab.29

ESCRIBANIA DE ADUANA

EDICTO. — Por disposiciónd el Sr. Sub-Administrador de Aduana, capital, don Hugo Montaldo de León, dictada en el sumario número 264, año 1980, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a AGUSTIN CIA y HORACIO DIAZ, para que comparezcan ante el Departamento de Escribanía a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Pedro R. Schiavone, Escribano de Aduana.
8) (C.C.) 30|pub. 30984 Abr.26-v.jun.7.

EDICTO. — Por disposiciónd el Sr. Sub-Administrador de Aduana, capital, don Hugo Montaldo de León, dictada en el sumario número 159, año 1961, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a RUDOLF STOIBER, para que comparezca ante el Departamento de Escribanía a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1964. — Pedro R. Schiavone, Escribano de Aduana.
8) (C.C.) 30|pub. 30985 Ab.26-v.jun.7.

EDICTO. — Por disposiciónd el Sr. Sub-Administrador de Aduana, capital, don Hugo Montaldo de León, dictada en el sumario número 351, año 1957, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a SATURNINO LEGUIA SANTOS, para que comparezca ante el Departamento de Escribanía a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 1o. de Abril de 1965. — Pedro R. Schiavone, Escribano de Aduana.
8) (C.C.) 30|pub. 30986 Abr.26-v.jun.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Sub-Administrador de Aduana-Capital, don Hugo Montaldo de León, dictada en el Sumario N.o 35, Año 1959, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ERIC o ERICK BECKER FECKER, para que comparezca ante el Departamento de Escribanía a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, ocho de Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Pedro R. Schiavone, Escribano de Aduana.
8) (C.C.) 30|pub. 30987 Ab.26-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Sub-Administrador de Aduana-Capital, don Hugo Montaldo de León, dictada en el sumario N.o 77, Año 1958, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a JUAN CAMELLO, para que comparezca ante el Departamento de Escribanía a estar a derecho con arreglo a la Ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, ocho de Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Pedro R. Schiavone, Escribano de Aduana.
8) (C.C.) 30|pub. 30988 Ab.26-v.jn.7.

JUZGADO LDO. NACIONAL DE HACIENDA DE LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor José Pedro Gatto de Souza, dictada en autos: "Municipio de Montevideo c. TREMOLERAS DE DRAGO MARIA LIDIA y OTROS" Expropiación del inmueble empadronado con el número 111.594. Lo. 11 Fo. 202, se cita llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, Convención 1330 dentro del plazo de noventa días, a doñas MARIA LIDIA TREMOLERAS de DRAGO, ALEJANDRINA TREMOLERAS de GONZALEZ, MARIA JOSEFINA TREMOLERAS de LUCAS, JOSEFINA TREMOLERAS de SOLER y ROSALIA SOLER TREMOLERAS, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble empadronado con el No. 111 594, ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Juan Carrara, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
8) (C.C.) 30|pub. 30969 Abr.23-v.jun.4.

9-Expropiaciones

A. N. C. A. P.
EXPROPIACIONES

Se hace saber a quienes se consideren con derechos que el Poder Ejecutivo por decretos de fecha 13 de Agosto y 26 de Noviembre de 1964 ha designado para ser expropiado por esta Administración el inmueble ubicado en la 11a Sección Judicial de Paysandú padrón 5.653 propiedad de la firma Domingo Sierra Olaso S. A. (3 Hás. 3703 m. cuad 50).
El expediente administrativo se halla de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídico de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (Avda. Agraciada esquina Paysandú 5o. piso). — Montevideo, Abril 20 de 1964. — Héctor Polleri Carrio, Secretario General.
9) (C.C.) 8|pub. 30951 Abr.22-v.may.3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS
Dirección de Obras de Desarrollo Económico
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 5960. Propiedad de Meriles de González, Suc. (hoy Lindolfo Medina). Padrón No. 631 (parte). Area: 322 mt. cuad. 19 dem.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6042 Propiedad de Martín García. Padrón No. 2364 (Total). Area: 355 22 mt. cuad.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte. s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No 6043. Propiedad de Sinforoso Ramos Padrón No. 2365 (Total). Area: 307.55 mt. cuad.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6044. Propiedad de Amanda Juana Correa de Hornos. Padrón No. 2366 (Total) Area: 314 42 mt. cuad.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6046. Propiedad de Doroteo Peralta. Padrón No. 2368 Area: 308.00 mt. cuad.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte. s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6115. Propiedad de María Vidalin. Padrón No. 2370. Area: 305.00 mt. cuad.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno) Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No 6116. Propiedad de Juan E. García. Padrón No. 2371. Area: 182.40 met. cuad.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6182. Propiedad de Marcelo Luciano Holguín. Padrón No. 898 (Parte). Area: 131.43 met. cuad.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte. s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6183. Propiedad de Juana Ilardi Borial. Padrón No. 899 Area: 194 83 met cuad.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6185. Propiedad de Elcear Julián Rodríguez. Padrón No 5223 (Parte). Area: 140.10 met. cuad.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6251 Propiedad de Carmen Morales de López. Padrón No. 5220. Area: 240.00 met. cuad.
9) (C.C) 8|pub. 30900 Abr.20-v.abr.29.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "MARGOT LETICIA EKROTH FERNANDEZ. Incapacidad" (Ficha S-163 año 1962), se hace saber al público que por resolución N.o 10.399 del día 3 de Octubre de 1964, se declaró a doña Margot Leticia Ekroth Fernández, en estado de incapacidad para administrar sus bienes y dirigir su persona, habiéndose designado curador de la incapaz a su hermano don Gustavo Adolfo Ekroth. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 26 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

10) $320.00 10|pub. 5803 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposició del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que por resolución de fecha 11 de Diciembre de 1964, se designó a don José Alves curador interino en la persona y bienes del presunto incapaz DOMINGO ELISEO FERNANDEZ. Montevideo, Abril 2 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

10) $80.00 10|pub 5504 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "Natividad Vázquez Llorente. Declaratoria de incapacidad" (Lo. 33 Fo. 53) se hace saber que por resolución de fecha ocho de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco se declaró a la nombrada NATIVIDAD VAZQUEZ LLORENTE en estado de incapacidad designándosele curadora legítima a su madre Marta Llorente. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Marzo 12 de 1965. — Marta Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.

10) $320.00 10|pub. 5675 Abr.23-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de San José, dictada en los autos: "AGUILAR ALFONSO CERAFINA DEL PILAR. Pieza mandada formar sobre incapacidad, Lo. 17, Fo. 346" se hace saber que por resolución N.o 9894 de fecha 29 de Diciembre de 1964, se declaró en estado de incapacidad a doña Cerafina del Pilar Aguilar Alfonso, designándose curadora de la misma a doña Elba Aguilar de Calvo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Febrero 25 de 1965. — J. Gualberto Vega, Esc. Actuario.

10) $240.00 10 pub. 5182 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: AMALIA CRUZ de FRONES y otros. Solicitan que Dámasa Tornielli de Cruz sea declarada incapaz, (L.o 35, F.o 500), se hace saber: Que por resolución de fecha 11 de Marzo de 1965, se designó curador interino de Dámasa Carmen Tornielli de Cruz, a Luis Narciso Cruz. — Mercedes, Abril 7 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.

10) $ 240.00 10|pub. 5910 Ab.27-v.my.10.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "SIRE DE LAS CASAS, OMAR Título Procurador", (Lo. 66, Fo. 287), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. Omar Sire de Las Casas, con domicilio en Rincón 723 esc. 8, optando al título de Procurador al Sr. Juez solicito: Se interrogue a los Sres. Alfonso Fidelín Vidal y Antonio Soutullo sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. Sírvase el Sr. Juez proveer de conformidad. — Omar S. de Las Casas. — Pedro Calero Morales, Escribano".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Febrero 16 de 1965. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

11) $400.00 10|pub. 5829 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, ANA MARIA LABAN CA COMESAÑA, con domicilio en 9 de Junio N.o 1495, al señor Juez digo: Que a fin de optar a los títulos de Escribano y Procurador, ofrezco la deposición de Marta Alonso y Lola Viña, que presentaré para que depongan sobre mi vida y costumbres morales. Sírvase el señor Juez Proveer de conformidad. — Ana María Labanca. — María Elena Delfino, Escribano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — Julio E. Real, Actuario.

11) $400 00 10|pub. 5233 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín De Vega, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. — OTTO CISNERO GARCIA, domiciliado en Gaboto 1559, apto. 2, al Sr. Juez digo: Que optando al título de Procurador, pido se interrogue a Daniel Aguirrezabala y Julio Quirci, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Otto Cisnero García. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

11) $400.00 10|pub. 5836 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. WALLY LOPEZ ARISMENDI, domiciliado en Paysandú 1929, optando al título de procurador pido se interrogue a Luis R. Birriel y Lorenzo Sánchez Garnelli sobre mi vida y costumbres y se me expida testimonio. — Wally López Arismendi. Hildebrando de Carnelli. Abogado. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de Mayo de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

11) $320.00 10|pub. 5746 Abr.23-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno. — MARIA H. CAZERES, domiciliada en Yí 1486, optando al título de Procurador y Escribana, ofrezco la información de Ana de la Fuente y Ana Aguerrebere, quienes presentaré y serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — María H. Cazerez".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

11) $320.00 10|pub. 5804 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno. — CARLOS ERNESTO ARAUJO AZAROLA, domiciliado en Eduardo Acevedo 1520, ap. 5, al Sr. Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la información de los señores Ignacio Graña y Roberto Bell, a quienes presentaré y serán interrogados sobre mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio, previa las publicaciones de estilo. Otrosí pido: Se admita sin necesidad de nuevo escrito la presentación y agregación de los ejemplares de diarios que acrediten haberse practicado las publicaciones. — Carlos Ernesto Araújo Azarola".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

11) $480.00 10|pub. 5798 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11o. Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11.o Turno. — OSVALDO WALTER GANDOY, con domicilio en 25 de Mayo 477, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se reciba la información pertinente de los Sres. José Gamio y Abelardo Gianola, expidiéndose testimonio. — Osvaldo W. Gandoy. — Julio Amaro Macedo, Abogado". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

11) $320.00 10|pub. 5837 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 17o. TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. INES DIAZ, constituyendo domicilio en Colonia 983, optando al Título de Procurador, al señor Juez digo: se reciba la información de Betharram Valdevino y Germán Iglesias, expidiéndoseme testimonio. Inés Díaz de Santiago. — Orfilia Fernández Sbarbaro. Abogado. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos Actuario.

11) $320.00 10|pub. 5443 Abr.20-v.may.3.

12-Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.

N.o 5.470. — Segundo llamado. — Instalaciones eléctricas Edificio Paysandú.

Apertura: 26|5|65, 16 horas.

N.o 5.499. — Segundo llamado. — Artículos de papelería.

Apertura: 13|5|65, 16 horas.

N.o 5.535. — Segundo llamado. — Atención máquinas de escribir.

Apertura: 14|5|65, 16 horas.

N.o 5.549. — Segundo llamado. — Materiales para construcción.

Apertura: 14|5|65, 17 horas.

N.o 5.550. — Segundo llamado. — Construcción Edificio Vestuarios en Lavalleja.

Apertura: 27|5|65, 16 horas.,

N.o 5.557. — Segundo llamado. — Madera.

Apertura: 24|5|65, 16 horas.

N.o 5.567. — Tractor de Pista.

Apertura: 15|6|65, 16 horas.

N.o 5.568. — Compra de Alfa Celulosa.

Apertura: 21|5|65, 16 horas.

N.o 5.570. — Filtros.

Apertura: 16|6|65, 16 horas.

N.o 5.571. — Recibos de liquidación de haberes.

Apertura: 28|5|65, 16 horas.

N.o 5.572. — Dos balanzas automáticas.

Apertura: 17|6|65, 16 horas.

N.o 5.573. — Compra de dietanolamina.

Apertura: 11|6|65, 16 horas.

N.o 5.574. — Tanques de Acero.

Apertura: 26|5|65, 17 horas.

N.o 5.575. — Botellas.

Apertura: 11|5|65, 16 horas.

N.o 5.576. — Trabajos a realizar con bitumen.

Apertura: 20|5|65, 17 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en el Sector Compras ubicado en el 1er. Piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).

12) (C.C.) 3|pub. 30982 Ab.26-v.ab.28.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O. S. E.)
(Primeros llamados)

Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:

N.o 617. — Artículos de papelería y escritorio. — Precio: $ 2.80 — Apertura: 20 de Mayo de 1965 Hora 15 y 30.

N.o 622. — Alambre, caños y clavos de hierro galvanizados. — Precio: $ 3.00. — Apertura: 25 de Mayo de 1965. Hora 15 y 30.

N.o 624. — Caniza de soda. — Precio: $ 5.60. — Apertura: 26 de Mayo de 1965. Hora 15 y 30.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el S. Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (2.o piso). Los actos de la recepción y apertura de propuestas, tendrán lugar en la citada Oficina. — Sector Licitaciones.

12) (C.C.) 7|pub. 30995 Ab.27-v.my.5.

Postergación. — Licitación N.o 619. "Un Guinche".

Se posterga su apertura para el día 11|6|65 a la hora 15 y 30 rigiendo en todos sus términos los pliegos de condiciones particulares ya adquiridos con excepción del Art. 2.o, parágrafo 4.o, de acuerdo a las aclaraciones introducidas.

Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2.o piso.

12) (C.C.) 7pub. 30952 Ab.23-v.my.3.

LICITACION PUBLICA N.o 633
Primer Llamado

Llámase a licitación Pública para el suministro de Caño de Plomo, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones. calle 25 de Mayo N.o 417 (2do. piso) al precio de $ 5.00.

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 28 de Abril de 1965 a la hora 15 y 30. — Sector Licitaciones

12) (C.C.) 7|pub. 30887 Ab.9-v.ab 27.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1493

Adquisición de: "Tablas y tirantes de pino Spruce".

Apertura: 25 de Mayo de 1965. — Hora 14.
El pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D. Roosevelt, N.o 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30975 Ab.26-v.ab.28.

LICITACION PUBLICA N.o 1494
Adquisición de: "Chapas de hierro cilindrado y decapada para la fabricación de muebles metálicos".
Apertura: 31 de Mayo de 1965. Hora 14.
El pliego de Condiciones respectivo, podrá ser solicitado en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30976 Ab.26-v.ab.28.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
No. 11|64. Zorras a motor de inspección de vía. Apertura: 16 de Junio de 1965 a la hora 16. Precio del Pliego: $ 5.00 (cinco pesos).
No. 14|64. Zorras pesadas de vía y acopladas para cuadrillas de vía y obras. Apertura: 16 de Junio de 1965 a la hora 17. Precio del pliego: $ 5.00 (cinco pesos).
No. 22|64. Un tanque cilíndrico de acero. Apertura: 16 de Junio de 1965 a la hora 15. Precio del pliego: $ 6.00 (seis pesos).
La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General. (Licitaciones), calle La Paz No. 1095, 2do. piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos en el horario de 13 a 18 horas. Más informes por el teléfono 90942. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30967 Abr.23-v.may.6.

N.o 32|64. — 2do. llamado. — Candados para bolsas de correspondencia.
Apertura: 7 de Mayo de 1965 a la hora 15. Precio del Pliego: $ 5.00 (cinco pesos).
N.o 635|61. — 3er. llamado. — Eclisas para rieles.
Apertura: 9 de Junio de 1965 a la hora 15. Precio del Pliego: $ 12.00 (doce pesos).
La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, 2do. piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 18 horas. Más informes por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30882 Ab.9-v.ab.30.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 735
Ascensor Sede Banco
Llámase a licitación pública para el suministro e instalación de un ascensor destinado al edificio de su sede central, Mercedes 1051, Montevideo.
La apertura de las propuestas se efectuará el 28 de Mayo de 1965, a las 16 horas, en la Sección Arquitectura, 6.o piso.
Recaudos: Sección Arquitectura. (6.o piso). — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — La Gerencia General.
12) (C C.) 10pub. 30958 Ab.23-v.my.6.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES
PROVEEDURIA GENERAL
Licitación Pública Nº 7777
Llámase a licitación Pública por segunda y última vez, para el suministro de una Guillotina Cortadora para formularios. Fan-Fold de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra en las Oficinas de Proveeduría General, en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, calle Sierra Nº 167, a disposición de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado el día jueves 13 de Mayo a las 15 horas, en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Abril 20 de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 30941 Ab.22.-v.my.5.

Licitación Pública Nº 7977
Llámase a Licitación Pública por primera vez para el suministro de una Máquina Impresora Offsett de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra en las Oficinas de Proveeduría General en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, calle Sierra Nº 1671 a disposición de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado el día miércoles 12 de Mayo a las 15 horas, en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Abril 20 de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 30940 Ab.22.-v.my.5.

CAJA DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS MILITARES
Primer llamado. — Llámase a licitación pública para la prestación del servicio fúnebre a integrantes de las Fuerzas Armadas, a funcionarios civiles de la Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional y de la Caja de Retirados y Pensionistas Militares, a sus cónyuges, ascendientes y descendientes y a pensionistas militares, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 11 de la Ley 12.802 del 30 de Noviembre de 1960 y 28 de la Ley N.o 13.033 del 7 de Diciembre de 1961.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración General del Organismo, dentro del horario de 13 a 19 horas y la apertura de propuestas se realizará el día 21 de Mayo del corriente año, a las 16 horas, en el local de la calle Convención 1332.
Las propuestas y la documentación a que se refieren los parágrafos 9.o y 11.o del pliego de condiciones, deberán ser presentados a los efectos pertinentes, con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura de propuestas. — La Administración General.
12) $192.00 3|pub. 5775 Ab.26-v.ab.28.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Segundo llamado
Nº 26.125. — Adquisición de un millón de fórmulas número 36. Apertura: Jueves 6 de Mayo. Hora 15.
Esta Licitación se realizará en forma pública y de acuerdo con el respectivo Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina. Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C. C.) 10|pub. 30946 Ab.22.-v.my.5.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS
Arrendamiento de un servicio de pastoreo
(Segundo llamado)
Se oyen ofertas por un servicio de pastoreo para aproximadamente 100 yeguarizos, por el término de once a doce meses, a partir del 5 de Mayo de 1965.
Las propuestas deben presentarse en las Oficinas del Instituto, calle Juncal 1255, en sobre cerrado y lacrado hasta el 3 de Mayo de 1965 a las 18 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Eugenio Florina, Administrador.
12) $ 64 00 2|pub. 5859 Ab.27-v.ab.28.

HOTELES CASINOS MUNICIPALES
N.o 7. — Verduras y frutas. — 1er. llamado. Hora 15. Pliegos: $ 5.00.
No 8. — Aves y huevos. — 1er. llamado. Hora 17. Pliegos: $ 5.00.
Fecha de apertura: día 19 de Mayo de 1965.
N.o 9. — Productos porcinos. — 1er. llamado. Hora 15. Pliegos: $ 5.00.
No 10. — Productos lácteos. — 1er. llamado. Hora 17. Pliegos: $ 5.00.
Fecha de apertura: día 21 de Mayo de 1965.
N.o 11. — Pan y derivados. — 1er. llamado. Hora 16. Pliegos: $ 11.00.
Fecha de apertura: día 24 de Mayo de 1965. en el local, la Sección Adquis. y Suministros, sito en el Parque Hotel Casino.
12) (C.C.) 3'pub. 30992 Ab.27-v.ab.29.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Licitación Pública N.o 25|65
(Segundo llamado)
Adquisición de sal fina de procedencia extranjera. — Apertura: 11 de Mayo de 1965, a las 15 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, podrán ser retirados en la Sección Licitaciones del Consejo, calle Cerro Largo 753, en horas hábiles de oficinas públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 31002 Ab.27-v.ab.29.

Licitación Pública N.o 10|65
Segundo llamado
Adq. de Porotos de Proc. extranjera.
Apertura: 13 de Mayo de 1965 a las 16 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, podrán ser retirados en la sección licitaciones del Consejo, calle Cerro Largo 753, en horas hábiles de oficinas públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 30989 Ab.26-v.ab.28.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
LICITACION N.o 1
Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina registradora con capacidad de 6 a 8 totales. Plaza. Apertura: el día 10 de Mayo de 1965.
Los pliegos de condiciones obran en poder de la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, estando a disposición de los interesados, durante el horario de 8 y 30 a 11 y 30 horas. — Montevideo, 26 de Abril de 1965. — La Administración.
12) (C.C.) 8'pub. 30996 Ab.27-v.my.6.

INSPECCION GENERAL DE MARINA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO
Llámase a licitación pública por segunda vez para la adquisición del material que se detalla:
1.000 mts. de tela lana color azul.
200 mts. de tela lana gruesa negro-azul.
200 mts. de Sarga lana azul.
Las propuestas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Presidente de la Comisión de Licitaciones serán abiertas en el local del Servicio de Aprovisionamiento el día 11 de Mayo de 1965 a las 10 horas en presencia de los interesados. Los pliegos de condiciones de la presente licitación, podrán ser retirados en el Servicio de Aprovisionamiento de la Marina, muelle Fluvial "Hangar A", Portón N.o 1, piso 1ro., todos los días hábiles de 8 a 12.30 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 30960 Ab.23-v.my.6.

Concurso de precios con financiación construcción de un dique seco en Punta Lobos (Dpto. Montevideo. R. O. del Uruguay).
Ampliación del plazo de apertura.
Se prorroga hasta el 20 de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco a las 10 horas la apertura del Concurso Público Internacional de Precios con Financiación para la Construcción de un Dique Seco, de acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo No. 27.717 del 17 de Diciembre de 1960, contiguamente al Servicio de Construcciones Reparaciones y Armamento (Departamento de Montevideo), cuyas bases y documentación anexa pueden retirarse en la Inspección General de Marina, Edificio Aduana, 4to. piso, (Montevideo) en el horario de oficina.
Precio del ejemplar: $ 250.00. — Montevideo, Marzo de 1965. — La Inspección General de Marina.
12) (C.C.) 10|pub. 30934 Ab.21-v.may.4.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO
Llámase a licitación pública por primera vez, por lo siguiente:
Licitación N.o 293. — 5.000.000 hojas papel mimeógrafo — Apertura: 5 de Mayo de 1965. Hora 15
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — La Dirección.
12) (C C.) 10|pub. 30920 Ab.20-v.my.3.

OFICINA INTERNACIONAL DE LA UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA
PRIMER LLAMADO
Llámase a licitación pública para la impresión de ochocientos ejemplares del folleto que contiene los "Documentos de la Conferencia previa de los Delegados de la Unión Postal de las Américas y España, concurrentes al XV Congreso Postal Universal, Viena 1964", en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local de esta Oficina Internacional, calle Buenos Aires N.o 495, todos los días hábiles de 14 y 30 a 17 y 30, excepto sábados.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de Mayo entrante, a las 16 horas, en la sede de esta Oficina Internacional. — Montevideo, 22 de Abril de 1965.
12) (C.C.) [illegible] 30930 Ab.26-v.ab.28.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIARIO OFICIAL
(Segundo llamado)
Llámase a licitación pública para la impresión y encuadernación del Registro Nacional de Leyes y Decretos del año 1965, de acuerdo al pliego de condiciones confeccionado al efecto, el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Administrativa de esta oficina, calle Florida 1178, de 13 a 19 horas.
Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado y lacrado. Estas propuestas serán recibidas hasta 30 minutos antes de la hora 16 y 30 del día 4 de Mayo de 1965, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto de apertura de las mismas. — La Secretaría.
12) (C.C.) 8|pub 30921 Ab.20-v.ab.29.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Exportación de Trigo a Brasil
Se llama a licitación por primera vez, para la exportación a Brasil de 60 000 (sesenta mil) toneladas de Trigo en grano, en las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina.
Las propuestas se recibirán y abrirán el 28 de Abril corriente, a la hora 11, en la sede de esta Dirección, Avda. Uruguay 1016. — El Departamento Comercial.
12) (C.C.) 2|pub. 30993 Ab.27-v.ab.28.

Segundo llamado
Licitación N.o 337|965
Objeto: Venta de maíz consumo a granel.
Apertura: 30 de Abril de 1965, Hora 17. — Valor del Pliego $ 10.00 (diez pesos). — La Dirección.
12) (C.C.) 3|pub. 30977 Ab.26-v.ab.28.

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 7 965
(Primer llamado)
Llámase a licitación pública para la construcción de 10 (diez) tanques transportadores de asfalto, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 100.00, (cien pesos) c|u.; en la Sección Adquisiciones. Avda. Uruguay 1120, piso 1.o.
Las propuestas se abrirán el día 28 de Mayo a la hora 16, en la "Sala de Licitaciones" de esta Dirección, 4.o piso en presencia de los interesados que concurran al acto
En caso que no concurriera el mínimo de oferentes en la fecha y hora establecida, queda fijado el segundo llamado para el día 4 de Junio de 1965, a la misma hora y lugar, en que se procederá a la apertura de propuestas, cualquiera sea el número de oferentes. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — Jefe de Adquisiciones.
12) (C C.) 10|pub. 30902 Ab 20-v.my 3.

Licitación Pública N.o 6|965
Llámase a licitación pública para la provisión de útiles para Oficina, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, piso 1.o
El acta de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 6 de Mayo a la hora 16, en la Sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.
En caso que no concurriera el mínimo de oferentes en la fecha y hora establecida, queda fijado el segundo llamado para el día 12 de Mayo de 1965, a la misma hora y lugar, en que se procederá a la apertura de propuestas, cualquiera sea el número de oferentes. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — Jefe de Adquisiciones.
12) (C C.) 10|pub. 30901 Ab 20-v.my.3.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
LICITACION No. 8
Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras: Comisaría Cuarta Sección Paso de la Cruz, Departamento de Río Negro de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 140.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 6 de Mayo a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 6 de Abril de 1965 — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30884 Ab.9-v.ab.30.

LICITACION No. 10
Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras: Comisaría 16a. Sección Paso de Las Toscas, Departamento de Tacuarembó de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 140.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 7 de Mayo a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 6 de Abril de 1965. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30885 Ab.9-v.ab.30.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 6'965
Primer llamado
Se llama a licitación pública por primera vez para el "Arranque, carga y transporte de material de base destinado a trabajos en la Regional N.o 4, Ruta N.o 25" Pliegos de Condiciones Particulares en Secretaría General, 4.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2do. piso.

Apertura de propuestas, día 5 de Mayo de 1965 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 6 de Abril de 1965. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub 30874 Ab.9-v.ab.30.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación pública N.o 14
Primer llamado
Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras: Escuela de Mecánica Agrícola, Edificio N.o 4 Libertad (San José), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, avenida 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de pesos 300.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 10 de Mayo a las 15 hs.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 6 de Abril de 1965. — Secretaría General.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30886 Ab 9-v.ab.30.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 27
Segundo llamado
Artículos: Contratación del lavado y planchado mensual de diversas prendas solicitado por la Escuela Militar y Liceo Militar y Naval, durante el ejercicio 1965
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599)
Apertura: 30 de Abril de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 20 de Marzo de 1965.
12) (C. C.) 5|pub. 30943 Ab.22.-v.ab.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
(Segundo y último llamado)
Llámase a licitación pública para la realización de una estructura de hormigón armado para un Laboratorio de fiebre aftosa y Farmacia para la Facultad.
El pliego de condiciones, memoria y plano correspondiente, se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Facultad de Veterinaria, calle Alberto Lasplaces 1550, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.
Apertura de propuestas: 13 de Mayo de 1965, a la hora 11, en la Administración de la Facultad de Veterinaria. — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — La Administración.
12) (C.C.) 3|pub. 30994 Ab.27-v.ab.29.

FACULTAD DE MEDICINA
Primer y Segundo Llamado
Se llama a licitación pública para proveer los renglones que a continuación se detallan:
Licitación No. 1. Para la impresión de la Revista Anales de la Facultad de Medicina de Montevideo, y Publicaciones de Revistas y Libros.
Apertura: 1er llamado: día 4 de Mayo de 1965 a las 17 horas. 2do. llamado: 10 de Mayo de 1965, a las 17 horas.
Licitación No. 2. Para la toma de versiones taquigráficas de las sesiones del Consejo de la Facultad, de la Asamblea del Claustro, y otras reuniones y Actos a realizarse en la Facultad, por el término de un año.
Apertura: 1er. llamado: el día 5 de Mayo de 1965, a las 17 horas. 2do. llamado: el día 11 de Mayo de 1965 a las 17 horas.
Licitación No. 3. Para la adquisición de papel mimeógrafo, de copia y sobres.
Apertura: 1er. llamado el día 5 de Mayo de 1965 a las 18 horas. 2do. llamado: el día 11 de Mayo de 1965 a las 18 horas.
Licitación No. 4 Para la adquisición de artículos de escritorios en general
Apertura: 1er. llamado: el día 6 de Mayo de 1965 a las 17 horas. 2do. llamado: el día 12 de Mayo de 1965 a las 17 horas.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados de lunes a viernes de 17 a 19 horas en la sección Compras. Avda. General Flores 2125. — Sección Compras.
12) (C.C.) 10|pub. 30930 Ab 21-v.may.4.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
PROVEEDURIA
Licitación Pública N.o 247
(Segundo llamado)
Llámase a licitación para la compra de 2 Calderas de vapor
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.
Apertura de las propuestas: Mayo 24 de 1965. Hora 16, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
12) (C.C.) 10|pub. 30906 Ab.20-v.my.3.

Licitación Pública N.o 248
(Segundo llamado)
Llámase a licitación para la compra de Maquinaria para Carpintería.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.
Apertura de las propuestas: Mayo 28 de 1965. Hora 16, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
12) (C.C.) 10|pub. 30908 Ab 20-v.my.3.

Licitación Pública N.o 250
Llámase a licitación para la compra de Máquinas para Artes Gráficas.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.
Apertura de las propuestas: Mayo 27 de 1965. Hora 16, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que descen concurrir.
12) (C.C.) 10|pub. 30907 Ab.20-v.my.3.

PROVEEDURIA
Licitación Pública N.o 249
Llámase a licitación para la adquisición de un Banco de Prueba y Dispositivos para Motores Diesel.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, todos los días hábiles de 13 a 19 horas
Apertura de las propuestas: Mayo 20 de 1965. — Hora 16, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
12) (C.C.) 10|pub. 30871 Ab.8-v.ab.29.

TELECOMUNICACIONES
AVISO
Llámase a licitación pública en segundo llamado para la provisión de papel cartón y cartulina. Licitación No. 1|65. Apertura: 26 de Abril de 1965. Hora 15. Pliegos de Condiciones: Sarandí 472. Piso 1o. — El Jefe de la Mesa de Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 30927 Abr.20-v.abr.28.

13-Llamados a Acreedores

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber al público que ha sido electo Síndico en la Junta de Acreedores del Concurso Voluntario de don RODOLFO CURUCHAGA que tuvo lugar en este Juzgado el día veintidós de Junio de 1964 al Dr Joaquín Silva Nobre, a quien deberá entregarse cuanto pertenezca al concursado A los efectos del Art. 976 del Código de Procedimiento Civil se hace esta publicación — Salto, Noviembre 18 de 1964. — Pedro M Lorenzelli. Actuario Adjunto.
13) $480.00 15|pub. 5025 Ab.5-v.my.3.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 27 de Abril de 1965.

Cumplimiento de la disposición del artículo 8.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcriba y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espa-

cio de ocho días, como lo manda la ley.
(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

1.a Sección

LONGINOS GONZALEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 726 ap. 292 y MARIA LUISA TEJEDOR, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 726 ap. 292.

2a. Sección

ROGELIO LABORES, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1512 y TERESA CELICA CUITIÑO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Ituzaingó 1512.

3.a Sección

HUMBERTO CORREA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 423 Ap. 2 y ESTRELLA FRANSIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 309 Ap. 1.

4.a Sección

ALFREDO SANTIAGO FERRARI, 62 años, viudo, abogado, argentino, domiciliado Durazno 891 y FLORINDA VIOLA, 53 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Soriano 891.

5.a Sección

JOSE DI LEO, 38 años, soltero, retirado militar, argentino, domiciliado Cuareim 1176 y EDITH MARIA BENEDETTI, 31 años, soltera, profesora, argentina, domiciliada Cuareim 1176.
JUAN ADOLFO CRESSERI, 28 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1374 apto. 1 e ISABEL RAMONA LIMA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cebollatí 1374 apto. 2.

7.a Sección

ALEJANDRO CARDOZO, 37 años, divorciado electricista, oriental, domiciliado Magallanes 1612 ap. 5 y PILAR GONZALEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1612 ap. 2.

8a. Sección

NEMESIO SOSA FALCON, 55 años, soltero, empleado, español, domiciliado Rocha 2293 y ROSA IGNACIA CHAVES, 41 años, soltera, argentina, domiciliada Rocha 2293.

10a. Sección

JULIO CESAR ESTABILLO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Etna 5908 y MABEL AZCONEGUI, 19 años, soltera, oriental domiciliada Cooper 2133.
OVIDIO GOMEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4642 ap. 6 y MARIA PURIFICACION VEIGA, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Estivao 1934 ap. 1.
ROBERTO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nancy 4377 y MIRTHA HAYDEE ACUÑA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Magenta 4013.
LORENZO DOMINGO TASSANO, 43 años, viudo, maquinista, oriental, domiciliado D. Costa 4504 y VICENTA ANNA MATTERA, 34 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada D. Costa 4504.

11a. Sección

JOAQUIN MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 5073 y EMILDA MIRTHA SOSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 5073.
MANUEL PABLO GARCIA, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2do. número 3385 y ELSA ESTHER RODRIGUEZ, 27 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Oficial 2do. No. 3385.
PEDRO ROMANO POZZO, 61 años, soltero, albañil, italiano, domiciliado Avellaneda 4324 y MARIA DEL CARMEN PAZOS, 57 años, viuda, española, domiciliada 20 de Febrero número 2781.
NELSON ALMEDA, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Dunant 3777 y MARIA LUISA MONTES DE OCA, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Dunant 3777.
DELIO OLIVERA, 25 años, soltero, chapista oriental, domiciliado Puntas de Soto 5111 y STELLA MARIS GULARTE, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Puntas de Soto 5111.
GERONIMO RAMON RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pontevedra 3516 y ORDALIA PEDROZO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pontevedra 3516.

12.a Sección

JOSE CACHO, 31 años, soltero, empleado, español, domiciliado Garibaldi 1776 apto. 182 y MARIA ESTHER BELLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 1771 apto. 182.
PABLO JOSE RAMOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Raña 2473 ap. 2 y JULIA DE LOS SANTOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Arambrú 1747.
SANTIAGO PELAEZ, 37 años, soltero, empleado español, domiciliado San Martín 3400 y RAMONA RABUÑAL, 28 años, soltera, modista, española, domiciliada Yaguarí 2081.
VICTOR PINOTTI, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Ramón Estomba 3625 ap. 6 y OLGUITA MAGLIANO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Ramón Estomba 3625 ap. 6.
RUBEN ANTONIO GUARNERIO, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 3056 y BLANCA HAYDEE FERNANDEZ 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3056.

13.a Sección

JUAN JOSE MARTINEZ, 46 años, viudo, mecánico oriental, domiciliado Filipinas 3934 y CARMEN AMPARO FIGUEREDO, 42 años divorciada, obrera, oriental, domiciliada Filipinas 3934.
JULIO CESAR ALAREO, 22 años, soltero albañil oriental, domiciliado Pernambuco 1851 e INAIR TERESA SILVA, 18 años, soltera oriental, domiciliada Samuel Lafone 1960.
LAURINDO RUFINO CONTRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Turquía 4161 y ELBA GOMEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Turquía 4161.

15.a Sección

RUBEN NUÑEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Jackson 1431 ap. 4 y DELIA CORTEGOSO, 33 años, soltera, española, domiciliada Jackson 1431 ap. 4.

17a. Sección

ALEJANDRO KORCHAK 36 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Carumbé 4354 y TERESA GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carumbé 4338.
AMERICO FAUSTINO CORREA, 27 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Andalucía 3333 ap. 4 y MARIA MERCEDES GARCIA, 32 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Andalucía 3333.
HUGO SANCHEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Andalucía 3336 y SELVA GONZALEZ, 32 años, divorciada, jornalera, oriental, domiciliada Andalucía 3333.

18.a Sección

JORGE ANGEL SANCHEZ LEDESMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itapua 2267 y MARTHA IVONNE AZOFRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada J. Paullier 1511.
SAME RAMASCO, 51 años, divorciado, contratista, italiano, domiciliado R. Massini 3321 ap. 201 e IRMA TORTORELLA, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada R. Massini 3321 ap. 201.

20a. Sección

WILLIMAN DANIEL BELLUCCI, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José B. Freire 62 ap. 1 y MARIA ESTHER PLACENCIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Iglesias 4622.
JUAN SERAFIO PAZ, 44 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Benito Riquet 1132 y RAMONA RUIZ DIAZ, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada B. Riquet 1132.
WASHINGTON SUAREZ, 21 años, soltero, oriental, domiciliado Tampico 750 y NELLY ESTHER GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tampico 750.

22a. Sección

WALTER VICENTE BONILLA, 42 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado José Olmedo 4100 y MARIA ESTHER SAVIO, 40 años, soltera, oriental, domiciliada José Olmedo 4100.

23.a Sección

RUBISMAR SOSA, 26 años soltero, mecánico, brasileño, domiciliado Carlos Anaya 2722 y MARTA ISABEL TORICES, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2722.
ENRIQUE CHERIANI, 45 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Galicia 2294, Apto. 1 y ESMERALDA GALMARINI, 39 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Galicia 2294.

24.a Sección

WALTER ESTRADA, 31 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Miguel Martínez 3762 y ELSA ANTIBERO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Thiebaud 1857.
ELIAS NAHMOD, 30 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Rivera 3657 y REBECA MENACHE, 32 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Rivera 3657.

14) $6 00 3|pub. v.ab.29.

Montevideo, 26 de Abril de 1965

1a. Sección

CARLOS NELSON RODRIGUEZ, 34 años, soltero escribano, oriental, domiciliado Andes N.o 1425 y SUSANA ELSA ZEFFERINO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Andes N.o 1425, apto. 5.

2a. Sección

NELSON AMERICO MANTERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1493 y MARIA NATIVIDAD CORREA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1493.

3a. Sección

WALTER ZEINAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plaza Zabala 312 y ANA MARIA MENENDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 297.

5a. Sección

OSCAR CARLOS IZETA, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Durazno 1341 y MARIA ADELA GIMENEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1079.
NESTOR RAUL BUSCALIA 45 años, soltero, comercio, argentino domiciliado Gonzalo Ramírez 1381 y MARIA PILAR SAHAGUN, 37 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada, Gonzalo Ramírez 1381.

6a. Sección

CARLOS ALFREDO TOMASSI, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Av. Uruguay 1287 y BLANA EDITH FABIANO, 30 años, soltera, argentina, domiciliada Av. Uruguay 1287.

7.a Sección

JULIO CESAR VAZQUEZ, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Médanos 1584 y JUBELIA CAMACHO, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Médanos 1584.

9a. Sección

JUAN EDUARDO MENENDEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durán N.o 5515 y MARIA ALAIDES ORTIGUEIRA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Besnes Irigoyen N.o 5650 bis.

10a. Sección

DOMINGO JORGE FOVERI, 19 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2736 y NELLY MIRTA FERRAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada F. Sanguinetti 2736.
ABEL CARRABS, 27 años, divorciado, mecánico, italiano, domiciliado J. J. Rousseau 3785 y SARA NANCY BERNARDINI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada G. Viana 2691.
DOMINGO PLADA (que otorga poder a Miguel Pigni) 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado República del Ecuador y SUSANA PIGNI, 25 años, soltera, prof. de Educación Física, oriental, domiciliada Amsterdam 1441.

11.a Sección

WASHINGTON GONZALEZ, 24 años, soltero, ferroviario, oriental, domiciliado Dunant 4072 y DOROTEA URIARTE, 29 años, soltera, textil, oriental domiciliada Dunant 4019.

CRISTOBAL COLON OLIVERA, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Oficial 5ta N.o 3943 y LILIAN EDDA PINTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5ta. N.o 3943.

ELADIO TOSCA, 30 años, soltero, actor, oriental, domiciliado Spencer 4875 y SONIA TECHERA 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Campoamor 4837

ALBERTO RODOLFO BENITEZ. 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Combate 2836 apto. 1 y ANA MARIA DELGADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4763 "G" apto. 1.

JOSE ANTONIO INFANTINO, 29 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2841 y ANA MARIA CHARQUERO, 19 años, soltera, oriental domiciliada San Borja 2953.

DONATO DEMETRIO DE LEON, 48 años, viudo, domiciliado Smidel 2937 y BLANCA DELFINA AGUIAR, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Smidel 2937.

12a. Sección

LUIS ALBERTO QUINTANA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2547 y JULIA MARIA ANGELICA ROGUETTE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2547.

JOSE BANFI, 81 años, viudo, rentista, italiano, domiciliado Gustavo Gallinal 1769 y RAQUEL GARRUDO, 68 años viuda, italiana, domiciliada El Iniciador 1629.

ARTURO COSTAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2694 y LILIA FERREIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2694.

13a. Sección

WILFREDO FRANCISCO PEDROSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas N.o 1720 y EDELWIDES MACHIN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Ecuador N.o 1715.

WASHINGTON ROMAN ARAUJO, 18 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Juan B. Viacaba 1975 y ANA LIDIA HURTADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro 4397.

15a. Sección

ELISEO CARRALON, 54 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado J. de Salterain 1484, apto. 2 y MIRTA TERESA PUYOL, 45 años, viuda, oriental, domiciliada J. de Salterain 1484, apto. 2.

LUIS CARLOS PAGANI, 31 años, soltero, pte. medicina, oriental, domiciliado Edo. Acevedo 885, apto. 2 y ROSA BLANCA PESSINA, 25 años, soltera nurse, oriental, domiciliada Edo. Acevedo 885, apto. 2.

JOSE LUIS CERANTI, 33 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Lavalleja 1842 y NORA ALICIA ARIGON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lavalleja 1840.

17.a Sección

CARLOS ALBERTO PRADO, 17 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado 20 de Febrero 3132 y GRACIELA BEATRIZ FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Yucatán 3791.

WILTER FRED OLMOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 7 5526 y MARIA GUTIERREZ, 37 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Oficial 7, 5526.

18.a Sección

JOSE RODRIGUEZ, 30 años, soltero, comercio, español, domiciliado P. Domus 2471 ap. 1 y DORINDA BERMUDEZ, 27 años, soltera enfermera, española, domiciliada P. Domus 2471 ap. 1.

19a. Sección

JUAN CARLOS SCALONE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Pagola 1740 y ASCENCION GUZMAN, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada General Pagola 1742.

MIGUEL LORENZO SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3722 y OLGA CAROLINA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 1894.

ENRIQUE PEÑA, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bagigalupi 2091, apto. 13 y MARIA ROSA MULET, 49 años, viuda, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2230.

21.a Sección

RAMON ANGEL HERNANDEZ, 21 años, soltero, radio-técnico, oriental, domiciliado Pasteur 1159 y MARIA CRISTINA LATIERRO, 20 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Pasteur 5019.

ROBERTO QUESADA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1180 y CELINA BERRIEL, 20 años soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1180.

URBANO FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, español, domiciliado Lafayette 1460 y ELCIRA DE LEON 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lafayette 1460.

CARLOS MARIA MERINO 24 años, soltero, agricultor oriental, domiciliado Ganaderos 4904 y MARGARITA MARENGO, 25 años, soltera, peluquera oriental, domiciliada Ganaderos 4904.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Sauce 5063 y MARIA DEL CARMEN SAAVEDRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5246.

22a Sección

ELBIO PABLO PIPPO, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 4030, ap. 2 y MARIA ELISA CABRERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 4030, ap. 2.

MANUEL ALFREDO DE NOBREGA, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Juan Rosas 3791 y NELLY GRACIELA SILVA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Rosas 3791.

23a Sección

ENRIQUE CHERIANI, 45 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Galicia 2294, apto. 1 y ESMERALDA DALMARIM, 39 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Galicia 2294.

24a. Sección

ELBIO GEREDA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ayacucho 3577 e ISABEL FERNANDEZ, 19 años, soltera, española, domiciliada Ayacucho 3577.

Adjunta "C"

LUIS ANTONIO BLASIAH, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Carignano 1497 y SUSANA EMA TERESA CARRALON, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Solferino 3979.

RAUL ALFONSO CLARK, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Nueva Troya 3541 y MARGARITA GLADYS COLELLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2585 bis.

14) $ 6.00 3|pub. v.ab.28.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados ALBERTO EGART ANELO PUENTE Prescripción. (Ficha O. 3577), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Alberto Egart Anelo Puente, iniciando acción por prescripción treintenaria sobre un solar de terreno en la 13a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No 25.125 compuesto de una superficie de 202 metros 50 decimetros que se deslindan así: Nueve metros 82 centímetros de frente al Este, a la calle Turquía, distando el punto medio de dicho frente 15 metros 66 centímetros de la esquina con la calle Centro América; 21 metros 45 centímetros al Norte, lindando con padrón No 25.126; 9 metros 25 centímetros al Oeste, lindando con los padrones Nos 25.122 y 25.123; y 21 metros 40 centímetros al Sur, lindando con padrón No. 25.124.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios de los inmuebles linderos, señores Julio Nieto, Domingo Pérez, Rodolfo Etcheverry y Raúl Gifague y a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho al mencionado inmueble, ya sea por sí o como sucesores, a título universal o particular, por el término de noventa días a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y es seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Agosto de 1963. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

16) $2.400.00 30|pub. 5507 Ab.26-v.jn.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, Dr. don Daniel Pereira Manelli, en los autos caratulados: "CIRIGLIANO CANTISANI NICOLAS, MARIA EMA, MARIA ELENA, BRUNO, ALBERTO BRUNO y RAUL GERVASIO BERRIEL FERRAGUZ. Prescripción treintenaria, (Lo. 45, F.o 659, N.o 1277)," por resolución N.o 9310, del 30 de Diciembre de 1964, se tuvo por presentados a María Ema, Juana, María Elena, Bruno, Alberto Bruno y Raúl Gervasio Berriel Ferraguz, solicitando la prescripción adquisitiva sobre una fracción de campo con sus mejoras, en la zona rural de la 4.a Sección del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 5355 en mayor área, señalado con la letra B, en el plano del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.913 el 28 de Junio del año 1963, compuesto de una superficie de una hectárea mil ciento cincuenta y seis metros diez decimetros que da frente al Este en 40 mts. 54 a Co. de 17 mts. y linda al Sur Oeste en 292 mts. 38 con la fracción A4 del mismo plano, al Oeste en 41 mts. 47 con padrón 22.411 y al Nor Este en 251 mts. 10 con padrón 5 328 Por su parte el compareciente Nicolás Cirigliano Cantisani adquirió ante el nombrado Escribano y en la fecha expresada, los derechos posesorios sobre el siguiente bien Una fracción de campo con sus mejoras, ubicado en zona rural de la 4.a Sección Judicial del Departamento, empadronado en mayor área con el N.o 5365, señalado con la letra A en el plano del Agr. Danilo Boggio ya referido, compuesto de una superficie de ocho hectáreas cinco mil setecientos ochenta metros cincuenta y dos decimetros, que da frente al Este, en 308 mts. 72 a Co. de 17 mts. macadanizado y linda al Suroeste en 294 mts. 25 con el padrón 9.199 al Oeste en 311 mts. 30 con el padrón 22.411 y al Noroeste en 292 mts 30 con la fracción B del mismo plano.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y de cualquier naturaleza a los inmuebles descriptos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación y seguirá la litis. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 5 de Abril de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.840.00 30'pub. 5874 Ab.27-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "CANTO RAMON LUIS ROBERTO. Prescripción adquisitiva treintenal, (L.o 40, F.o 147)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a Josefa, Rosalía Italina, Lucía y Juan Canto, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio: Inmueble ubicado en la ciudad de Carmelo, sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, manzana N.o 130, empadronada con el N.o 1.375 y que según título tiene 42 mts. 95 cmts. de frente al Este, a la calle Dos Hermanas (actualmente 25 de Agosto), por igual extensión de fondo y frente al Norte, a la calle República, (hoy Isidoro Rodríguez), lindando al Sud, con Josefa Robano de Carbone y por el Oesto con Miguel Cremona, según plano del Agr. W. Alvariza de Junio de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 10 de Julio siguiente, con el N.o 3821, consta de una superficie de 1723 mts. 13 dmts. que se deslindan así: 45 mts. 20 cmts. al Norte, frente a la calle Isidoro Rodríguez; 36 mts. 97 cmts. al Este, frente a calle 25 de Agosto, formando esquina con la anterior; 44 mts. 54 cmts. al Sur, con Ema Fuentes, Humberto Fernández y Américo Garibotti y 39 mts. 33 cmts. al Oeste, con Mateo Kirincich y Tomás Cremona.

Se hace constar que el interesado obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 1137 de fecha 15 de Febrero último, para esta tramitación. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Colonia, 3 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30'pub. 30991 Ab.27-v.jn.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "ALMADA DE RIVERO, MARIA ANGELICA. Prescripción treintenaria", (Lo 40, Fo. 332), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a don Fructuoso Rivero y doña Basilia Guerra y|o sus causahabientes, para que comparezcan a deducirlos en for-

ma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: inmueble ubicado en la planta urbana de Rosario 3a Sección Judicial de Colonia, padrón N.o197 de la manzana N o 28, el que según plano del Agrimensor don Adolfo R Ferrari de fecha 25 de Noviembre de 1964, debidamente inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Colonia al día siguiente, 26 de Noviembre de 1964 con el N o 3926, tiene un área total de 885 m2. 5135 centímetros2 y se deslinda así al noreste una recta de 42.71 m. lo separa del padrón N.o 198: al suroeste otra recta de 42.17 m lo separa del padrón 196; al noroeste, o sea por sus fondos, otra recta de 20 65 m lo separa del padrón N o 194 y al suroeste a la calle José María Garat en 20 94 metros. — Colonia,11 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $2 400.00 30|pub. 5262 Ab.9-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: BORTEIRO ETCHENIQUE ANTONIO Prescripción treintenaria (Lo 40, Fo 311) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a Luis Rossi (padre) Luis Rossi (hijo) Martín Etchenique Agustina Etchenique de Garmendia, Juana Etchenique de Borteiro Austin, Alberto, María y Cristina Borteiro Etchenique o a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: inmueble ubicado en la segunda sección judicial de Colonia Miguelete, zona rural empadronados con los Nos 3476, 15981 y 3478 señaladas respectivamente con los Nos. 3, 4 y 5 en el plano levantado por el agrimensor Teófilo R Osorio el 14 de Julio de 1961, plano que se encuentra debidamente inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el No 2939 el 5 de Agosto de 1961 y según el cual tienen las siguientes superficies: fracción 3 padrón 3476: 13 Hás 7648 metros Fracción 4, padrón 15981: 15 Hás. 6069 metros y Fracción No 5, padrón 3478: 1 Há 7399 metros, es decir una superficie total de 31 Hás 1116 metros cuadrados y que por ser linderas se deslindan en conjunto así: al Noreste tres líneas rectas de 550 metros 50 centímetros: 49 metros 60 centímetros y 376 metros respectivamente limitando con el padrón 3479 y con el padrón 3480, servidumbre por medio: al Sureste, 470 metros 65 centímetros con el padrón No 4887 al Suroeste tres líneas rectas de 378 metros 50 centímetros: 48 metros 85 centímetros y 418 metros 90 centímetros, respectivamente limitando todas con fracción dos del plano, y al Noroeste con el arroyo Miguelete — Colonia, 23 de Febrero de 1965 — Hugo Nelson Odriozola Actuario

16) $2 880 00 30|pub 4235 Mar.23-v.my.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Colonia, dictada en autos: "BERTON DE REVEL, LYDIA y DANIEL REVEL BERTON. Prescripción" Libro de Conocimientos. Fs. 88, N.o 15, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se detallará y especialmente a Norma K B. Langdon o a sus sucesores a título universal o particular para que se presenten a deducirlos en forma dentro del término señalado bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Inmueble ubicado en la cuarta sección de Colonia: padrón N.o 1061 rural, lindando en la siguiente forma: al NE con Sucesión de Clara María Jourdan: al SO con Celulosa Valdense S A y al NO con la carretera Daniel Armand Ugón — La Paz, C P., Febrero 15 de 1965 — Juan Ernesto Klett, Juez de Paz.

16) $1.440.00 30|pub 4638 Mar 29-v.may.17.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictado en los autos caratulados: año 1964. Julián Mendieta Prescripción adquisitiva treintenaria padrón No 42 (Lo. 22, No. 638, Fo 98), se cita, llama y emplaza, especialmente a Irene Alvarez y María Angélica Alvarez de Neyra o sus sucesores y a todos los que por cualquier título se consideren con derecho al inmueble que se describe a continuación: Padrón No 42, situado en la manzana No 44 de la Primera Sección Judicial de Río Negro que tiene una superficie total de metros 911 según plano del agrimensor Luis A Carballo de fecha 28|6|1964 y según planilla de Contribución Inmobiliaria No 654160 tiene una superficie de 894 metros que se deslindan así: metros 20.50 al Nord Oeste de frente a la calle Paraguay donde la puerta de entrada está señalada con el No 370 metros 21 al Sud Este lindando con el Padrón No. 44 de Santiago Angel Viotti Vairo; metros 43.11 al Nord Este lindando con los padrones 38 de María J. O. de Irigoyen Martín, José R y Juan O. Irigoyen y Padrón No. 41 de Vicente Irigoyen y metros 42.95 al Sud Oeste lindando con padrones 43 de Carmen M de González, 3859 de Emilio Cañibe Sánchez y 2535 de Felipe Horacio Torres Cabrera y Violeta Nery Falcón Alza, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio (Arts 327 y 328 del C P. C.)

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Agosto 18 de 1965 — Mario L Espinosa Actuario, ad hoc.

16) $2.880 00 30|pub 3474 Mar.15-v.may.3

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por mandato de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "FORRISI CESAR DANIEL Prescripción treintenaria" (Libro 21 Folio 545), se emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho a los señores: Eustaquio Gregorio Narciso Ciriaca Feliciana e Isaías Cabrera o sus sucesores y a todas las personas que se consideren a cualquier título, con derecho en el siguiente inmueble: "Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en la undécima Sección Judicial del Departamento de Salto empadronada con el número tres mil ciento veintinueve, compuesta según el plano del Agrimensor Gilberto García Selgas, del veintisiete de Mayo de mil novecientos doce presentado en la Inspección Técnica Regional de Salto, el día veintiocho de Mayo del mismo año, de una superficie de doscientos doce hectáreas nueve mil trescientos treinta y un metros, cuatro mil treinta y dos centímetros deslindada así: Norte, en parte camino de Constitución a Palomas, tres rectas que miden: cuatrocientos veintisiete metros, ciento cincuenta y tres metros con veinte centímetros y cuatrocientos cuarenta y nueve metros con cincuenta centímetros que separa del inmueble de Cecilia Fernández y línea de alambrado de doscientos ochenta metros, que separa de Pedro Rodríguez: Oeste, dos tramos de rectas, una de mil ciento veintiséis metros que separa de Miguel Arismendi, y la otra de mil sesenta y cuatro metros que separa de Cecilia Fernández: al Sur, mil seiscientos diez metros que separa de campo de José Erro y al Este, mil novecientos noventa y tres metros con cincuenta centímetros que separa de Santiago Vertiz y Pedro Rodríguez". — Se habilita la Feria Mayor. — Salto, 31 de Diciembre de 1964 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto

16) $ 2 880 00 30|pub. 3869 Mz.18.-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José don Erik H Colombo, dictada en autos caratulados: MENJOU DE CENTURION, Rosa. Presc. (Lo 17, Fo 148) se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en este juicio sobre una fracción de terreno, ubicada en la Primera Sección Judicial de este Departamento de San José, huerto No. 41, Padrón No 3893 la que según plano del agrimensor José M Teijeiro de Noviembre de 1962, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el No. 2579 el 5 de los mismos mes y año tiene un área de 190 metros 60 centímetros lindando: en 30 metros al Norte, con A F E : al Sur, en 26 metros 4 centímetros con Avda Italia y al Oeste, en 14 metros 64 centímetros con el padrón 1518 siendo de forma triangular, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — San José, 21 de Octubre de 1964 — J Gualberto Vega, Escribano, actuario.

16) 1.920.00 30|pub. 4683 Mar.30-v.may.19.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO BENVENUTO, solicita la inscripción del modelo de utensilio de limpieza del cual se declara autor. — Montevideo, 1.o de Abril de 1965 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $40.00 10|pub. 5472 Ab.20-v.my 3.

MARIA ESTHER DOMINGUEZ FERNANDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Psicología General" (Apuntes de clase), de la que se declara autora. — Montevideo, 16 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 5437 Ab.20-v.my.3.

RICARDO ROCHA IMAZ, por AGADU, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional, las obras, cuya nómina se acompaña, de las cuales son autores socios de la Entidad

ERNESTO M. BENTIVOGLIO y KOKONA, declaranse autores responsables de letra y música de "Inesita" (Bolero).

JULIAN OLASCOAGA, declárase autor responsable de letra y música de "Del viejo estilo". (Album Musical).

GLORIA ELENA CASTRO declara su seudónimo "Kokona" con el cual caracterizará sus obras en el futuro.

IVONNE y ROBERTO PRAIS declaranse autores responsables de letra y música de "Quiero saber por qué" (Album Musical).

JORGE BARREIRO y ROBERTO PRAIS, declaranse autores responsables de letra y música de "Quiero tomar tu mano" (Album Musical). — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $240 00 10|pub. 5419 Ab.20-v.my.3.

VERONICA SIENRA DE LA BANDERA, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas: Ventana gris; Por el Río que te lleva; Río dile Tú y Ojos sin tiempo, de las cuales se declara autora. — Montevideo, 2 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 5234 Ab.7-v ab.28.

PEDRO WALDEMAR DOMINGUEZ, solicita la inscripción del dibujo del personaje denominado Dino Donahue y Mario Donahue, del cual se declara autor. — Montevideo, 1o de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $80.00 10|pub. 5167 Ab.7-v.ab.28.

RAUL MORALES PASCARETTA y JULIO H. RUBIO PEREZ, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Esto es fascinación"; "Adonis está triste" y "Corazón, amor mío", de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 16 de Febrero de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80 00 10|pub. 5376 Ab.9-v.ab.30.

EDISON FCO. JOSE RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Mientes" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $80.00 10|pub 5513 Ab.21-v may.4.

FLORIO PARPAGNOLI, IRMA ISABEL ROLANDO y JULIA GOMEZ GAGO, solicitan la inscripción de la obra titulada Teoría de Armonizaciones, de la cual se declaran autores. — Montevideo, 25 de Enero de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director

17) $80 00 10|pub. 5543 Ab.21-v.may.4.

FLORIO PARPAGNOLI, IRMA ISABEL ROLANDO y JULIA GOMEZ GAGO, solicitan la inscripción de las gráficas sobre computabilidad de la calidez de los colores de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 22 de Enero de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $80.00 10|pub 5542 Ab 21-v.may.4.

HUGO A. y JORGE O. FATTORUSO, solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Qué amor" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965 — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $80 00 10|pub. 5554 Ab 21-v may.4.

WALTER PEREZ SOTO solicita la inscripción del dibujo distintivo que denomina "Sidap-Servicio Internacional de Agencias de Publicidad" del cual se declara autor. — Montevideo, 22 de Febrero de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 5641 Ab.22.-v.my.5.

ELIAS BARBERIS, solicita la inscripción de la revista titulada "Leones" de la cual se declara editor. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 5749 Ab.23-v.my.6.

JUAN D FERNANDEZ ORTIZ, solicita la inscripción de las letras tituladas "Nacer y Morir": "Secreto" y "Tamboriles" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 9 de Junio de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10pub 5745 Ab.23-v.my.6.

ROMAN FONTAN LEMES, solicita la inscripción de la obra titulada "El Ñandú" de la cual se declara autor. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80 00 10|pub 5697 Ab.23-v.my.6.

MARTA MARTINEZ SILVA, solicita la inscripción de la obra titulada "Sentimientos del alma" y del seudónimo "Marta Grey" de los cuales se declara autora. — Montevideo, 21 de Abril de 1965 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10pub. 5696 Ab.23-v.my.6.

LAURA LOPEZ BRUM y MARIA TERESA DROBNIEWSKI, solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Pasaje de mi tierra" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 80.00 10|pub. 5667 Ab.23-v.my.6.

CARLOS MARIA FEDERICI RAGO, solicita la inscripción de la historieta (dibujos) denominada "Barry Coal" y el seudónimo "Charles Fedson" de los cuales se declara autor. — Montevideo 5 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director
17) $ 80 00 10|pub. 5801 Ab.26-v.my.7.

JUAN JOSE AYALA, solicita la inscripción de la obra titulada "Decadencia del Uruguay", de la cual se declara autor. — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80 00 10|pub. 5800 Ab.26-v.my.7.

MARIA de LUJAN REYES de GUADALUPE, solicita la inscripción de la obra titulada "Melodía Otoñal", de la cual se declara autora. — Montevideo 22 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director.
17) $ 80 00 10|pub 5781 Ab.26-v.my.7.

ENRIQUE FELIPE LORENZO, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Sentimiento Rioplatense" y "A los Treinta y Tres Orientales" de las cuales se declara autor. — Montevideo 21 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10|pub. 5842 Ab.26-v.my.7.

RICARDO ROCHA IMAZ, por la AGADU, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, las obras cuya lista se acompaña, de las cuales son autores socios de la Entidad.

RUBEN DEUGENIO, declárase autor responsable de: "Ana en blanco y negro" Pieza en dos actos.

NANCY T. VIÑA, declárase autora de música y letra responsable de: "Muñequita colombiana". Cumbia.

DANILO CALIFFA, declárase autor de música y letra responsable de: "Quiéreme". Canción.

ANDRES REDONDO, declárase autor de música responsable de: "Nosotros dos". Canción.

ANDRES REDONDO y FRANCISCO CAO, decláranse autores de música responsables de: "Tony Martino". Canción

FEDERICO WOLFF, declárase autor responsable y autorizado de la traducción del alemán al castellano de la obra de Rolf Hochhuth: "El Vicario"

BELTRAN HUGO GUADAGNA, declara el seudónimo con el cual caracterizará sus obras: "Hugo Beltrán".

HUGO BELTRAN, declárase autor responsable de los libretos para Carnaval 1965 del "Montonero"

JORGE ANDRES SCHAFFNER, declara el seudónimo con el cual caracterizará sus obras: "Danilo Califfa".

SANTIAGO A. MOREIRA y CHOCHO FALGUERAS decláranse autores de música y letra responsables de: "A media asta". Tango.

APARICIO NEDER MERNIES, declárase autor responsable de "Te conocen por matrero". Recitado.

OLDIMAR CACERES y RAUL NODA decláranse autores de música y letra responsables de: "De aguadilla soy". Plena. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 400.00 10|pub 5830 Ab.26-v.my.7.

19–Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V Frigerio, dictada en los autos: NILIA MARTHA VAZQUEZ de HERNANDEZ. Rectificación de partida. (Ficha V- 196. año 1964), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente pues en la misma donde figura como Nilia Martina debe decir: Nilia Martha.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza — Montevideo Marzo 26 de 1965 — Luis Alberto Campodónico Actuario.
19) R 20|4|55 5|pub 30804 Ab.1-v ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "HERMINIA GRZYBOVSKI PANDO. Rect. de partida. (L.o 91. F.o 455)". se hace saber al público que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Herminia Grzybovski Pando, en el sentido de que donde dice: "Crzybowski" debe decir: "Grzybovski" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. Abril 21 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 480.00 15|pub. 5838 Ab.26-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "FERSTER, ISAAC Rectificación, (L.o 66. F.o 229)", se hace saber que solicítose esta rectificación de partida. Matrimonio de Isaac Ferster y Clara Picovsky, donde dice "Israel" debe decir "Samuel"; y donde dice "Elisa Rechman" debe decir "Tania Rajtman": donde dice "27 de Mayo de 1919" debe decir "1.o de Octubre de 1918" — Montevideo, Marzo 17 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
19) $ 360 00 15|pub. 5796 Ab.26-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado GILBERTO RAMAGLI RODRIGUEZ y MARIA RODRIGUEZ de RAMAGLI, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Gilberto Ramagli Rodríguez y María Rodríguez donde el padre del contrayente figura como Modesto Rodríguez y la madre como Clotilde Ramagli, debe decir: Modesto Ramagli y Clotilde Rodríguez; B) de nacimiento de Sergio Néstor y Alicia Dora Ramagli Rodríguez, donde los abuelos paternos figuran como Modesto Rodríguez y Clotilde Ramagli, debe decir: Modesto Ramagli y Clotilde Rodríguez, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo. Marzo 11 de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
19) $ 600.00 15pub. 5858 Ab 27-v.my.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de WALTER MONTANO FEO y de LEONTINA RODRIGUEZ, estableciéndose que donde el contrayente aparece como Walter Feo, debe decir Walter Montano Feo y B) En la de nacimiento de Alicia Zulma Montano, estableciéndose que donde el padre del inscripto aparece con el apellido de Feo debe decir: Montano Feo y donde dice que es hijo natural debe decir que es hijo legítimo. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Febrero 1.o de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30981 Ab.26-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE PONCE y ETELVINA MARICHAL solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Alfredo Ponce Marichal pues donde dice, al referirse a la fecha de nacimiento" el día siete del corriente mes de Noviembre del año 1950". debe decir el 26 de Junio de 1947. por ser como corresponde Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Julio E Real. Actuario.
Tramita con auxiliatoria. — Real.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30939 Ab.22.-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestionan las siguientes rectificaciones de partida: A) De matrimonio de MARIA NIEVES LUZURIAGA NALOTTO con HUMBERTO HERNANDEZ, en el sentido de que donde la contrayente figura como hija de padre desconocido, debe decir hija de Angel Luzuriaga y B) De nacimiento de HUMBERTO DUGLAS HERNANDEZ LUZURIAGA, donde la madre del menor figura con el apellido materno Nalotto, debe decir el apellido paterno Luzuriaga y donde dice abuelos maternos Filomena Nalotto, debe decir Angel Luzuriaga y Filomena Nalotto, por ser todo ello como corresponde Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 25 de 1965. — Julio E Real, Actuario.
19) $600.00 15|pub. 5328 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Emma Excelsa Blarnéa Macció de Gadea, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y de legitimación en la siguiente forma:

A) de nacimiento, donde dice: Emma Excelsa Macció como nombre. debe decir: Emma Excelsa; y B) de legitimación, donde dice: Emma Excisa Macció, como nombre debe decir: Emma Excelsa eliminándose Macció como nombre por ser como corresponde

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 18 de 1965. — Julio E. Real. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 30870 Ab.7-v may.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de ZULEMA MARIA CRISTINA CALLEJAS TAJES y de la de defunción de GUALBERTO OMAR CALLEJAS, estableciéndose que en donde en las mismas figuran la madre y esposa respectivamente como Teresa Tajes, debe decir: Logia María Teresa Tajes Se concedió aux. de pobreza. — Montevideo Mayo 20 de 1964 — Walter R. Vignoli, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30911 Ab.20-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido doña FELISA DIEZ de RODRIGUEZ, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento en cuanto a su apellido, por aparecer en ella como Díaz, en lugar de: Diez, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 1o. de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario
19) R 20|4|55 15|pub. 30922 Ab.21-v.my.11.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. en autos: "SUÑE. CRISTINA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza". se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, pués donde en la misma dice: "Cristina Suñé" en el lugar que corresponde a su nombre. debe decir solamente: "Cristina" — Montevideo, Marzo 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
19) R 20|4|55 15|pub. 308?? Ab 6-v my 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 53. Fo. 646) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MARIA LUISA y VOLIVAR TOMASINI, solicitando la rectificación de las partidas de sus nacimientos, por figurar en ellas el padre y la abuela paterna de los inscriptos, con el apellido Tomasimo en lugar de: Tomasini. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. Abril 13 de 1964. — Luis Antonio Lamas Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33347 Dic 2-v.dic.23. Ab.27-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. (Lo. 55. Fo 369), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANA SIMEONE de TORTEROLO. solicitando la rectificación de las partidas que se expresarán, en la siguiente forma:

En la de defunción de Cosme Simeone. donde dice que éste era casado con Julia Simeone. debe decir: que era casado con Julia Zarola En la de defunción de Julia Zarola de Simeone. donde ésta figura como Julia Nazarola de Simeone debe decir: Julia Zarola de Simeone En la de nacimiento de Pedro Simeone, donde la medre y el abuelo materno del inscripto figuran con el apellido Azarola. debe decir: Zarola: y donde el mismo figura como nieto por línea paterna de Pablo Simeone y Rosa Granada. debe decir: de Pedro Pablo Simeone y Rosa Granata. Y en la de nacimiento de Ana Simeone. donde la madre y el abuelo materno de la inscripta figuran con el apellido Aizarone. debe decir: Zarola: y donde la misma figura como nieta por línea paterna de Julio Simeone y Rosa Granatte. debe decir Pedro Pablo Simeone y Rosa Granata. Se tramita con auxiliatoria de pobreza — Montevideo. Marzo 5 de 1965 — Luis Antonio Lamas Actuario.
19) R 20|4|55 15|pub. 30797 Ab.1-v.ab 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: CESPEDES BASILIO y otra Rectificación de partidas (Ficha F- 817|963,). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Basilio Céspedes y Olga Lidia Alvarez de Céspedes, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hija legítima María Modesta Céspedes Alvarez, pues en ambas donde el compareciente figura como Corrales debe decir: Céspedes, se hace

constar que los comparecientes se hallan auxiliado de pobreza. — Montevideo, 20 de Febrero de 1964. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.
19) R.20|4|55 15 pub. 30820 Ab.2-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de HELVECIA ORFILIA DE GIORDANO pues en la misma donde dice nacida el 25 de Febrero de 1910 debe decir nacida el 25 de Enero de 1910. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 22 de Octubre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
19) $ 360.00 15|pub. 5654 Ab.22.-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ISABEL RODRIGUEZ de GUZMAN S Rectificación de partidas, (Lo 20, Fo 311), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma:

1o) Que donde dice: Da Costa Isabel, diga: Rodriguez Isabel; 2o.) donde dice: compareció don José Manuel Da Costa, diga: compareció don José Manuel Da Costa Rodriguez o simplemente don José Manuel Rodriguez, por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión. — Artigas, 2 de Febrero de 1965. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 30798 Ab 1-v.ab.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones doctor don Nelson Nicoliello, en los autos caratulados: "LARROCA REGINO. Rectificación de partida (Libro 46, Folio 246 N.o 940)" se hace saber que por resolución número 5649 del 24 de Agosto de 1964 se tuvo por presentado al compareciente solicitando su rectificación de partida de nacimiento en el sentido en que donde el nombre del compareciente aparece por error "Regina", debe decir "Regino" que es el verdadero. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 9 de Febrero de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
19) $ 480.00 15|pub. 4753 Mz.31.-v ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Nelson Nicoliello, en los autos "REMENTERIA MAGUREGUI. DOLORES y JULIO. Rectificación de partidas", (Libro 46, Folio 216 N.o 831) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado doña Dolores y Julio Rementeria, Maguregui, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento en el sentido de que donde el apellido materno de Dolores aparece como Magusegui debe decir Maguregui y en donde también el apellido materno de Julio, dice Manguregui, debe decir Maguregui. Y a los efectos legales se hace la presente publicación, haciendo constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza (Libro 46 Folio 462 N.o 150) — Canelones, 16 de Noviembre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15 pub 30778 Mz.31.-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JESUS VALENTIN SOSA, estableciéndose que en donde dice Valentina debe decir "Valentín" y en donde en la misma cuando se refiere al sexo, dice: femenino, debe decir: "masculino". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 1.o de Abril de 1965. — Esc. Hugo Alvez. Actuario.
19) $ 360.00 15|pub. 5876 Ab.27-v.my.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: FILOMENA PELLEJERO Rectificación de partida. (Lo. 32, Fo. 148), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Filomena Pellejero, en el sentido de que donde se menciona: Montecita Nomás Pellejero debe decir: Filomena Pellejero, por ser lo que corresponde. Esta gestión está auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Febrero 18 de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Melo, a los dieciocho días del mes de Febrero del año mil novecientos sesenta y cinco. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 30929 Ab.21-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido JOSEFINA ROSARIA GADA, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las partidas de nacimiento y reconocimiento de sus hijas menores Olga Sonia y Marta Pilar Gada, —actas N.o 237|943; 54|949; 64|945 y 55|949, 3.a Sección—, en razón de haberse establecido erróneamente "Rosario Gada" en lugar de Josefina Rosaria Gada, que es el verdadero. A los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia, 8 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) $ 480 00 15pub. 5871 Ab 27-v.my.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido TZATCHO DOTCHEFF iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de matrimonio con María Odilia Codd y la de nacimiento de su hija Quirenice Odilia Nedda, en razón de que en las mismas se ha escriturado erróneamente el nombre y apellido del esposo y padre respectivamente estableciéndose "Antonio Doneff" en lugar de Tzatcho Dotcheff, que es el verdadero. — Colonia, 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $480 00 15|pub. 5263 Ab 9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Segundina Teresa Borgogno, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento y de la partida de matrimonio de su padre José Borgogno, en razón de haber sido erroneamente inscripto su apellido como Borgoña, en lugar de Borgogno, que es lo verdadero, en ambos documentos. — Colonia, 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) $360 00 15|pub. 5188 Ab 7-v may 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de LADISLAO BONILLA y ESTHER AMADA HERNANDEZ, estableciéndose que donde el apellido de la contrayente figura como "Hernández", debe decir: "Calabuig; y las de nacimiento de Juliana, Juana y Ruben Delfino Bonilla, estableciéndose que donde el apellido materno figura como "Hernández", debe decir: "Calabuig". A los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se encuentra amparado de pobreza. (Ley del 20 de Abril de 1955). — Maldonado, 1.o de Diciembre de 1964. — J. Serra Tur. Actuario.
19) (R. 20|4'55) 15|pub. 30972 Ab.26-v.my.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: MANUEL ALFREDO TECHERA AMARO Rectificación de partida. Lo 35, Fo 426 se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Manuel Alfredo Techera Amaro solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece como hijo legítimo de María Mafalda Amaro de Techera cuando debió decir también como hijo legítimo del padre Manuel Techera ya que se omitió por completo el nombre y apellido del padre. — Mercedes Marzo 25 de 1965. — Horacio A. Cazalás Esc. Actuario.
19) $480 00 15|pub. 4960 Ab.2-v.ab.30.

20-Remates

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el exp. urbano N.o 2770 Serie C|50 AMILCAR JOSE SOLER CABOT y THUSNELDA o THUSNELDA HILDEGAR MALLON D'AGOSTO, el 14|5|65 a las 16 hs. y en su ubicación el martillero Guillermo Bonilla Corbo venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de Dieciséis mil ciento treinta y siete pesos ($ 16.137.00), terreno y mejoras sito en la 6a. sec. judicial de Montevideo. Pad. 12.493. Superficie 123 m. 9640 cm. o la que resulte del plano de mensura a practicarse oportunamente, que se deslinda: 6 m. 872 cm. de frente al O. a la calle Batoví N.o 2192 entre las de Madrid y Nicaragua, distando el Punto Medio 16 m. 33 cm. de la esquina con la calle Madrid, 18 m. 39 mm. al N. lindando con pads. 12.494 y 12.495; 6 m. 872 mm. al E. lindando con pad. 13.827 y 18 m. 39 mm. al S. lindando con pad. 12.492.

Se previene: A) Esta ejecución se dispone según arts. 80 y 81 de su C. Orgánica, siendo la deuda al 14|5'65 de $ 5.310.60, más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación sin contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión de Rematador y lo adeudado al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigentes; F) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n. hasta el saldo citado, que asciende al 14|5'65 a $ 4.013.97; G) El bien fue vendido a Guillermo Bentancor y Blanca Hilda Gómez de Bentancor; H) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620, P. 3). — Montevideo, 30|3|65. — Jacinto Ribas Luzardo. Sub Gerente General.
20) (C.C.) 7|pub. 30971 Abr.26-v.may.3.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano 1693 Serie B-55 DIASA SOCIEDAD ANONIMA, el 13|5|65 a las 16 horas en su ubicación, el martillero Ariel Pintado venderá en remate público al mejor postor sobre la base de sesenta y tres mil ciento treinta y un pesos ($ 63.131.00) el departamento de propiedad horizontal 501 y cuota de bienes comunes que le acceden, del edificio construído en un terreno y mejoras sito en la 5.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón 9379 (antes 8311 m|a) Sup 206 metros 34 decímetros Deslinde: 9 metros 59 centímetros frente al N. a calle S. José entre Paraguay e Ibicuy. Punto Medio 26 metros 795 de la esquina con calle Paraguay; 21 metros 51 al E con parte del Pad. 8310; 9 metros 60 al S. con parte Pad. 8313; y 21 metros 50 al O. con parte del Pad. 8311. Apto. 501 ubicado en el 5.o piso, cota 15 metros 85 Superficie 126 metros 13 decímetros Padrón 204 503 Deslinde: frente al N. a calle San José balcón R. 5 por medio, al E. Pad. 8310 ductos P 5 F 5, J 5, y H 5, ascensor A 5 y escalera pallier B 5; al S aire y luz Q 5 y al O. con Pad. 8311 parte. Pertenece a este apto. en propiedad privada el depósito 501 ubicado en 1er. piso, cota 3 metros 45 Sup 1 metro 73 dm. que linda al N. con depósito 601; al E. con corredor M 1; al S. con depósito 401 y al O. con Pad. 8311 p. corresponde a este apto. la utilización del balcón R. 5 bien común con una sup de 11 metros, 51 decímetros.

Se previene: a) Esta ejecución se dispone según artículos 80 y 81 de su C. Orgánica siendo la deuda al 13|5'65 $ 47.059.72 más gastos de ejecución. b) El bien se vende en su estado actual en conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate. d) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado: son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión de rematador y lo adeudado al día de la escrituración por gastos comunes, medianerías o cargas análogas y sus accesorios. e) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente. f) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n hasta el saldo citado, que asciende el 13|5|6 5a $ 35.545.91. g) La oferta en remate y firma de la compra venta importa la aceptación por parte del adquirente, del Reglamento de copropiedad que rige el edificio de acuerdo a la Ley Nº 10.751, autorizado el 12|9|57 ante el Esc. Filomena E. Macellaro de Martí, incluso la hipoteca recíproca pactada en el mismo que suscribirá. h) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620 P. 3). — Montevideo, 7|4'65. — Jacinto Ribas Luzardo, Subgerente General.
20) (C. C.) 7|pub. 34968 Ab.23.-v.my.3.

JOSE BLANCO INSUA
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
PUBLICO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano N.o 1023 Serie C|50, *SERAFIN MISA CAEIROS y ANGELA VALENZIANO DIMITRIO*, el 10|5|65 a las 16 hs, y en su lugar de ubicación, el Martillero José Blanco Insúa, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de Treinta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve metros (pesos

38 359 00) dos solares y mejoras situados en la 15a. sec. jud. de Montevideo. Pads. 14.008 y 14 009. Superficie total 380 m. 48 dm. por planos y 386 m. 40 dm. por títulos que se deslindan: 16 m. 37 cm. de frente al NO. a calle La Paz entre las de Arenal Grande y República distando el P. Medio 33 m. 935 mm. de esta última: 23 m. 10 cm. al NE. lindando con pad. 14.010, 16 m. 60 cm. al SE. con parte del Pad. 14 014 y 22 m. 38 cm. al SO. con Pad 14.007.

Se previene: A) Esta ejecución se dispone según arts. 80 y 81 de su C. Orgánica, siendo la deuda al 10|5|65 de $ 23.523.47 más gastos de ejecución: B) El bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación sin contrato de arrendamiento registrado: C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión de Rematador y lo adeudado al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios: E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado quedando sujeto al régimen de calificación de crédito vigente; F) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su vin hasta el saldo citado, que asciende al 10|5|65 a $ 16 236.65: G) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620 P 3) — Montevideo, 25 de Marzo de 1965 — Jacinto Ribas Luzardo, Sub Gerente General.

20) (C.C.) 8|pub. 30899 Ab.20-v ab 29.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos "Queserías Helvéticas S. A. c|FANNY GUADALUPE Ejecución de prenda. (L.o 62, F.o 394)" el 6 de Mayo próximo a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 equipo refrigerador y accesorios. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Abril 9 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 240.00 10|pub. 5582 Ab.21-v.my 4

DOMINGO A. BIESTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "Carlos A. Cafrara y Otros c|. JAIME VIADER MAS y Otra" Ejecución de hipoteca (Lo. 62 Fo. 159), se hace saber que el próximo 30 de Junio a las 16 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala No. 1328, se procederá por el martillero Domingo A. Biestro, asistido por los señores Alguacil y Actuario a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus edificios y mejoras situado en la 1ra. sección judicial del Depto de Maldonado, ciudad de Punta del Este, empadronado con el número 917 que según el plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Diciembre de 1940, inscrito en Catastro con el No. 204 el 13 de Diciembre de 1940, se compone de una superficie de 445 ms. 50 dms. así deslindeados: 16 ms. 50 cms. de frente al N.O. a la calle No. 22 Av. Juan Gorlero; 27 mts. de fondo lindando al N.O. con Lovecindo Yáñez. Padrón número 101; S.E. padrón No. 103 fracción 3; y al S. O. fracción dos, padrón No. 2061. Esta hipoteca tiene el grado de segunda pues existe una primera a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, Hip. Urbana No. 2294 Serie C. año 1950.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada; II) Son de cargo del comprador la comisión del rematador y demás gastos que se originen; III) Los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. L a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevido, Marzo 30 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $2.016.00 21|pub. 5870 Ab.27-v.my.26.

RUBEN H. BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Recioy de Viñares, María Isabel y otro c|. FARINA, GENEROSO. Ejecución de hipoteca" (Lo 65, Fo. 533), se hace saber que el día 30 de Abril próximo a las 16 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala N.o 1328) se procederá por intermedio del martillero don Ruben H. Benech, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien:

"Terreno con los edificios y demás mejoras que contenga y le accedan ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número setenta mil trescientos veintitrés, que según plano del agrimensor Omar Paganini Rocamera, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 17940 el 20 de Agosto de 1947, tiene una superficie de cuatrocientos cinco metros cuarenta y tres decímetros con 8 ms 24 cmts al Sureste de frente a la calle Juan Jacobo Rousseau N.o 3923 entre Félix Laborde y Lindoro Forteza, distando el punto medio de su frente 64 mts 60 cent. de la esquina formada con la última; 42 mts. 76 cent. al Suroeste con el padrón N.o 70322; 10 mts 70 cent al Noroeste con el padrón 70307 y 42 mts. 88 cent. al Noreste con padrón 70324.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 10o|o de la misma; II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3ro.), a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

20) $1 440 00 15|pub. 4971 Ab.2-v.ab.30.

JORGE VALLES PINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dctada en autos: JUANICOTENA ESTEBAN E y otros contra LISOGOVSKY RAMON y otros Ejecución de hipoteca, (Lo 64, Fo. 296) se hace saber al público que el día once de Mayo a la hora 16 en el local de Zabala 1328, se procederá a la venta en remate público y por el martillero Jorge Valles Pino, asistido del alguacil y actuario, sin base al mejor postor y en dos lotes, de los siguientes bienes inmuebles:

A) Un solar con el edificio y mejoras que contiene ubicado en la 2a sección judicial de Montevideo, padrón No. 165.947, señalado con la letra B en plano del agrimensor Raúl Conde de Agosto de 1947 inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 18.104 el 15|9|1947 y tiene una superficie de 90 metros 7.632 centímetros de frente al SO. a la calle Jaime Cibils 2551; 17 metros 10 centímetros al SE. con la fracción A; 6 metros 22 centímetros al NE. con el solar C; y 13 metros 65 centímetros al NO. que por ser esquina son de frente a la calle Monte Caseros 2972 y al Oeste línea recta en ochava dando frente a la intersección de las citadas calles; B) Un solar con edificios y mejoras que contiene ubicado en Lagomar, 7a. sección judicial del Departamento de Canelones, padrón No. 8.337, en zona urbana y suburbana señalado con el No 7 de la manzana 107 en plano del agrimensor Omar Paganini Rocamora de Octubre de 1953, en copia fiel y actualizada levantada por el mismo, inscripto previa autorización municipal en la Dirección de Catastro con el No 6679, el 2 de Octubre de 1951, habiéndose inscripto la copia referida en la mencionada Dirección con el No 8009, el 17 de Noviembre de 1953 y tiene una superficie de 501 metros 43 decímetros que se deslinda así: 15 metros de frente al N E a la calle de diecisiete metros por medio con plazuela; 26 metros en cada lateral lindando al N O con solar 8 y al S E. con solar 6; y 23 metros 58 centímetros al S. O. con el solar 16

Se previene 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma; 2o.) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador gastos e impuestos de escrituración y lo que pueda adeudarse por conceptos de pavimentos, cordón vereda, arrimos, etc., así como el Impuesto Departamental; 3o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 23 de 1965 — Walter R Vignoli. Actuario adjunto.

20) $2 584 00 17|pub 4686 Mar30-v ab 29.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "C U F. E. contra JULIAN ANTUNEZ. Med. preparatorias, (Ficha 1012|63)", el 6 de Mayo de 1965, a las 15 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación; 1 televisor "Record". A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Abril de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 5705 Ab.23-v.my.6.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Soloducho Moisés c|CARLOS SARANDI BOURDILLON. Med. preparatorias, (Ficha 152|63)", el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. Abril 9 de 1965

20) $ 240.00 10|pub. 5572 Ab.21-v.my 4.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Reininger Kurt c|ARACELIA BERRIEL CORDOBA. Med. preparatorias, (Ficha 913|62)", el 6 de Mayo próximo a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 lavadora eléctrica. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 5573 Ab.21-v my.4.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Weitzman Bernardo c|MARIA A CARRATU Juicio ejecutivo. (Ficha 1322|62)" el 6 de Mayo de 1965, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina overlock, 1 máquina de coser Singer. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965

20) $ 240 00 10|pub. 5574 Ab.21-v.my.4.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Kurt Reininger c|CARLOS M NUÑEZ. Ejecución de prenda, (L.o 63, F.o 422)" el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 televisor "Vanguard" A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Abril de 1965.

20) $ 240.00 10 pub. 5577 Ab.21-v.my.4.

ILDEFONSO CORBO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Héctor Fava y otros contra VICENTE DELLA CORTE y otra. Ejecución de hipoteca" Libro 63, Folio 471, se hace saber al público que el día 28 de Mayo del año en curso, a las 15 horas, en la puerta del Juzgado calle 25 de Mayo 523 y por intermedio del martillero señor Ildefonso Corbo, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones presentes y futuras y demás mejoras, ubicado en la 17.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo paraje "Unión", empadronado con el No 138 669, señalado con el número 17 de la manzana "A" en el plano del Ingeniero Wáshington Zorrilla, levantado en Diciembre de 1929, aprobado por la Intendencia Municipal el 22 de Enero de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 29 de Enero de 1930 y consta de una superficie de 540 metros 11 decímetros cuadrados que se deslindan así: 22 metros 17 centímetros de frente al Suroeste, a la calle Cipriano Miró: 23 metros 60 centímetros al noroeste, lindando con parte del solar 10; veintidós metros 8 centímetros al noreste, lindando con el solar número 11 y parte del 12 y 24 metros 34 centímetros al sureste lindando con el solar Nº 16.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y como garantía de las mismas el 15 o|o. 2º) Que los gastos de escrituración y obtención de certificados, serán de cuenta del comprador, así como la comisión legal del rematador y lo que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, colector, cordón y cargas análogas; 3º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta Oficina

Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523, 5.o piso. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $ 1.680 15|pub. 5828 Ab.26.-v.my.14.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Damián Toribio Rama contra CLUB ATLETICO ANGELITO. Ejecución de Hipoteca". (Libro 63; Folio 307), se hace saber al público que el día 6 de Mayo de 1965 a las 16 y 30 horas se procederá a la venta en remate público en la Asociación Nacional de Rematadores y por intermedio del martillero Gerónimo Romero asistido por el señor Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado del siguiente bien: Un solar, edificio y mejora existentes ubicado en la Vigésimaprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 51.585 señalado con el número 1 en el plano de fraccionamiento levantado en Enero del año 1923 por el Agrimensor Ubaldo Pittaluga, aprobado el 19 del mismo mes y año por la Intendencia Municipal de Montevideo en expediente número 30 851, registrado en la Dirección de Topografía el 23 del citado mes y año según el cual se compone de una superficie de 420 metros que se deslinda así: doce metros de frente al Oeste-Suroeste, sobre Avenida Garzón por 335 metros de fondo lindando al Nor-Oeste con calle Caazapá por ser esquina al Este Noroeste con parte del solar 3 y del Sur-Sureste con el solar 2, todos del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de aporte de la misma, en dinero efectivo en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; B) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, impuestos, inclusive los municipales, comisión del rematador; así como lo que pudiera adeudarse por arrimos, veredas, medianerías, contribución inmobiliaria y adicionales y cargas análogas que afecten el inmueble y los gastos que de cobranza pudiera originar serán de cargo del comprador; C) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás documentación así como los autos en los cuales se decretó la venta se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5, donde podrán ser examinados por los interesados. — Montevideo, Febrero 9 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $1 680.00 15|pub. 4825 Ab.5.-v.my.3.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Kurt Reininger contra NELSON O. SILVEIRA Ejecución de prenda" (Libro 63; Folio 579), el 6 de Mayo de 1965, a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 televisor "Vanguard" A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 20 de 1965.
20) $ 240.00 10|pub. 5650 Ab.22.-v.my.5.

J. A. BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de en lo Civil de Quinto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: GARCIA MARIA c|. GALVEZ RAUL. Ejecución de prenda. (52 - 422), el 6 de Mayo próximo a las 15 horas, en Justicia 1878 el martillero Juan Arturo Bouza rematará sin base, al mejor postor, camión volcadora FORD|52; matrícula 460886; padrón 136361: motor Dyxc 817264.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 1o. de 1965.
20) $240 00 10|pub. 5193 Ab.7-v.ab.28.

JOSE A. BALLESTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal dictada en los autos caratulados "Pedro Ache contra PAULA SPITZ de HOFSTADTER y otros. Ejecución de Hipoteca" (Lo 61- Fo 632), se hace saber al público que el día 12 de Mayo próximo venidero a las 16 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala N.o 1328 y por intermedio del martillero señor José A Ballestero, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con *todas sus construcciones y mejoras*, sita en la 24a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 28.242, compuesta según título, de 475 mts. 46 dms. cuadrados y según plano de mensura del Agr. Alvaro Acosta y Lara, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 21 de Abril de 1964 con el N.o 48.662 consta de un área de 470 m c 97 que se deslinda de la siguiente manera: 8 ms. 60 cms. de frente al oeste a la calle Alejo Rosell y Rius, entre las de Feliciano, Rodríguez y General Prim. números de entrada 1560, 1562 y 1564; 54 ms 90 cms al norte con el padrón N.o 28.243; 56 mts. 18 cmts. al sur con los padrones Nos. 59.931; 59.928; 59.929; 59.922; 59.966 y 28.241 y 8 ms 48 cms. al este con parte del padrón N.o 28.240.

Se previene: A) Que el remate es al mejor postor; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el art 919 del C de P. Civil; C) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuesto universitario, certificados y demás anexos; D) Que será de cuenta del comprador, lo que pudiese adeudarse por concepto de colector, pavimento, vereda y arrimo si los hubiere; E) Que el hecho de hacer oferta supone la aceptación de la bondad del título y F) Que los títulos de propiedad del inmueble referido se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hip Urbana N.o 1252 Serie B'55) y los antecedentes del juicio en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N o 523, piso 5to, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 30 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $2 040.00 15.pub 5042 Ab.5-v.my.3.

LUIS DURAN BURGUEÑO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "María González de García c|CARLOS H FEROLLA y otra. Ejecución de hipoteca, (L.o 63, F.o 495)", se hace saber al público que el día 27 de Mayo del corriente año, a las 16 horas, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, por intermedio del martillero Luis A Durán Burgueño, con asistencia del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328, del siguiente bien: Propiedad horizontal, Salón de negocio (003), cero cero tres padrón individual 201 338, que se ubica en la planta baja cota vertical cero metro, compuesto de 133 mts 47 dmts cuadrados, que forma parte del Edificio construido de acuerdo con la Ley de propiedad horizontal, sobre el terreno empadronado con los N.os 32 638 y 82 202, situado en Pocitos, 18 a Sección Judicial de Montevideo compuesto en total de un área de 901 mts 23 dmts con 32 mts. 87 cmts. de frente al Sur a la Rambla República del Perú 1141, entre Guayaquí y Gabriel A Pereira: 25 mts. 01 cmts al Este con el padrón 32 637; al Norte quebrada de 4 rectas, con 17 mts. 19 cmts., 2 mts. 33 mts. 12 mts 68 cmts., y 6 mts. 07 cmts., lindando con padrones 32 641 a 32 643 y 127 496: y 27 mts. 65 cmts. al Oeste lindando con Hermenegildo Pamda Ortiz de Taranco.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma; 2.o) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el 2 o|o que deberá ser abonada en el acto, los gastos de escritura, certificados de Registros e impuestos nacionales o municipales que se adeudaren y gastos comunes relativos al inmueble; 3.o) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca urbana 990 serie B152, y los demás antecedentes en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, calle 25 de Mayo 523, piso 5.o. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $ 1.920.00 15|pub. 5080 Ab.6-v.my.4.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Copelmaober Elias c|ROSALIO U. MARTINEZ VERA. Ejecución de prenda, (L.o 62, F.o 482)", el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Máquinas de zapatería. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.
20) $ 240 00 10|pub. 5580 Ab 21-v my.4.

DIEGO ACOSTA Y LARA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D Pereira, en autos: JOSE SIXTO TUCCI y otras contra Sucesión PABLO STEINBACH ROTH. Ejecución de hipoteca, (59 - 279), se hace público que el día 20 del próximo mes de Mayo a la hora 15 y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero Diego Acosta y Lara, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de campo con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la 17. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No 92 218 el cual, según título tiene una superficie de 6 hectáreas 211 metros 85 decímetros, y según plano del agrimensor Alvaro Acosta y Lara, de Agosto de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 15.440 el 2 del mismo mes y año, se compone de un área de 5 hectáreas 8.613 metros 50 decímetros que se deslindan así: al Norte, línea quebrada en tres tramos que a partir del Arroyo Miguelete miden respectivamente 136 metros 90 centímetros, 118 metros 20 centímetros y 36 metros 80 centímetros, dando frente por todo este límite al camino General Osvaldo Rodríguez, al Este 277 metros 40 centímetros, lindando con el padrón No 92 219 de Claudio Llombart, al Sur una línea recta de 77 metros 60 centímetros dando frente al camino Abrevadero y al Sud Oeste y Oeste, con el Arroyo Miguelete.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 10 o|o de la misma; 2o.) Que la comisión del martillero, así como los gastos de certificados impuestos, honorarios y demás que origine la escritura, serán de cargo del comprador; y 3o.) Que el título de propiedad y antecedentes relacionados con la ejecución, se encuentran de manifiesto para su examen, en la oficina actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523 6o. piso — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario, adjunto.
20) $1 800 00 15|pub. 4887 Ab.6-v may.4.

ALBERTO DOLDAN AMARELLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Pou Sabova, María Severina y otros contra RUPA SOCIEDAD ANONIMA. Ejecución de hipoteca" (Libro 60, Folio 178), se hace público que el día 13 de Mayo próximo a la hora 15, y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala N.o 1328, se procederá con intervención del martillero don Alberto Doldán Amarelli asistido de la Oficial Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta, en remate público al mejor postor sin base alguna y en un solo lote de los siguientes inmuebles: I) Una fracción de terreno empadronada con el número 2.594, sita en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona Suburbana, señalada con el número 2 en el plano del Agrimensor Carlos A Furtado de Noviembre de 1920, inscripto el 15 de Febrero siguiente en la Inspección Técnica Municipal de Maldonado, según el cual consta de una superficie de quince hectáreas 4 840 metros que se deslindan así: dos tramos rectos de 191 metros y 41 metros 60 centímetros de frente al Suroeste a Camino Departamental, al Sureste con la fracción 3, al Suroeste con igual lindero otro tramo al Sureste con Juan Tassano, dos tramos rectos de 212 metros 30 centímetros cada uno al Nordeste lindando con la fracción uno, una línea sinuosa y un tramo recto al Nordoeste de 147 metros 50 centímetros lindando con Vicente Costa y Costa, una recta al Suroeste lindando con Hipólito Cabral y tres tramos rectos al Nordoeste con igual lindero, y II) Otra fracción contigua a la anterior, padrón N.o 2.593 señalada con el número tres en el citado plano del Agrimensor Furtado, con una superficie de ocho hectáreas 4.024 metros que se deslindan así: 264 metros 40centímetros según título 261 metros 40 centímetros según dicho plano de frente al Suroeste a Camino Departamental; al Sureste cañada por medio con Juan Tassano, al Nordeste con fracción dos, antes descripta y al Nordoeste igual lindero.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar, en efectivo el 10 o|o del importe de su oferta, como garantía en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cuenta del comprador todos los gastos de venta, escrituración impuestos, tasas o tributos nacionales que graven la transferencia de dominio salvo los que la ley ponga expresa y necesariamente a cargo del propietario, certificados, comisión del martillero impuesto a los remates y lo que se adeudare por concepto de contribución inmobiliaria y 3º) Que el título de propiedad se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado 25 de Mayo Nº 523 6.o piso. — Montevideo, Marzo 17 de 1965 .— *Raúl Llorens*, Actuario Adjunto.
20) $ *3.192.00 21|pub. 4208 Mz.31.-v.my.6.*

ARIEL LEONCINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, recaído en los autos: "Pietrafesa, Neber contra JORGE WASHINGTON GOLIA CEROLINI y Otras Ejecución de hipoteca" (62'13) se hace público que el día 5 del próximo mes de Mayo a la hora 15 y en el lugar de su ubicación se procederá con intervención del martillero don Ariel Leoncini asistido de la Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Un terreno con su edificio y cuántas mejoras le acceden empadronado con el N.o 120 963, sito en Malvín 10a Sección Judicial de Montevideo señalado con el N.o 106 en el plano del agrimensor Luis F. Segundo del 31 de Marzo de 1925 registrado en la Dirección de Topografía el 22 de Junio siguiente aprobado por el Municipio en expediente 20 547 con una superficie de 322 metros 25 decímetros que se deslindan así: 10 mts. de frente al Norte a la calle Pilcomayo entre las de Dr. Enrique Estrázulas y Michigan distando el punto medio 35 mts. de esta última y señalado la puerta de entrada con el N.o 4972, 32 mts. 20 cmts. al Este lindando con el solar 107 de dicho plano, 10 mts. al Sur con el solar 103 y 32 mts. 25 cmts. al Oeste con los solares Nos. 104 y 105 hoy padrones 128 068 y 120 984.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo el importe correspondiente al 10 o|o de la misma y 2.o) Que el título de propiedad y antecedentes relacionados con la ejecución, se encuentran de manifiesto para su exámen en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado 25 de Mayo N.o 523 8.o piso. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1 560 00 15|pub. 4981 Ab.2-v ab.30

LUIS ALBERTO AMEZTOY
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Cabrera Eduardo J. contra LUIS E. PETRONIO CARRERA y otra. Ejecución de hipoteca. Libro 53. Folio 683", se hace saber que el día 26 de de Mayo próximo venidero a las 15 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala No 1328, de esta ciudad, se procederá por el martillero don Luis Alberto Ameztoy, asistido de los señores Alguacil ad-hoc designado y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 63 186 que según plano del Agrimensor Darío Ferrari, de Noviembre de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 47 607 el 20 del mismo mes y año, consta de una superficie de 390 metros 68 decímetros, teniendo 9 metros 8 centímetros de frente al Nord-Oeste, a la calle Juan B. Morelli, distando el punto medio 51 metros 84 centímetros de la esquina formada con la calle 20 de Febrero.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada, así como también la comisión del señor rematador. 2o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. Y 3o) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo No 523 piso séptimo, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $ 1.560 15|pub. 5806 Ab.26.-v.my.14.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Sanguinetti Sanguinetti, Eduardo María y Otro c| SERGIO ROLANDO [illegible] Ejecución de Hipoteca" [illegible], se hace saber que el día cinco de Mayo próximo a las 15 horas, en el hall de este Juzgado sito en Cerrito 586 de esta capital el martillero José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil y por ante el Actuario, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Un terreno con edificio y demás mejoras, situado en la décimo cuarta sec. judicial de Montevideo padrón 56 757 que según plano del Agr. Arnoldo Meneghetti de Agosto de 1952 registrado en Catastro con el N.o 26 272, se señala con la letra "D" tiene una superficie de 1.303 metros 71 decimetros, y se deslinda así: 22 metros de frente al Sur, sobre la calle Capurro entre las de Infantes y Húsares: al Este quebrada en tres tramos rectos, que miden 35 mts. 05 cms., 9 mts. y 27 mts. 75 cms., confinando las dos primeras con el padrón 56.756 y la tercera en los padrones 56.755, 56.769, 56.768 y 56.757; al Norte quebrada en tres tramos rectos que miden: 9 mts. 19 cms. 8 metros 70 cms. y 26 mts. 89 cms. limitando: el primero con el padrón 104.584, el segundo con el padrón 104.583 y el tercero con los padrones 104.583, 104.582 y 56 764: y al Oeste, quebrada en cuatro tramos rectos que miden 19 metros 90 centímetros 8 mts. 13 cmts. 5 mts. 62 cmts. y 13 mts. 60 cmts. limitando, el 1ro. con los padrones 56.759 y 56.758 y los otros tres con el padrón 196.987.

Se previene: A) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 por ciento de la misma (Art. 919 del C. de P. Civil): B) Que los títulos y antecedentes del bien gravado se hallan en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

20) $1.600 00 15|pub. 5043 Ab 7-v.my.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Sigweg S. C. contra LOPEZ VAZQUEZ S. A. Juicio ejecutivo. (Ficha 1018|62)" el 6 de Mayo próximo a las 15 horas, en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Herramientas, artículos y accesorios sanitarios. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.

20) $ 240 00 10|pub. 5581 Ab.21-v.my.4.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Ediman S. A. c|ARIAS, SIENRA y CASTAGNINO. Ejecución de prenda, Ficha 1040|64)" el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Máquinas de zapatería. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 5576 Ab.21-v my.4.

ROMAN VIZINTIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictado en autos "Del Oeste S. A. contra ROMULO y RAUL BENTANCOUR. Ejecución de Prenda. (Ficha C. 5766 (se hace saber que el próximo 5 de Mayo a las 15 horas en E. Martínez 1510 se procederá por el martillero Román Vizintín al remate sin base y al mejor postor de una camioneta marca Chevrolet, padrón 139508. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $ 240.00 10|pub. 5659 Ab.22.-v.my.5.

ROMAN VIZINTIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictado en autos "Del Oeste S. A. contra MAURICIO ROMAN CORREA. Ejecución de prenda (Ficha C. 6085) se hace saber que el próximo 5 de Mayo, a las 15 horas en E. Martínez 1510, se procederá por el martillero Román Vizintín al remate, sin base al mejor postor del automóvil "Buick" 1948, padrón 137329. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $ 240.00 10|pub. 5660 Ab.22.-v.my.5.

ENRIQUE BOVE ARTEAGA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos: "Ameneiros, Eugenio y otro contra AMENEIROS RODRIGUEZ y otros. Cesación de condominio Ficha C-1132" se hace saber al público que el día 12 de Mayo próximo a las 15 y 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, por intermedio del martillero Enrique Bove Arteaga asistido por el señor Alguacil y Actuario se procederá al remate público de los bienes del condominio, al mejor postor con la base de dos tercios del valor, de los siguientes inmuebles: a) Un inmueble con sus mejoras y edificios en él construidos sito en la Décimacuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el número cincuenta y seis mil seiscientos diecisiete (N.o 56.617), señalado como fracción N.o 1 en el plano del Agrimensor Eduardo Quartino que fuera inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de Setiembre de 1943 y según el cual consta de una superficie de ciento setenta y tres metros con ocho decímetros (163 metros [illegible]) que se deslinda así: catorce metros al Sur Suroeste con frente a la calle Gil; una línea quebrada formada por tres rectas de cinco metros tres centímetros, cincuenta y dos centímetros y cinco metros noventa y tres centímetros respectivamente en dirección Este lindando con la fracción dos del mismo plano: quince metros veinticinco centímetros al Norte lindando con parte del padrón cincuenta y seis mil seiscientos dieciséis: y diez metros setenta y ocho centímetros al Oeste lindando con parte del padrón cincuenta y seis mil seiscientos dieciocho. b) El inmueble, mejoras y edificios en él construidos sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento setenta y seis mil doscientos tres señalado con el número 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan A. Nicola que consta de una superficie de 168 metros cuadrados que se deslindan así: 7 metros 825 mm. de frente al Sur a la calle Dionisio Coronel: por 21 metros 47 cm. de fondo lindando al Este con el solar 2, al Norte con solar padrón 36 869 y al Oeste con el padrón 36 872.

Se hace constar que el primero de dichos bienes se encuentra gravado con primera hipoteca del Banco Hipotecario del Uruguay por lo tanto los títulos se encuentran depositados en dicha institución. Respecto al segundo inmueble los títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Será de cargo del comprador la comisión del martillero así como los impuestos, gastos y honorarios de la escritura con la sola excepción de las tasas e impuestos que la ley pone de cargo de parte vendedora. El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada. A los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, dieciocho de Marzo de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.280.00 15|pub. 4802 Mz.31.-v.ab.28.

LUIS M. CASARES SIENRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos: "Caja Notarial contra CUMELEN S. A. Ejecución de hipoteca Ficha C 6588" se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo, a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, por intermedio del martillero Luis M. Casares Sienra, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público, al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden situado en Pocitos, en la 18a sección judicial de Montevideo, empadronada con el número treinta y un mil trescientos cincuenta, con una superficie de 461 metros con 1971 centímetros según títulos y según plano tiene un área de 456 metros con 51 decímetros, que se deslinda así: diez metros con setenta y un centímetros de frente al Noreste, sobre la calle Gauayaquí entre Alejandro Chucarro y Juan Benito Blanco, distando el punto medio del mismo 37 metros con 615 milímetros de la esquina formada por las dos calles primeramente citadas: 42 metros con 78 centímetros al Sureste lindando con el padrón N.o 31349: 10 metros con 67 centímetros en su línea de fondo al Suroeste, limitando con parte del padrón N.o 31343: y 42 metros con 64 centímetros al Noroeste, confinando con los padrones números treinta y un mil trescientos cincuenta y cuatro y treinta y un mil trescientos cincuenta y uno.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada: B) Que será de cargo del comprador la comisión del 2 o|o la que deberá abonarse en el acto de la subasta: C) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de la Oficina Actuaria, donde podrán ser consultados por los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Informes, Gaboto 1521 Teléfono 40 04 19. — Montevideo, 29 de Marzo de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $1.680.00 15|pub. 4967 Ab.2-v.ab.30.

MANUEL VICTOR OJEDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados "Banco de Seguros C| JOSE MARIA CALERO y Otros". Ejecución de Hipoteca (Ficha B 2872) se hace saber al público que el día 14 de Mayo próximo a las 15 horas en el local de la Asociación N. de Rematadores sito en Zabala N.o 1328 por intermedio del martillero Manuel Víctor Ojeda, asistido por el "alguacil" y "actuario", se pro-

cederá al remate público al mejor postor sin previa tasación, el siguiente bien:

Una fracción de campo con sus poblaciones, alambrado y demás mejoras, ubicada en la 4a. sección judicial del Departamento de Salto, paraje conocido por Cañas, empadronada con León y otro contra REINALDO BRUSCHI y el N.o 1106 señalada con el N.o 8 en el plano de mensura y división levantado por el Agrimensor Abilio E. dos Santos el 21 de Febrero de 1927 anotado en la Inspección Técnica del Departamento de Salto compuesta de una superficie de 613 hectáreas mil ciento setenta y tres metros 8 999 cc.2 el que en general se deslinda así: Al norte 2 líneas de alambrado de 925 10 m y 2.347 m con doña Carolina Piegas de Parre al Este el Arroyo Cañas y recta de alambrado de 216.80 m. por medio con Alipio Farinha al S.E. línea de alambrado de 2.685 mts. 70 cent. que separa de la frac. N.o 7 al Sur línea de alambrado de 1.742 m 60 cms. que separan de la fracción N.o 7 y al Oeste línea de alambrado de 2.200 mts con las frac N.o 2 y 3 del mismo plano respectivamente de doña Elida Piegas y de doña Hydee Piegas.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o en efectivo como garantía de la misma; B) Que los gastos por comisiones, escritura y certificados así como el impuesto sobre el importe obtenido en el remate son de su cuenta; C) Que los títulos de la propiedad ejecutada, se encuentran depositados en la Sección Escribanía del Banco de Seguros del Estado. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $4.368 00 39|pub. 3462 Mar.12-v.may.13.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "Soba Pablo H. contra RUIZ DIAZ FELBEDER S. C. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 71|62), el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera "Noble", 1 licuadora "Meteor", 1 ventilador "Joya". A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 320.00 10|pub. 5638 Ab.22.-v.my.5.

ARIEL LEONCINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Plácido M. Alvarellos c| CARLOS BOLZ RITTER y ROSA ILLENSEER. Ejecución de Hipoteca". (Ficha C-364 año 1964), se hace saber que el día 13 de Mayo de 1965 a las 16 horas y en la Asoc. Nal. de Rematadores, sita en la calle Zabala N.o 1328 se procederá por el martillero Sr. Ariel Leoncini asistido del Sr. Alguacil y Sr. Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, situado en el paraje denominado "Cerrito de la Victoria", ubicado en la 22a. sección judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el N.o 77.388, el cual según plano del Agrim. A. Fontana Grandal de Diciembre de 1947 inscripto con el N.o 18.642, con fecha 13 del mismo mes y año citados en la Direc. Gral. de Catastro se encuentra señalado con el N.o 1 y consta de una superficie de 300 mts. y se deslinda así: 10 mts. de frente al S.E. a la calle Francisco Romero, distando el punto medio de dicho frente, 39 mts. 90 cmts. de la esquina formada por la nombrada calle, con la de Santiago Sierra, según certificado de empadronamiento; 30 mts. al S.O. con propiedad padrón N.o 77 389. 10 mts. en la línea del fondo al N.O. con padrón N.o 77.380; y 30 mts. al N.E. con inmueble padrón N.o 77.387.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2do.) Que los gastos de escritura, certificados y comisión del rematador, serán de cargo del comprador; 3.o) Que la finca se encuentra al día en el pago de la contribución inmobiliaria y que las mejoras existentes se encuentran pagadas; 4.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 1ro., donde pueden ser examinados en todo momento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 30 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $1.920.00 15|pub. 5170 Ab.7-v.my.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Undécimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Undécimo Turno, en autos: "Brexan S. A. c|RAUL DIAZ VIOTTI y otro. Ejecución de prenda, (L.o 62, F.o 179)", el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 motociclo "ISO", padrón No. 192.097 matrícula No. 395.719. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 240.00 10|pub. 5579 Ab.21-v.my.4.

JULIO CESAR TROBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno, dictada en autos "Patiño. Carlos c|. BARBOT Y CODECIDO. Resc. de contrato arrendamiento", (Lo. 65, Fo. 686, N.o 809) se hace saber que el día 6 de Mayo próximo a las 14 horas, en el local de Cubo del Norte Nro. 3670, por intermedio del martillero Julio César Trobo, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un automóvil marca Commer (tipo rural), matriculado con el N.o 270.321, y empadronado en Montevideo con el N.o 157.388 en las condiciones y estado detallados a fs. 135 y vta. de los autos. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Walter R. Vignoli, Actuario Adjunto.

20) $400.00 10|pub. 5278 Ab.9-v.ab.30.

DARIO MARCORA
Juzgado de Paz de la 13a. Sección de Montevideo
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 13a. Sección de Montevideo, dictada en autos "Casa Giffoni S. A. con ESTHER ETCHEGOYEN de CARRERA. Ejecución Prendaria, Lo. 14, Fo. 138 se hace saber que el día 10 de Mayo del corriente año, a la hora 16, en la calle José L. Terra N.o 2261 se procederá por el Martillero Sr. Darío Marcora, a la venta en remate público y al mejor postor de una máquina de coser marca "Elgin" modelo Z. 1025 N.o 13389.

Se previene que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Chile N.o 3489. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria.

20) $ 400.00 10|pub. 5703 Ab.27-v.my.10.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Tercer Turno, en autos: "Bernardo Weltzman c|ANTONIO VITO MOTTA. Medidas preparatorias, (Ficha 92|62)" el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Muebles varios. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 5575 Ab.21-v.my.4.

DARIO MARCORA
Juzgado de Paz de la 13a. Sección de Montevideo
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 13a. Sección de Montevideo, dictada en autos: "Siam Torcuato Di Tella con LUIS TRAVIESO GOMEZ. Ejecución Prendaria, Lo. 14, Fo. 245" se hace saber que el día 10 de Mayo del corriente año a las 15 horas, en la calle Isabela N.o 3264, se procederá por el Martillero Sr. Darío Marcora, a la venta en remate público y al mejor postor de una heladera Siam modelo S. 108 N.o 9834.

Se previene que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Chile N.o 3489. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria.

20) $400.00 10|pub. 5704 Ab.23-v.my.6.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Cuarto Turno, en autos: "César Rodríguez Vicentini c|CARLOS ALBERTO RIVERO. Ejecución de prenda, (L.o 63, F.o 163)" el 6 de Mayo de 1965 a las 15 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Máquinas de imprenta. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 5578 Ab.21-v.my.4.

JOSE MANUEL PAZOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: Filiberto Onzo Gil contra LILA DORA SIGILLITO DE MARTINO DE SAUBERAN y otro. Ejecución de hipoteca. Libro 63. Folio 392 se hace saber al público que el día 27 de Mayo a las 16 y 30 horas, en el lugar de su ubicación y por intermedio del martillero señor José Manuel Pazos, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Propiedad Horizontal. La unidad número 102 padrón individual Nº 213 680 que se ubica en el primer piso, a cot. más 3 metros 65 centímetros que forma parte del edificio "Residencial 21 de Setiembre" construído con arreglo a la ley de propiedad horizontal, en un solar de terreno, padrón matriz número 32 273, sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 665 metros 9812 centímetros, con 12 metros 885 mm. de frente al suroeste a la calle 21 de Setiembre, edificio número 2881, entre Ellauri y Pedro F. Berro, 53 metros 1 centímetro al noroeste lindando con el padrón número 32 274; 12 metros 12 centímetros al noreste con los padrones números 32 274; 32265 32279 y 106495; y 50 metros 36 centímetros al sureste, con el padrón número 32 272. La unidad tiene una superficie de 68 metros 951 centímetros y le corresponde la utilización de la terraza M. uno (bien común).

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30 o|o de la misma. 2o) Que los títulos de propiedad del inmueble referido, se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hip. Urbana No 1300 C. 53). 3.o) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523 quinto piso. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $ 1 680 15|pub. 5649 Ab.22.-v.my.12.

ENRIQUE GOMENSORO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno en autos caratulados: "Sociedad Económica Administrativa Reservas Sólidas (S. E. A. R. S.) contra NORMA BONSIGNORE MICHETTI y otra. Cobro ejecutivo de pesos. (L.o 60, F.o 315)" se hace saber que el día 2 de Junio próximo, a la hora 15 y en el local de la Casa de Remates de la firma "Gomensoro y Castells" sita en calle Piedras 318 se procederá con intervención del martillero don Enrique Gomensoro, asistido de la Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y por precio que exceda la suma de $ 26 666 66 equivalente a las dos terceras partes del valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 58 393, señalado con el N.o 7 de la fracción "B" en el plano del Agrimensor Federico Delgado, de Junio de 1911 y compuesto de una superficie de 133 mts 50 dmts. que se deslindan así: 7 mts. 50 cmts. de frente al Norte a la calle Galicia, entre las de Defensa y Constitución, estando señaladas las puertas de acceso a los edificios con los N.os 2022 y 2024; 16 mts. 82 cmts. al Este con el solar N.o 6, padrón número 35 405; 7mts 82 cmts al Sur lindando actualmente con parte del padrón N.o 14.148 y 18 mts 78 cmts. al Oeste con el solar 8., padrón N.o 58 394.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2.o) Que la comisión legal del rematador y la tasa municipal serán de cuenta del comprador y se harán efectivas en el acto del remate; 3.o) Que el título de propiedad y demás documentación relativa se encuentra en poder del Banco Hipotecario del Uruguay en garantía de una hipoteca sobre el inmueble que se enajena (Hipoteca Urbana No. 707, Serie C|50 y los autos en los cuales se decretó la venta están de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado calle 25 de Mayo 523 6.o piso. — Montevideo Abril 7 de 1965 — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1.920.00 15|pub. 5505 Ab.26-v.my.14.

ARIEL PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15. Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15. Turno, en autos: ALBERTO o ALBERTO PEDRO MAZZAROCCHI. Sucesión. (57 - 616 se hace saber que el día 12. del próximo mes de Mayo a la hora 15, y en el lugar de su ubicación se procederá con intervención del martillero don Ariel Pintado, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta, en pública subasta y por precio que exceda la suma de $ 50 000 00 equivalente a los 2|3 del valor de tasación, del siguiente inmueble:

Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 22. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 76 910, el que, según plano del agrimensor Joaquín Spinak, de Noviembre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 50 247 el 19 de los mismos, tiene una superficie de 368 metros 77 decímetros y linda: 8 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle Nantes 3626 42 metros 80 centímetros al Este por donde linda con padrones Nos 76 909 y 76 903, 8 metros 59 centímetros en la línea del fondo, lindando con padrón No 76 897 al Norte, y 43 metros 06 centímetros al Oeste con padrón No 76 911

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 10 o|o de la misma, a los efectos de derecho, y 2o.) Que el título de propiedad se encuentra depositado en el Banco Hipotecario del Uruguay en la carpeta correspondiente a la Hipoteca Urbana No. 226 Serie 28, a disposición de los interesados — Montevideo Marzo 15 de 1965 — Raúl Llorens Actuario adjunto.

20) $1 440 00 15|pub. 5506 Ab 21-v my.11.

PEDRO P PEREZ MAREXIANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15. Turno, en autos caratulados: FINANCIERA MONTY S. A contra FINCOPART S. A Ejecución de hipoteca. (Lo 62, Fo 165), se hace público que el día 25 del entrante mes de Mayo, a la hora 15 y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero, don Pedro P Pérez Marexiano, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en pública subasta y en remate separados, sin base y al mejor postor de dos unidades de Propiedad Horizontal que seguidamente se describen:

A) Unidad ciento dos Padrón individual No 219.075. Comprende esta unidad el apartamento ciento dos, ubicado en el piso primero del edificio sito en la calle Cuareim 1427, cota vertical más tres metros 25 centímetros. Superficie 52 metros 97 decímetros Linda: Por el Este, con palier y escalera B-uno, y portería P-uno por el Sur con ducto K-uno y parte del padrón No. 7208, por el Oeste con terraza G-uno, y por el Norte con parte de los padrones Nos. 7213 y 7212. Corresponde a esta unidad la utilización de la terraza G-uno, (bien común); y B) Unidad quinientos dos. Padrón individual No. 219 083 Comprende esta unidad el apartamento quinientos dos ubicado en el piso quinto del edificio referido en la letra anterior, cota vertical más 14 metros 65 centímetros. Superficie: ochenta metros, 10 decímetros. Linda: por el Este con palier y escalera B-cinco, ascensor C-cinco, terraza F-cinco y aire y luz M-cinco, por el Sur, con ducto K-cinco y parte de los padrones Nos 7208 y 7202, por el Oeste con aire y luz N-cinco y por el Norte con parte de los padrones Nos. 7212 y 7208. Corresponde a esta unidad la utilización terraza F - cinco, (bien común). Dichas unidades son parte del edificio construído en una fracción de terreno y sus accesorios dominiales, ubicada en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz No 7207 compuesta según título de una superficie de 380 metros 3 948 centímetros y según plano que en Diciembre de 1961 levantó el agrimensor J. Leifert Wakman, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 46 ... el 15 de Agosto de 1963, el terreno se compone de 286 metros 1 decímetro y linda: 9 metros 68 centímetros al Este con frente a la calle Cuareim, entre las de Mercedes y Colonia distando el punto medio del frente 47 metros 74 centímetros de la esquina formada con la calle últimamente nombrada 32 metros, 95 centímetros al Sur, confinando con los padrones Nos. 7306 y 7202 (parte), 8 metros 68 centímetros al Oeste, limitando con el padrón No. 7220 y 32 metros 95 centímetros al Norte, con los padrones Nos. 7213 (parte) 7212 y 7208 La venta de las referidas unidades comprende además las respectivas cuotas de copropiedad en el terreno descripto y bienes comunes que se determinan en el Reglamento de Copropiedad de dicho edificio.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 20 o|o de la misma, a los efectos de derecho; 2o.) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración y la comisión del martillero y 3o.) Que el título de propiedad se encuentra depositado en el Banco Hipotecario del Uruguay, en relación con la propuesta No. 150.592, Matriz 10-IX-63, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 5 de 1965 — Raúl Llorens, Actuario, adjunto.

20) $2.880.00 15|pub. 5508 Ab.21-v.my.11.

JUAN CIRO SIMIONI MANDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o Turno, en autos: "Cecchini Alberto contra MARCHELLI, URUGUAY E Juicio ejecutivo", (62|329) se hace público que el día 3 del próximo mes de Mayo, a la hora 15 y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328 se procederá con intervención del martillero don Juan Ciro Simioni Mandato, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 113.333 32, equivalente a los 2|3 del valor de tasación, del siguiente inmueble:

Dos solares de terreno y edificios empadronados con el N o 102 728 en la 12a Sección Judicial de Montevideo señalados con las letras "B" y "D" en el plano del Agrimensor Raúl B Conde, de 8 de Enero de 1920 registrado en 1920.la Dirección de Topografía el 9 del mismo mes y año, compuestos de una superficie total de 285 mts. 9170 cmts y que por ser contiguos se deslindan en conjunto así: 6 metros 70 de frente al Oeste a la Avda Gral San Martín, edificio Nos 2508 y 2510 entre las de San Fructuoso y Concepción Arenal, distando el punto medio del frente 8 ms. 98 de la Esq. formada por la primera calle nombrada, tres rectas de: 23 mts. 05 cmts 305 mts (corriendo ésta de Norte a Sud) y 22 mts 22 al Norte, lindando todas con el padrón 83 974 8 mts 75 al Sur-Este de frente a la calle Marsella, edificio N o 2513, y 42 mts. 71 al Sur con los padrones 83 975 al 83 979

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptadas su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 20 o|o de la misma, a los efectos de derecho, y 2.o) Que el título de propiedad se encuentra depositado en el Banco Hipotecario del Uruguay, en la carpeta correspondiente a la Hipoteca Urbana N.o 1176, Serie "B|52" a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1.680 00 15|pub. 4982 Ab.2-v.ab.30.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos: "Oranas José y otro contra NEUCAL Y CIA. Ejecución de Prenda", (Ficha C. 803|64), el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 máquina de alambrar, tapa firme "Dania". A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 20 de 1965. —

20) $ 240.00 10|pub. 5637 Ab.22.-v.my.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Séptimo Turno, en autos: "Minskas Miguel c|ALDO PERRONE. Juicio ejecutivo, (Ficha B1479|62)". el 6 de Mayo próximo a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: 400 pares de zapatos A efectos legales se hace esta publicación — Montevideo. Abril 9 de 1965.

20) $ 240 00 10|pub. 5584 Ab.21-v.my.4.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Séptimo Turno, en autos: "Nicasio A. Cabrera c|ZULMA J. MESSA de FUSCO. Juicio ejecutivo (Ficha 15'64)" el 6 de Mayo próximo a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Muebles varios. A efectos legales se hace esta publicación — Montevideo Abril 9 de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 5583 Ab.21-v.my.4.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Leja Sochaczewsky contra CHELEBI IONTOF. Intimación, (L.o 14, F.o 665)". el 6 de Mayo próximo a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Artículos de Nylon y demás bienes embargados. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Abril de 1965. — Martha Fernández, Actuaria.

20) $ 240 00 10|pub. 5585 Ab.21-v.my.4.

ALVARO BEYHAUT
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos: BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY contra ENRIQUE PERA RODRIGUEZ y otra Ejecución Hipotecaria, (Lo. 3, Fo. 92, No. 1160), se hace saber al público que el día 12 de Mayo próximo a la hora 15, y en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 888, Pando, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor por intermedio del martillero don Alvaro Beyhaut, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien inmueble y sus anexos:

Fracción de terreno rural y sus mejoras, ubicada en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje Olmos, padrón No 34 363, señalada con el No. 22 en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi de Febrero de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de Abril del mismo año según el cual tiene una superficie de 1 Há. 2.534 metros 50 decímetros que se deslindan así: 52 metros 2 centímetros de frente al N. O. sobre Carretera a Minas y Maldonado; 24 metros 51 centímetros al N. E. con fracción 23; 50 metros al S. E. con solar 25; y 258 metros 87 centímetros al S. O. con solar veintiuno.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada el 10 o'o de su oferta; B) Que serán de su cargo los gastos y honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás que demanden las escrituras de ratificación y de venta; C) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Pando, Abril 5 de 1965. — Celina F. de Maceira, Actuaria, adjunta.

20) $1.440.00 15|pub. 5481 Ab.21-v.my.11.

FRANCISCO JULIO CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Banco de la República contra ARIAS AGUIAR, ROBERTO GERMAN. Ejecución de Prenda" (Lo 40. Fo 190), se hace saber que el rematador Francisco Julio Correa, procederá a la venta en subasta pública el día 3 de Mayo próximo, a la hora 15, sin base al mejor postor y al contado, en el lugar de su depósito, paraje Artilleros de los siguientes bienes: una cosechadora automotriz "Masey-Harris"; una sembradora "Masey- Harris" de 20 discos con cajón sembrador metálico; un tractor "Mac. Cormick International" modelo Farmall Super B M D con rodado neumático, tractor N.o S A M D 7066 con motor N.o BD-264-4188 con polea, arranque y equipo de luz; un arado de 4 rejas "Mac. Cormick International"; un rastrojero "Mac. Comick International" de 8 discos con cajón sembrador, metálico. A los efectos legales se hace esta publicación — Colonia, 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Ocrizola, Actuario.

20) $560.00 10|pub. 05321 Ab.9-v.ab.30.

NESTOR AVONDET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Constantin Geymonat, Raúl y otros contra GONNET PONS JUAN SANTIAGO Ejecución de Hipoteca" (Lo 40 Fo 348), se hace saber que el día 11 de Mayo próximo a la hora 15, el rematador Néstor Avondet procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor en las puertas del Juzgado presidiendo la diligencia el Alguacil del mismo de una fracción de campo ubicada en Colonia Cosmopolita, zona rural de la decimocuarta sección, Judicial de Colonia empadronada con el N.o 14 574, señalada con el N.o 3 en el plano del Agr. Alberto Davyt, de Abril de 1956, inscripto con el N o 3.328 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 8 de Agosto del mismo año, según el cual se compone de una superficie de 11 Hás. 6.442 m.

Se hace constar: A) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados y B) Que el promitente comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía al aceptársele la misma. — A los efectos legales se hace la presente publicación. — Colonia, 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

20) $960 00 15|pub 5322 Ab.9-v.my.7.

JAIME SANDOVAL
PUBLICO
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia y lo proveído por la suscrita Juez de Paz de la Tercera Sección, en los autos caratulados: "Sucesión de H. ESTEBAN FUICA S. A. con VIERA DETJEN ELBIO Juicio ejecutivo" se hace saber que el día 11 de Mayo próximo a la hora 15 en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero señor Jaime Sandoval y con la base de $ 82 237 16 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con sus poblaciones y mejoras ubicada en la 3.a Sección Judicial de este Departamento, integrada por las chacras números 447, 448, 489 y 490 de la "Colonia Cosmopolita" empadronadas bajo el N.o 1625 y compuesta según título de un área de 60 Hectáreas y según plano de 60 Hectáreas 7975 mts. cuadrados 60 cc. y linda así: 606 30 mts. al Norte: 1.003 mts. al Este y 604.70 mts. al Sur con caminos de chacra y 1 003 mts. al Oeste con el inmueble de don Benito, Ferreira

Se previene: Que no se aceptará oferta que no cubra la base establecida: que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 10 o|o en carácter de seña; que será de cargo del comprador la comisión del martillero y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Rosario, 31 de Marzo de 1965 — Dra. Otilia C. Prat de Collazzi, Juez de Paz.

20) $ 1 080 00 15|pub. 5052 Ab.6-v.my 4

LUIS A. DIAZ
Juzgado de Paz de la 1ra. Sección de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1ar Sección del departamento de Colonia (Engdo.) don Eduardo Davyt, en estos autos "Villegas Nicomedes contra OETZMAN FEDERICO Cobro de Salarios, licencias y aguinaldo" se hace saber que el día 27 de Mayo del cte. año, a las 15 horas y 30 y en Riachuelo el martillero Luis A. Díaz, en diligencia que presidirá el señor Alguacil de este Juzgado de Paz procederá a la venta y sobre la base de las 2|3 partes: avaluado en la suma de pesos 30 000.00 de un motor "Petere" de 62 H P

Se previene: Que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o.o del valor del mismo, y el saldo una vez aprobada la venta: siendo de su cargo los honorarios del martillero. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. — Eduardo Davyt, Juez de Paz, Engdo

20) $480.00 10|pub. 5190 Ab.7-v ab.28.

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: "DOS SANTOS ALCIDES B. RAUL MENDEZ ZULMA y AMALIA MARGOT DIAZ de MENDEZ. Ejec. de hipoteca, Lo 35. Fo 292", se hace saber al público que el día 10 de Junio próximo a las 16 horas, en la Fonoplatea del Centro Comercial, sito en General Rivera 495 de esta ciudad el Martillero Servando V. Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil Asistido de Actuario, procederá a la venta al mejor postor y sin base del siguiente bien:

Una fracción de campo, poblaciones, arboledas y demás mejoras, ubicado en el paraje "Las Canteras" 4a. sec. jud del Dpto de Rocha, padrón N.o 2097, señalado con el N o "Uno" A en el plano trazado por el Agr Homero Cardozo e inscripto con el N.o 610 el 3 de Marzo de 1955 en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, compuesta según dicho plano y el título respectivo de 1626 hectáreas 6740 metros cuadrados que linda a estar al aludido plano al noreste, en 8000 metros 10 cmts. con campos de María Terra, de Irma Terra de Silva y de Celedonio Arrieche: al Sur-este en 1957 metros 50 cmts en camino vecinal que separa de predios de los señores Améndola Hermanos; al suroeste en 8144 metros 70 cmts. con la fracción "Uno" B actualmente de Raúl Méndez Zubía y al noroeste con el Arroyo Sarandí de la India Muerta, que divide de heredades de Mauro Amaral y de la sucesión de Juan Ache.

Se previene: Que el mejor postor consignará el 10 o|o al serle aceptada la oferta a los efectos del art 819 del C.P.P. y que la comisión del rematador, impuesto municipal a los remates y gastos de escrituración serán de cuenta del comprador salvo que resultare serlo uno de los ejecutantes. Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término legal. — Florida, Marzo 29'965. — Artaldo R Fontes Treiles, Actuario.

20) $3 360 00 30'pub. 5019 Ab.5-v.my.25.

SERVANDO V. ECHEVERRIA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: "Fernández Armando contra Sucesión ODOLFO FERNANDEZ. Investigación de paternidad y petición de herencia. Libro 33. Folio 327", se hace saber que el día 28 de Mayo próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado el martillero Servando V. Echeverría en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido de Actuario procederá a la venta al mejor postor y sobre la base de $ 42 827 94 de los siguientes bienes: Las fracciones de campo ubicadas en el Paraje Blanquillo, 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, empadronadas en mayor área con el número 2272 y que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera de Junio de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2070, el 17 de Setiembre de 1962 —donde se les señala con los números 11, 12 y 13 C— están compuestas respectivamente de 23 hás. 6764 metros, 23 hás. 6764 metros, y 10 hás. 5228 metros, lo que por estar linderas entre sí forman una superficie total de 57 hás. 8756 metros.

Se previene: El mejor postor consignará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador e impuestos municipales y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, Abril 7 de 1965. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario

20) $ 1.440 20|pub. 5752 Ab.26.-v.my.24.

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en los autos: MAI (JUANA MARIA DE LA SOLEDAD). Sucesión el día 10 de Mayo de 1965 a las 15 horas en el lugar de su ubicación, en diligencia presidida por el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario y por intermedio del martillero Benicio S. Cabral, se pondrá a la venta en remate público el inmueble padrón 5725 en la Primera Sección de Salto manzana catastral 454 y municipal 137, plano inscripto con el No 2275 que se compone de tres lotes con el siguiente deslinde:

Lote 1: 10.83 metros al Norte sobre calle Artigas; ochava de 5 metros en la esquina de calle Artigas y Guayabos: 16.73 metros al Este sobre calle Guayabos: 14.17 metros al Sur con lote No 2: y 20.04 metros al Oeste con Galdino Gutierrez, con una superficie de 281 metros y 78 decímetros.

El lote No 2 tiene 14.17 metros al Norte lindando con el lote No. 1: 12 metros al Este a calle Guayabos: 14 04 metros al Sur con lote No. 3 y 12 metros al Oeste con Galdino Gutirrez, con una superficie de 169 metros y 26 decímetros

El lote No 3 tiene 14.04 al Norte con lote No 2: 12 metros al Este a calle Guayabos; 13 90 metros al Sur con Angel Gugliemone y 12 11 metros al Oeste con Galdino Gutierrez con una superficie de 168 metros 40 decímetros

El remate de cada lote se hará con la base de $ 6.72 (seis pesos con setenta y dos centésimos) el metros cuadrado, teniendo opción el comprador del lote No 1 a adquirir por el mismo precio que pague por el metros cuadrado en dicho lote los lotes No 2 y 3

A las 17 horas del mismo día en el local de su ubicación será rematado el inmueble padrón 5192 aforado para la contribución inmobiliaria en $ 4 000 con cuya base saldrá a la venta y que según plano del agrimensor Goslino inscripto con No 2274 tiene el siguiente deslinde: 8.12 metros al Oeste sobre la calle Treinta y Tres entre Uruguay y Artigas: 18 10 metros al Norte con María Roberto y Elsa Iurato: 7.97 metros al Este con dichos linderos y 18.20 metros al Sur con Ignacio O Lluveras, con una superficie de 146 metros: dicho bien se encuentra en la Primera Sección de Salto, manzana catastral No. 428, municipal No. 43.

Se previene: A) que los títulos están glosados a los autos; B) que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o en el acto de serle aceptada su oferta; y C) que será de cargo del adquirente la comisión del martillero, gastos de certificado y escrituración. — Salto, 29 de Marzo de 1965. — Julio C. Abelenda, Actuario, adjunto.

20) $2.280.00 15|pub. 5152 Ab.7-v may.5.

WASHINGTON B. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en los autos: "Varela Martínez (Eladio) y otros c|. CAMY ARGUINARENA WALTER NOEL y otra. Ejecución de Hipoteca (Lo. 17 Fo. 477)", se hace saber que el día 20 de Mayo de 1965 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Wáshington B. Sierra, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y con la base del aforo para la contribución inmobiliaria o sea la suma de cuatro mil doscientos pesos ($ 4.200.00), del siguiente bien: El inmueble situado en la 4ta. sección del departamento de San José (según título) y en la 7.a sección del referido departamento (según planilla) empadronado con el No. 1.247 que según plano del Agrimensor Peter Alvez inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el No. 26 el 1o. de Febrero de 1949 es la fracción B, y consta de 37 hectáreas 3426 mts. y linda al Norte en dos líneas: una de 1.310 ms. un martillo entrante de 12 mts. que corre de Norte a Sur hasta la 2a. línea a éste viento que en 248 mts. separa de la fracción A, del indicado plano y Sucesión Garmendia; al Este en 230 mts. con fracción C, del plano; al Sur en 1560 mts. 80 d. c. con Miguel Arguinarena y al Oeste en 241 mts. con Roberto Pietracaprina.

Se previene: 1o.) que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado, calle Treinta y Tres No. 643. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, Abril 7 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $1.440.00 15|pub. 5869 Abr.27-v.may.17.

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "CASOTTI PINTALUBA (MARIA DOLORES) Y OTROS. Cesación de Condominio y Remate Judicial" (Lo. 17, Folio 435), se hace saber que el día 14 de Mayo de 1965 a las 16 horas en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Eduardo C. Peduzzi, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y con las bases que se determinarán, de los siguientes bienes: A) Fracción de terreno y mejoras, sita en la actual manzana 48 de esta ciudad (Primera Sección Judicial de San José), padrón N.o 1028, que según plano levantado por el Agrimensor Dardo R. Barceló el 6 de Febrero de 1950, inscripto en Catastro local con el número 28, el día nueve del mismo mes y año, consta de una superficie de 542 metros 350 c.c., se señala con el N.o 1 y linda: Norte: 13 metros 45 con Julio Pedemonte: Sur: Igual longitud con frente a calle Detomasi: Este: En 40 metros 30, con fracción N.o 2 del mismo plano; y Oeste: En igual extensión con Pedro Rodríguez Base: $ 16 000.00 (dieciséis mil pesos moneda nacional); B) Los derechos de posesión que le corresponden a los solares esquina Nos. 3 y 6 de la fracción "B" del huerto N.o 43, suburbios al Este de esta ciudad compuesto cada uno de ellos de una superficie de 1.079 metros 2 c.c., estando empadronados en conjunto con el N.o 4097 y compuestos según planilla de una superficie de 2.300 metros, situada en la Primera Sección Judicial de San José, por ser contigua y de acuerdo a los antecedentes que sirven de título, se deslinda: Sur: en 80 metros 6 decímetros con calle por medio con huerto 44: Norte: Igual extensión con solares 2 y 5; Este: En 26 metros 76 centímetros con calle por medio con el huerto 32, que son también de frente al Oeste, calle por medio con la fracción "A", del mismo huerto 43 de Bernardo Serrés. Base: $ 3.00 (tres pesos) el metro cuadrado; C) Doscientas veinticuatro (224) acciones del Banco Industrial y Comercial de San José, cada una valor nominal $ 50 00. Base: $ 45 00 (cuarenta y cinco pesos) cada acción; D) Diez (10) Títulos (acciones) del Molino San José, por los siguientes valores: 3 Títulos de $ 500.00 cada uno totalizan $ 1.500.00; un Título de $ 500 00; dos Títulos de $ 100.00, totalizan $ 200.00 y cuatro Títulos de $ 100 00 cada uno, totalizan la suma de $ 400.00. Base: $ 98.00 (noventa y ocho pesos) cada $ 100.00 de valor nominal; E) Doscientas veintisiete (227) acciones del Banco de San José, valor nominal cada una, $ 20.00. Base: $ 18.00 (dieciocho pesos) cada $ 20.00 de valor nominal; F) Una acción de Sarda valor nominal $ 100 00. Base: $ 20.00 (veinte pesos).

Se previene: 1.o) Del inmueble padrón 4097 saldrán a la venta tan solo sus derechos posesorios, estando a cargo del promitente comprador, todos los gastos que demande la perfección u obtención del Título en condiciones: 2.o) Que todos los gastos y honorarios para la escrituración de los inmuebles, estarán a cargo de los promitentes compradores, quienes deberán consignar en el momento de aceptárseles su oferta, el 10 o|o de la compra. Y a

los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Abril 8 de 1965. — Isabel C. Pecret, Actuaria Adjunta.
20) $2.760.00 15|pub. 5619 Ab.22-v.my.12.

MARCOS F. DIAZ ALAYON
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ALBERTO RODRIGUEZ SOTTO contra FRANCISCO OSMAR DE MELLO. Juicio Ejecutivo se hace saber que el día 19 de Mayo del corriente año, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Marcos F Díaz Alayón presidiendo la diligencia el señor Alguacil asistido del señor Actuario, se procederá a la venta, en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que asciende a pesos 40 000 00, de una fracción de terreno, con construcciones y mejoras, sita en Paso del Cerro, Quinta Sección Judicial de este Departamento. Padrón No 40, de 1080 metros cuadrados, según títulos, y se deslinda: 27 metros de frente al Suroeste, a calle; por 40 metros de fondo, siendo rectangular al Noroeste, con Galván de Mello; al Noreste con Galván de Mello y con Sucesión Alicia M de Artigas; y al Sureste, con mas propiedad de la referida sucesión.

Se previene: que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de cargo del mismo la comisión del rematador así como gastos y honorarios de escrituración de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Los títulos obran en autos, a disposición de los interesados — Tacuarembó. Febrero 22 de 1965 — María S López Morand. Actuaria, adjunta.
20) $1.200.00 15|pub 5562 Ab.21-v.my.11.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o Turno, doctor Bolivar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "JUAN JOSE CAAMAÑO MAZZA y Otra Segunda Copia". (Ficha V-340 año 1964) se hace saber que ha sido solicitada por don Juan José Caamaño Mazza y doña Irene Gómez de Caamaño, la expedición de una Segunda Copia de la escritura autorizada en la ciudad de Montevideo, el día 13 de Noviembre de 1957 por el escribano Ney Pérez Lemes cuya primera copia fue inscripta en el Registro Gral. de Traslaciones de Dominio con el N o 474, Fo 316, Lo 526, por la cual los señores Nelson Omar Gordillo Rivero y Luis Alberto Gordillo Rivero, cedieron todos sus derechos hereditarios en las sucesiones de sus padres Sres. Genaro Gordillo y Julia Rivero de Gordillo, a favor del Sr Juan José Caamaño, casado con doña Irene Gómez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 29 de 1965 — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
21) $720.00 10|pub 5444 Ab.20-v.my 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, Dr don Daniel Pereyra Manelli, dictada en los autos caratulados: "HACKEMBRUCK de GRUCCI MARIA ANGELICA y Otros Solicitan 2a Copia de Escritura", (Ficha 46, Fo 481, N.o 218) se hace saber que ante este Juzgado han comparecido María Angélica Hackembruck de Grucci; María Esperanza Hackembruck; Juan Carlos Hackembruck; Juan Miguel y María Mabel Hackembruck, y doña María Delia Boglione de Hackembruck solicitando expedición de segunda copia de la escritura de partición que se detalla a continuación: Escritura que con fecha 25 de Junio de 1931, en Santa Lucía y ante el Escribano don Alberto B Pérez, doña Honorata Hernández de Hackembruck viuda de primeras nupcias de don Juan. Hackembruck y sus hijos María Esperanza Hackembruck de Stellardi María Angélica Hackembruck de Grucci; Juan Carlos Justo Hackembruck, Reneé Feliciani Hackembruck y Ruben Silvio Heckembruck otorgaron partición por la que se adjudicó a doña Honorata Hernández de Hackembruck las siguientes fracciones de campo sitas en la 2a. sección judicial de este Dpto. de Canelones: A) Una fracción de terreno, ubicada en la segunda sección judicial de Canelones, empadronada con el N.o 11.017 que consta de 73 Hectáreas 7881 metros dentro de los siguientes límites: al Norte en una línea de trescientos sesenta y tres metros de frente a la carretera a Florida, en otra línea que mide trescientos veintitrés metros y ochenta centímetros confina con la sucesión de Juan J. Bastos; al Este, en una línea de novecientos ochenta y siete metros setenta centímetros linda con Juan Miguel Hackembruck; al Sur, en otra línea de ochocientos sesenta y cuatro metros confina con más terreno de la sucesión de Bastos y al Oeste, en una línea de novecientos treinta metros da frente a una servidumbre de ocho metros de ancho por medio con Julio Bonet; y B) una fracción de terreno empadronada con el N.o 4330, que consta de 29 Hás. 8320 metros 75 decímetros lindando al Norte con Juan, Julio y María Hackembruck y con la carretera nacional; al Sur, con Juan Patti; al Este, con Juan Hernández y Julio Hackembruck y al Oeste, con la sucesión de Manuel Bastos. Dicha copia fue inscripta en el registro de Venta de Santa Lucía (hoy de Canelones) con el N.o 157 a fs. 3v.4 del cuaderno N o 4

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, todas las personas que puedan tener interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de la escritura de partición aludida, bajo apercibimiento d proseguirse los trámites correspondientes sin su intervención Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 31 de Marzo de 1965. — Beatriz E Alciaturi, Actuaria Adjunta.
21) $1.440.00 10|pub. 5461 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, recaído en los autos caratulados VICTOR HUGO SUAREZ segunda copia de escritura. (Libro 32, Nº 163. Folio 197), se hace público que ante dicho Juzgado ha comparecido Víctor Hugo Suárez, promoviendo gestión para obtener segunda copia de la escritura autorizada en Río Branco, por el Escribano Héctor Ernesto Hontou, el día veintinueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, y por la cual los señores Julio Magallanes y Zulema Olano, vendieron a don Víctor Hugo Suárez, el siguiente bien: Una fracción de terreno y demás mejoras, ubicada en la manzana No 79, en la ciudad de Río Branco, 3.a Sección Judicial de Cerro Largo, padrón Nº 614, antes padrón en mayor área No 512, señalada con el número 4, en el plano del Agrimensor José B. López, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro con el número 593, el 11 de Octubre de 1955, con una superficie de 344 metros 8450 centímetros y linda: al SE, 10 metros 45 centímetros de frente a la calle 18 de Julio; al NO, igual medida con los solares 15 y 16 al NE 33 metros con el solar 5 e igual medida al SO, con los solares 3 y 17. En consecuencia, se emplaza a todos los que tengan interés en formular oposición a la gestión de autos, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días. Bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Melo, 6 de Abril de 1965. — Mario Ventimiglia Errecart, Actuario.
21) $ 800.00 10|pub. 5924 Ab.27.-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: "MARTHA EMA LARREGUI DE GONZALEZ. Segunda copia de escritura". (Libro 32. Folio 176); se hace saber al público que se ha presentado el gestionante solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Arlindo Quinteros, el 30 de Marzo de 1951 que dice relación con la venta hecha por Saturnino Guido Arismendi y Dinorah Arismendi a Jacinto Raimann del solar No 12 de la manzana número 16 del Balneario "Lago Marín", que tiene una superficie de 266 metros, según plano del Agrimensor Luis Díaz Sunhari, registrado en la Dirección General de Avalúos con el número 20 en el año 1939: Padrón número 8833: limitando: al Noroeste, con el solar 11; al Noreste, calle Nº 44, formando esquina con la rambla costanera con la cual limita al Sudeste y por el Sudoeste con el solar No 9. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, Marzo 16 de 1965. — Alberto Márques — Rimoldi, Actuario.
21) $ 560.00 10|pub. 5518 Ab.21.-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "DELIACIR HERNANDEZ DE FIGUEREDO. Segunda copia de escritura" (Libro 33. Folio 317), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Deliacir Hernández de Figueredo solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Joaquín J. Rodríguez Pérez con fecha 20 de Abril de 1960 referente a la compraventa del siguiente bien: "Una fracción de campo empadronada con el número 4911, situada en el paraje "La Plata", 1ra. Sección Judicial de Lavalleja señalada con el número 2 en el plano del Agrimensor Ricardo Martirena, de Febrero de 1932, inscripto con el número 159 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Lavalleja el 6 del mismo mes, compuesta de una superficie según el mismo, de 34 Hás. 7333 mts. cuard. lindando: al Norte con Blanca S. de Melgar, sucesión Angel González; al Este; Cándido Rodríguez; al Sur Alejandro Melgar y al Oeste, Juliana Melgar".

En consecuencia se cita a todos los que se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducirlos ante este Juzgado. Y a los efectos del caso se hace esta publicación por diez días. — Minas, Febrero 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
21) $ 720.00 10|pub. 5784 Ab.26.-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Dpto. de San José, Dr. don Bolivar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "SANCHEZ VARELA (ENRIQUE). Segunda Copia (Pieza mandada formar) Lo 17, Fo 455", se hace saber que se ha presentado el gestionante, solicitando expedición de la segunda copia de la hijuela perteneciente a Natividad Varela de Sánchez, en la partición de los bienes de don Luis Varela Fernández y comprenden entre otros bienes el siguiente inmueble: Una fracción de terreno padrón actual N.o 3549, ubicado en la 7a Sec. de este Dpto. con una superficie de 44 Hás. 2728 mts. cuadrados. Lindando: al NE con padrones 1358 y 3548; al SE, con Suc. José Ma B González; al SO, con Río San José Arroyo "La Pachina" y al NO con padrón 2803. Y a los efectos legales se hace esta publicación por el término de diez días — San José, Diciembre 23 de 1964. — J. Gualberto Vega, Esc Actuario.
21) $480.00 10|pub. 5381 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "ACOSTA SANTIAGO. Segunda copia escritura" (Lo. 26. Fo. 568. N.o 815), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Santiago Acosta, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Valentín Rosa Macedo, en esta ciudad con fecha 22 de Enero de 1948, en la que don Camilo Bentancur vendió a Santiago Acosta el siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en el Barrio Flor del Alba de esta ciudad, con una superficie de 1 257 metros 50 decímetros cuadrados cuyo deslinde es: al Norte con terrenos que fueron de Francisco Acosta y Campos, al Este calle por medio con Francisco Acosta y Campos; al Oeste, con el mismo y al Sur con terrenos del Estado, estando ubicado en la manzana N.o 365 y empadronado con el número 4453.

Se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención — Treinta y Tres, 22 de Febrero de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
21) $640.00 10|pub. 5169 Ab.7-v.ab.28.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

CELESTINO VILLAR Y COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha quince de Marzo y por contrato que se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 190 al Fo 658 del Lo. N.o 1 de Contratos, se constituyó la Sociedad "Celestino Villar y Compañía de Responsabilidad Limitada". Objeto: operaciones comerciales y civiles e industriales de importación y exportación anexos Socios: Celestino Villar, Manuel y José Cabezas Pose y Benito Rubén Núñez Denominación: "Biela Limitada" Capital: $ 200.000 00 aportado por partes iguales integrado en efectivo el 50 o|o Domicilio: San José 1280, Esc 19 Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos de un año. Administración: Durante el primer año: José Cabezas; luego cualesquiera de dos socios conjuntamente. Balances: 30 de Junio. Ganancias y pérdidas: a prorrata de sus aportes.
22) $480 00 10|pub 5218 Ab.7-v.ab.28.

RAFMAN URUGUAYA LTDA.

Constituída por documento privado del 29 de Marzo de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 40, Folio 148, Lo. 2. Socios: José Farnos, Alberto José Farnos, Luciano Bonoldi, Jaime Rozenblum Margolis, Alfredo Rath Rosenbaum, Leonardo Rozenblum Trosman, Isidoro Rozenblum Trosman y Ruben Ignacio Rath Rozenblum. Objeto: Explotar la industrialización y comercialización de mercaderías y servicios en los ramos de ferretería, bazar, joyería, artículos del hogar, industrias del vestido y anexos; textil, del cuero, metalurgia, madera, caucho, carpintería, mecánica en general, lubricantes, com-

—bustibles, transporte, servicios, toda clase de operaciones en todos los ramos, con materias primas, mercaderías, inmuebles, muebles, dineros títulos y toda clase de actividad, contratos o negocios jurídicos relacionados con su actividad industrial. Razón social: "RAFMAN URUGUAYA LIMITADA". Domicilio: Uruguay 1171 de Montevideo. Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por períodos iguales, en forma indefinida. Capital: Setecientos cincuenta mil pesos, integrado el cincuenta por ciento, y el resto, dentro de los ciento ochenta días a partir de la firma del contrato. Dirección: A cargo de todos los socios. Administración y representación: Dos cualquiera de los siguientes socios — José Farnos. — Alberto José Farnos. — Luciano Bonoldi. — Jaime Rozenblum. — Alfredo Rath. — Leonardo Rozenblum.
22) $640 00 10|pub 5628 Ab.22_v.my.5.

ESTUDIOS V - CONSTRUCCIONES S. R. L.

Por documento privado del 1.o de Enero de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 19 de dicho mes con el número 37 al Fo. 130 del Lo. 1, se constituyó la sociedad denominada: "ESTUDIOS V - CONSTRUCCIONES" S. R. L. Domicilio: Montevideo. Plazo: Cinco años con prórrogas de dos años. Capital: $ 50 000 00 aportados por los únicos socios Héctor Alfredo Vignale Peirano ($ 45.000.00) y Marcelo Bismarck Rivero Camejo ($ 5.000.00). Administración: Héctor Alfredo Vignale Peirano
22) $240 00 10|pub. 5653 Ab.22_v.my.5.

MOTOLANDIA LIMITADA

Por escritura que autorizó el 19 de Marzo de 1965 el escribano Juan Antonio Casal inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 19 de Marzo de 1965 con el número 192. Folio 664 del Libro 1 de Contratos se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "MOTOLANDIA LIMITADA". Domicilio: General Flores 2947. Objeto: Importación, exportación, ventas, distribución, reparación de motocicletas, motonetas, bicicletas, triciclos, automotores, automóviles y repuestos y accesorios. Socios: Joaquín Pablo Moline y Milton Zavalla Sanz. Capital: $ 60.000 aportados por mitades. Plazo: tres años prorrogables por dos años automáticamente. Administración: ambos socios conjuntamente.
22) $ 320.00 10|pub. 5797 Ab.26.-v.my.7.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 106.018. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Alberto Nieto Clavera, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "SOLAMATE", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5810 Ab.26.-v.my.7.

ACTA N.o 105.883. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Con esta fecha Juan E. Guyer por C. H. Boehringer Sohn, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "DOVECORTAN" para distinguir artículos de la clase 9 sld — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 5214 Ab.7.-v.ab.28.

ACTA Nº 106.000. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Matsushita Electric Industrial Co. de Osaka, Japón, solicita la marca



para artículos de la clase 25 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub. 5689 Ab.23.-v.my.6.

ACTA No. 105.066. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha: Jaime Más Estrades, de Montevideo, solicita la marca "ARIEL", para artículos de las clases 4 y 5.a — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5520 Abr.23-v.my.6.

ACTA N.o 105.842. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por N. V. Organon (Holanda), ha solicitado el registro de la marca "DT - MET f" para distinguir artículos de la clase 9 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $208.00 10|pub. 4840 Abr.9-v.may.6.

ACTA N.o 105.933. — Montevideo, Abril 6 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Menley y James Laboratories Ltad., de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "CONTAC" para distinguir artículos de la clase 9 (descongestionante nasal oral). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub 5333 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.934. — Montevideo, Abril 6 de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de La Industrial Paraguaya S A., de Argentina, ha solicitado el registro de la marca



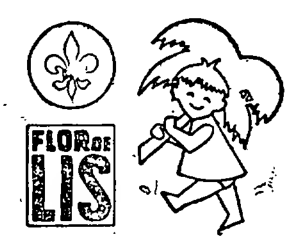
para distinguir artículos de la clase 1 (yerba mate). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $400 00 10|pub. 5334 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.935. — Montevideo, Abril 6 de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de La Industrial Paraguaya S.A., de Argentina, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1 (yerba mate). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 5335 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.936. — Montevideo, Abril 6 de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de La Industrial Paraguaya S.A., de Argentina, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1 (palmitos). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10|pub. 5336 Ab.9-v.ab.30.

ACTA No. 105.902. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — Con esta fecha Fursztyn y Was S.A., de Montevideo, solicita la marca "CAMBRIDGE" para distinguir artículos de la clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 5287 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.920. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Martin Brinkmann A. G. (Alemania) ha solicitado el registro de la marca "LLOYD", para distinguir artículos de la clase 22 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5273 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.900. — Montevideo, Abril 1.o de 1965 — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Anex Sociedad Anónima (España), ha solicitado el registro de la marca "EFERVEDOL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 5097 Ab 9-v ab 30.

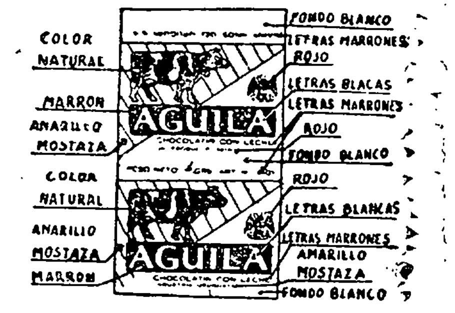
ACTA N.o 105.884. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Con esta fecha Juan E. Guyer por C. H. Boehringer Sohn, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "INGOMIDON", para distinguir artículos de la clase 9 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5215 Ab.7.-v.ab.28.

ACTA Nº 105.997. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha Enrique Giner, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 9 y 16. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub. 5568 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.963. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Saint Hnos., del Uruguay S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1 (sld.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 5569 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.964. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The American Tobacco Company, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (sld). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 400.00 10|pub. 5570 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.978. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "LIQUOPARIN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5555 Ab.21.-v.my.4.

ACTA N.o 105.855. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Con esta fecha Rómulo Merne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "PINDI" para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 5050. Ab.6-v.ab.27.

ACTA N.o 105.914. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Northrup, King y Co., de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 3 sld. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400 00 10|pub. 5236 Ab 20-v [illegible]

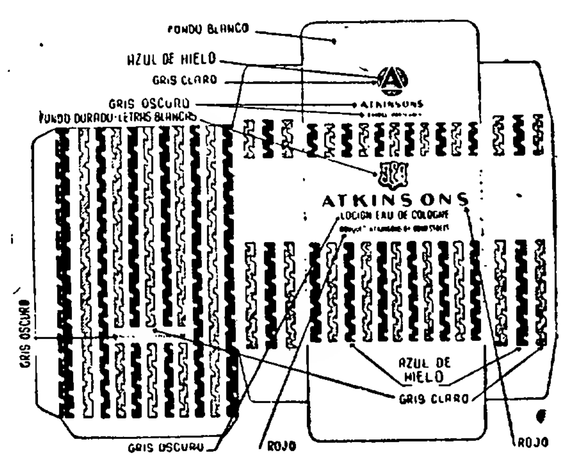
ACTA N.o 105.926. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Abbott Laboratories, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca LOFTYL para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5241 Ab.20-v.may.3.

ACTA Nº 105.951. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Societa Azionaria Aperitivi Spumanti - F. Lli Gancia y C. Societa per Azioni (Sigla S.A.V.A. S. S. p. A.) (Italia), han solicitado el registro de la marca



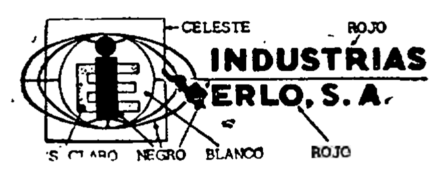
para distinguir artículos de la clase 2 s/d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10 pub. 5559 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.968. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, de Inglaterra ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.280.00 10|pub. 5510 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.980. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Industrias Erlo S. A. (EE UU.A.) han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 6, 11, 12, 16 y 17. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440 00 10|pub. 5558 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.973. — Montevideo, Abril 9 de 1965 — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Hoffmann-La Rocha Inc. (EE. UU. A.), han solicitado el registro de la marca "PSYSTIM", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub 5557 Ab.21.-v.my.4.

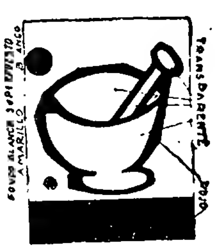
ACTA Nº 105.981. — Montevideo, Abril 9 de 1965. Con esta fecha O'Farrell y Freira por Industrias Erlo S. A., EE. UU. Mexicanos), han solicitado el registro de la marca "ERLO", para distinguir artículos de las clases 6, 11, 12, 16 y 17. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160 00 10|pub. 5556 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.949. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — Con esta fecha Anderson Clayton y Cº S.A.C.I.F.I. de Argentina solicita registrar la marca



para las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 360.00 10|pub. 5592 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.962. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Luis G Bonomi y Cía. S. A. de Montevideo solicita la marca



para la clase 1.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 5591 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.993. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Roneo Limited de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca "RONEO VICKERS", para distinguir artículos de las clases 6 15 y 19 (s|d) — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 160 00 10|pub. 5565 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.995. — Montevideo, Abril 9 de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Home Products Corporation, de Estados Unidos de América han solicitado el registro de la marca "COTERA", para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160 00 10|pub 5566 Ab.21.-v.my 4.

ACTA Nº 105.994. — Montevideo, Abril 9 de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Aktiebolaget Bofors, de Suecia, han solicitado el registro de la marca "ETRYNIT" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub. 5567 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.959. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Alfredo Julián Rico de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "VELMAR" para distinguir artículos de la clase 15 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub. 5537 Ab.21.-v.my.4.

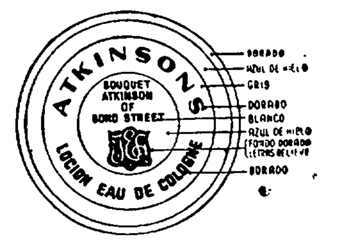
ACTA Nº 105.958. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Dehydag Deutsche Hydrierwerke G. m. b. H. de Alemania, solicita la marca

Dehyton

para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 5519 Ab.21.-v.my.4.

ACTA No. 105.950. — Montevideo, Abril 7 de 1965, con esta fecha Bocage Bujalance y Cía. de Montevideo solicita registrar la marca: "PLANGALIEN" para la clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10|pub. 5424 Abr.20-v.may.3.

ACTA Nº 105.956. — Montevideo Abril 8 de 1965 — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Ltd., de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 480.00 10|pub. 5509 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.961. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Luis G. Bonomi y Cía. S. A. de Montevideo solicitado la marca

ChimiChurri

para la clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub. 5593 Ab.21.-v.my.4.

ACTA N.o 105.960. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca: "UNILOCK" para artículos de la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10|pub. 5609 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 105.940. — Montevideo, Abril 7 de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Carreras Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca, "BUCKING DAM" para distinguir artículos de la clase 22 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5469 Ab.22-v.my.5.

ACTA No. 105.885. — Montevideo, Marzo 31 de 1965, con esta fecha Juan E. Guyer, por C. H. Boehringer Sohn, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca PARACEFAN, para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5216 Ab.7-v.ab.28.

ACTA No. 105.887. — Montevideo, Marzo 31 de 1965, con esta fecha Juan E. Guyer, por C. H. Boehringer Sohn, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca SEPTOBERON para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5217 Ab.7-v.ab.28.

ACTA No. 105.743 — Montevideo, Marzo 19 de 1965, con esta fecha Raúl María Liard González y Alfonso López Domínguez, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca URUGUAY PRESS para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5209 Ab.7-v.ab.28.

ACTA No. 105.742. — Montevideo, Marzo 19 de 1965, con esta fecha Raúl María Liard González y Alfonso López Domínguez, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca URUGUAY PRESSE, para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 5210 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.916. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Tensor Corporation, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "TENSOR" para distinguir artículos de la clase 12 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5238 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.917. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía, apoderados de The Tip Corporation of América, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $480.00 10|pub. 5239 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.913. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha: Horacio Torrendell Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita renovar la marca "ROLEX" para artículos de la clase 8.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 5185 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.876. — Montevideo, Marzo 30 de 1965. — Con esta fecha Jorge García Moragués de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "I BAMBINI" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5154 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.919. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Jorge Glikberg, solicita registrar la marca: "MUSI", para la clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 5226 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.918. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Gorman Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca: "ADRIANA" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 5227 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.886. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Con esta fecha Juan E. Guyer, por C. H. Boehringer Sohn, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "INGOMUN", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5212 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.871. — Montevideo, Marzo 30 de 1965. — Con esta fecha Compañía Industrial Farmacéutica S.A. (Uruguay) solicita registrar la marca: "ELEFANTE" para artículos de la clase 4a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 4957 Ab.2-v.ab.23.

ACTA N.o 105.882. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Con esta fecha Juan H. Guyer, por C. H. Boehringer, Sohn, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "BEROLEVIN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5313 Ab.7-v.abr.28.

ACTA N.o 105.995. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — Con esta fecha Juan Silverio Ricart Tabella, (Montevideo), solicita la marca

Ricart

para distinguir las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $280.00 10|pub. 5288 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.922. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha A. Casal Varela Ltda., de Montevideo, solicita la marca

CASAL VARELA

para distinguir las clases 6, 11, 12, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 5289 Ab.9-v.ab.30.

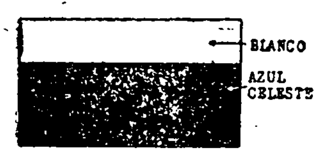
ACTA N.o 105.921. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Hoffmann-La Roche Inc., (EE.UU A.), ha solicitado el registro de la marca "ABOLIT", para distinguir artículos de las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5274 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.910. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Galileo Argentina Comercial Industrial y Financiera Sociedad Anónima, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 6, 12, 16 y 18. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400 00 10|pub. 5275 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.911. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Warner-Lambert Pharmaceutical Company (EE. UU.A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 5276 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.924. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Murray Jerome Rymland, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10|pub. 5244 Ab.8-v.ab.29.

ACTA N.o 105.925. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Celanese Mexicana S. A. de México, ha solicitado el registro de la marca "CROLAN", para distinguir artículos de las clases 4, 6 y 19 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5242 Ab.8-v.ab.29.

ACTA Nº 106.017. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de E. I. du Pont de Nemours and Company, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "CANTRECE" para distinguir artículos de las clases 4 y 6 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5811 Ab.26.-v.my.7.

ACTA Nº 106.016. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía S. A. por Cosmex Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan la marca "HIPLIS" para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5778 Ab.26.-v.my.7.

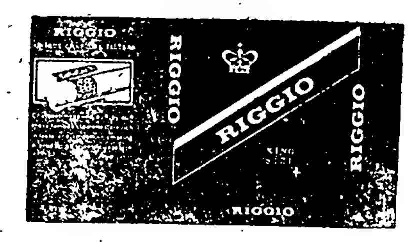
ACTA N.o 105.990. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Wilhelm Pieck Jármüipari Müvek, en Gyor, (Hungría), solicita la marca:



para artículos de las clases 8, 11 y 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10|pub. 5620 Abr.26-v.my.7.

ACTA Nº 106.013. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía S. A. por Urcap Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan la marca "OXYBEL" para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5779 Ab.26.-v.my.7.

ACTA N.o 105.941. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Riggio Tobacco Corporation Limited, de Liechetenstein, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $480.00 10|pub. 5470 Ab.20-v.my 3.

ACTA N.o 105.923. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de The American Tobacco Company, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "BRIGHTON", para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5243 Ab.8-v.ab 29.

ACTA Nº 106.001. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A por Urcap Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca "FINIGRI", para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5688 Ab.23.-v.my.6.

ACTA N.o 105.915. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de E.I. Du Pont de Nemours and Company, de Estados Unidos de América, ha solicitando el reigstro de la marca "ZESET" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5237 Ab.7-v ab 28

ACTA Nº 105.992. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Shell International Petroleum Company Limited, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca "BI-FLON", para distinguir artículos de la clase 11 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5564 Abr.23-v.may.6.

ACTA Nº 106.027. — Montevideo, Abril 22 de 1965. — Con esta Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Alberto Nieto Clavera, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "LA MIGUITA", para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10/pub. 5920 Ab.27.-v.my.10.

ACTA Nº 105.998. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Matsushita Electric Industrial Co. de Osaka, Japón, solicita la marca



para artículos de la clase 12 s/d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10 pub. 5690 Ab.23.-v.my.6.

ACTA Nº 105.999. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Matsushita Electric Industrial Co. de Osaka, Japón, solicita la marca



para artículos de las clases 18 y 25 s/d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10/pub. 5691 Ab.23.-v.my.6.

ACTA N.o 105.937. — Montevideo, Abril 6 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Badische Anilin y Soda - Fabrik AG., de Alemania ha solicitado el registro de la marca "IMPLENAL" para distinguir artículos de la clase 9 (s/d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10/pub. 5337 Abr.23-v.may.6.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15.348. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Lino Paulo Quintana, de Argentina, solicita patente de invención por 15 años para "Procedimiento para la fabricación de recipientes de material plástico termo endurecible", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicidad. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretario.
24) $160.00 10/pub. 5228 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 15.349. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha, señor Jones y Cía. S. A. por Heinrich Weiste, de Alemania, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "disposición para el acoplamiento de uno o más aparatos agrícolas a un tractor con elevador de fuerza de tres puntos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10/pub. 5307 Ab.9-v.ab.30.

ACTA Nº 15.352. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha los señores Aldo D'Agosto, Hagop Erganian y Alcides Porta, de Montevideo han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Hidro-cepillo lavador automático con dispositivo de detergente" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10/pub. 5863 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 15.360. — Montevideo, Abril 22 de 1965. — Con esta fecha señor Jones y Cía. S. A. por Alfred Fuck, de Chur-GR. Suiza, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Proceso para la oxidación de ciclohexano", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delegado, Secretaria.
24) $ 240.00 10/pub. 5855 Ab.27.-v.my.10.

ACTA Nº 15.147. — Montevideo, Octubre 13 de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por American Cyanamid Company (EE. UU. A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Piperazina substituída y procedimiento para su preparación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10/pub. 5677 Ab.27-v.my.10.

ACTA N.o 15.347. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por James William Stoops, Gordon Michael Bitterlich, Moses Robert Lipkin y Alex Leopold Primas, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "creaqueo a llamas de hidrocarburos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240 00 10/pub. 5272 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 15.346. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Sandoz Patents Limited (Canadá), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "perfeccionamiento en o relacionado con compuestos orgánicos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10/pub. 5271 Ab.9-v.ab.30.

ACTA No. 15.351. — Montevideo, Abril 5 de 1965, con esta fecha Juan Antonio Molinari de Montevideo solicita patente de invención por 15 años para "NUEVO DISPOSITIVO CORTADOR Y EXPENDEDOR DE ARTICULOS" y de acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretario.
24) $160.00 10/pub. 5425 Abr.20-v.may.3.

ACTA No. 15.353. — Montevideo, Abril 7 de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Keyes Fibre Company, de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "MAQUINA REVERSIBLE DE MOLDEADO" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10/pub. 5468 Ab.22-v.my.5.

ACTA Nº 15.357. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — Con esta fecha el señor Alcides Pedro Casenave de Uruguay ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Mejoras o perfeccionamiento del sistema o mecanismo (solicitud Acta Nº 13.142) que permite la entrada del combustible al depósito aplicado al carburador, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10/pub. 5700 Ab.23.-v.my.6.

ACTA Nº 15.355. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Isomerización de derivados de benzo (A) Quinolizina" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10/pub. 5678 Ab.23.-v.my.6.

ACTA Nº 15.145. — Montevideo, Octubre 9 de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Rohm y Haas Company (EE. UU. A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de anilidas herbicidas y sales de las mismas, composición herbicida y método de controlar crecimiento indeseable de plantas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10/pub. 5373 Ab.23.-v.my.6.

ACTA Nº 15.354. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Jones y Cía. S. A. por Veb Elektrochemisches Kombinat Bitterfeld de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la elaboración de O, O-Amidas de Acido Graso Dialquilditiofosforil" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10/pub. 5521 Abr.23-v.may 6.

ACTA Nº 15.356. — Montevideo, Abril 20 de 1965 — Con esta fecha el señor Roberto Draper por E. Merck Aktiengesellschaft, Darmstadt, Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: Producto: "Grageas y procedimiento para la preparación de grageas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10/pub. 5666 Ab.23.-v.my.6.

25-Ventas de Comercio

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú, 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos prometido vender al señor Manuel Vázquez Durán, la cuarta parte que tenía en sociedad con el señor Jesús Rodríguez Fernández, por el comercio en los ramos de bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle Cerrito 552, capital. Acreedores al comercio. Plazo ley 26/9/1904. — Montevideo, 10 de Febrero de 1965. — JOSE ALONSO MACEIRA — ESMERALDA VAZQUEZ. — JESUS RODRIGUEZ FERNANDEZ.
25) $480.00 20/pub. 4973 Ab.2.-v.may.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Antonio Romano comercio ramo bazar juguetería y artículos escolares, calle Comercio 1648 bis. Acreedores: Sarandí 356. (Esc. 9) — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — ROBERTO GONZALEZ CALASTRETTI.
25) $ 160 00 20/pub 4388 Mz.25.-v.ab.29.

Con intervención de oficinas Antonio M. Blanco (Mercedes 1338) prometí vender al señor Ramiro García la provisión sita en calle Guadalupe Nº 1805. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo Marzo 11 de 1965. — VENANCIO PORRAZAS.
25) $ 320 00 20/pub 4389 Mz.25.-v.ab.29.

Conforme ley 1904 Comunico haber prometido en venta a Compañía Industrial Comercial S. A. la casa importadora en artículos para el hogar y automotores Sita en Yí 1511. INDART. Acreedores en la misma. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — WASHINGTON INDART.
25) $320 00 20/pub 2997 Mar 4.-v mar 31.

Interviniendo las oficinas del balanceador Héctor González Karlen, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos rescindido de común acuerdo el compromiso suscripto el 21 de Marzo de 1964 por el comercio que en el ramo de café y bar, gira en la calle Arenal Grande 2403 de esta ciudad. Acreedores: presentarse en oficinas Balanceador Zabala 1425, de esta ciudad. — Montevideo, Marzo 22 de 1965. — MAGDA CABALLERO ETCHEVARREN de DONIS — HORACIO CASTRO.
25) $480.00 20/pub. 4585 Mar.29-v.may 3.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía. hemos prometido en venta al señor Aureliano Abel Pereira el comercio que gira en el ramo de casa de comidas y bebidas fermentadas al detalle, ubicado en Mercado del Puerto Puesto Nº 20. Acreedores en Arenal Grande 1532 P. 1 escritorio 101. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 14 de 1965. — GILBERTO JOSE NUÑEZ. — HILDA INZUA de NUÑEZ.
25) $ 480.00 20/pub 4308 Mz.26.-v.ab.30.

Vendimos a Rosa Pereira da Fonseca el almacén y bar de Eugenio Garzón 1365. Acreedores en oficina Mussio. Cerrito 685. Plazo 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 23 de Junio de 1964. — SANTOS DEUS VARELA. — JOSEFA HAYDEE RODRIGUEZ.
25) $ 160.00 20/pub. 4434 Mz.25.-v.ab.29.

Interviniendo Oficinas de Balances José Fernández y Cía., Sarandí Nº 520 hemos prometido en venta al señor Antonio Caparros Muñoz la carnicería y abasto "La Costanera S. A." (en formación): sita en la calle Yapeyú Nº 11 (Carrasco) Departamento de Canelones. Acreedores: domicilio de los balanceadores. Ley 26/9/904. — Montevideo. 23 de Marzo de 1965. — NOLBERTO VILA CARTEZANO. — IRMA LOPRETTI de VILA.
25) $ 480.00 20/pub. 4519 Mz.26.-v.ab.30.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Pedro Rubens Capozzolo, Edelmiro Prunell y Juan Gerardo Bagini la licencia alcohólica al detalle Nº 13.915 con asiento en la calle Gonzalo Ramírez N.o 2127 padrón número 13.915. Acreedores en Zabala 1372 esc. 42. — Montevideo, 15 de Abril de 1965. — DAGRO S. A.
25) $ 320.00 20|pub. 5707 Ab.23.-v.my.21.

Ley 26|9|904. Habiendo prometido vender a José y Evaristo Lorenzo Pose y Jesús Rodríguez Iglesias la panadería "La Equitativa" calle Tomás Toribio Nos. 1426 y 1428 de Montevideo, emplazamos acreedores a Escribanía Domínguez Carlos Roxlo 1337. — PELAYO PEREYRA PEREZ. — BENITO JESUS ANGEL PEREYRA PEREZ.
25) $320.00 20|pub. 5473 Abr.20-v.may.17.

Interviniendo Marcelino Martínez Gómez (P. de María 1447) prometí vender a Víctor López Añón y Jesús Turnes. el Café y Bar sito en Avenida Italia No 3902. Acreedores en Oficina. Plazo Ley 26|9|904. — Montevideo Abril de 1965. — JOSE RODRIGUEZ LOPEZ. — AMALIA CARBALLO RIVAS
25) $320.00 20|pub. 5454 Abr.20-v.may.17.

Interviniendo Marcelino Martínez Gómez (P. de María 1447) prometimos vender a Luis García el Cafe y Bar sito en Avenida Rivera número 2050. Acreedores en Oficina. Plazo Ley 26|9|904 — Montevideo Abril de 1965. — DOMINGO MANUEL VAZQUEZ QUINTANS. — MIRIAM HORTENSIA ECHAZARRETA.
25) $320.00 20|pub. 5455 Abr.20-v.may.17.

Interviniendo Marcelino Martínez Gómez (P. de María 1447) prometimos vender a Dante Fernández. el almacén de comestibles, sito en calle Blandengues No. 1968. Acreedores en Oficina. Ley 26'9|904 — Montevideo. Abril de 1965. — ARMANDO G VILLAR. — GLORIA PEREZ.
25) $320.00 20|pub. 5456 Abr.20-v.may.17.

Ley 26|Setiembre|1904. Prometimos vender a Lavalleja S. A. la Panadería "Lavalleja" sito en Avda. 8 de Octubre 3625 Acreedores: Escribanía Antelo Rincón 432 esc. 13. — OSCAR GIL LOPEZ. — HECTOR GIL LOPEZ. — Montevideo, Abril 8 de 1965.
25) $320 00 20|pub. 5439 Abr.20-v.may.17.

Ley 1904 Prometí vender a Antonio Rodríguez. Núñez el Garaje y Estación de Servicio de calle Marcelino Berthelot 1678. Acreedores en 25 de Mayo 707. escritorio 6. — Montevideo, Octubre 31 de 1964. — RAMON CASTRO.
25) $160.00 20|pub. 5415 Abr.20-v.may.17

Prometimos ceder y vender a Esteban Evangelista Marrero Pérez y Manuel Gilberto Pérez Duque. todos los derechos de la Carnicería ubicada en la calle La Paz 2102. Acreedores en la misma. Ley 26|9|1904. — Montevideo. 31 de Marzo de 1965 — IMAS MAXIMO SELLANES — MARIA ANGELICA TRECU de SELLANES
25) $ 320 00 20|pub. 4944 Ab.2-v.my.7.

Se hace saber que Julio Lorenzo prometió vender a Nelson Lorenzo la mitad indivisa del comercio de Joyería sito en Justicia 2173 Acreedores en Escribanía Aneiros. Convención 1421 — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — JULIO LORENZO. — NELSON LORENZO.
25) $ 320.00 20|pub. 5598 Ab.21.-v.my.19

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Prusias número 4202 de esta Ciudad, al señor Leonel Schiavone (Ley Setiembre 28 de 1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MARIA BLANCA VARELA PORTEIRO — CIPRIANO GONZALEZ GARCIA
25) $ 320.00 20|pub. 5512 Ab.21.-v.my.19.

Por documento privado de fecha 10 de Febrero de 1965 CARLOS JOSE LABADIA CERRI y GLORIA CERRI de LABADIA, prometieron vender a "La Castellana Sociedad de Responsabilidad Limitada", el comercio que en el ramo de Zapatería gira en Agraciada 3785. habiéndose tomado posesión el 9 de Abril de 1965. Acreedores presentarse en plazo legal en Estudio Doctores Montero Elzaurdia-Sosa Dias (Treinta y Tres N.o 1374, escritorio 107 piso primero). — Montevideo, Abril 20 de 1965.
25) $480.00 20|pub. 5644 Ab.22-v.my.20.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometieron vender al señor Feliciano Lamas el Almacén ubicado en Iturriaga N.o 3378. Acreedores: en Ituzaingó N.o 1316. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril 20 de 1965. — IGNACIO M. ROMERO. — HERMINIA VILLARREAL.
25 $320.00 20|pub. 5662 Ab.22.-v.my.20.

JOSE PUTRICH prometió en venta a Agapito Oroña Esparsadín el comercio de la calle Juan Benito Blanco 3257 y Buxareo 1108 Ramo: casa de comidas fermentadas. Acreedores: Escribanía del doctor Federico Mayer Martínez, Juan Carlos Gómez 1479 esc. 45.
25) $ 320.00 20|pub. 5709 Ab.23.-v.my.21.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta a los señores Serafín Hermida y Angel González. el comercio que gira en el ramo de Café y Bar. ubicado en la calle Andes N. 1449 de esta ciudad.
Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 Setiembre de 1904. — Montevideo 1 o de Febrero de 1965. — JOSE FERRER BATLLES.
25) $480 00 20|pub 4574 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las oficinas del balanceador Héctor González Karlen de la Asociación Nacional de Balanceadores he prometido en venta al señor Manuel Pérez la cuota parte que me pertenece en la sociedad de hecho que con dicho señor tenía constituída para la explotación del comercio que en el ramo de bar y despacho de bebidas alcohólicas. gira en la calle Soriano 902 de esta ciudad Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo Enero 30 de 1965 — ANGEL TATO PEREZ. — MANUEL PEREZ MARTINEZ.
25) $640 00 20|pub. 4586 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las oficinas del balanceador Héctor González Karlen de la Asociación Nacional de Balanceadores he prometido en venta a los señores José Vesga y José García la cuota parte que me pertenece en la sociedad de hecho que con dichos señores tenía constituída para la explotación del comercio que en el ramo de bar y bebidas alcohólicas y horno gira en la calle San Martín 2627 de esta ciudad Acreedores: presentarse en el comercio Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo Marzo 12 de 1965 — ALVINO VILA — JOSE VESGA y JOSE GARCIA
25) $640 00 20|pub 4588 Mar.29-v.may.3

Interviniendo las oficinas del balanceador Héctor González Karlen. de la Asociación Nacional de Balanceadores. he prometido en venta al señor Rúben Scanavino Seines. la cuota parte que me pertenece en la sociedad de hecho que con el señor José Veira Varela tenía constituída para la explotación del comercio que en el ramo de bar y restorán gira en la calle Angel Salvo 62|66. de esta ciudad Acreedores: presentarse en el comercio Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo. Diciembre 3 de 1964 — RAMON LOUZAN. — RUBEN SCANAVINO. — JOSE VEIRA
25) $640 00 20|pub. 4589 Mar 29-v may.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Enrique Otto Seltmann el negocio del ramo de Florería ubicado en Montevideo. calle Yaguarón 1031 Acreedores: presentarse en calle Mercedes 1213. Apto 101. Montevideo. — Montevideo. Marzo 24 de 1965. — ROMEO DI STASIO
25) $320.00 20|pub. 4596 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor Angel Fernández el comercio que gira en el ramo de Almacén y Bar. ubicado en la calle Mahoma. N 4254 de esta ciudad.
Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo 15 de Febrero de 1965. — MANUEL LOSAS y MANUEL QUEIPO.
25) $480 00 20|pub 4571 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor Darío García el comercio que gira en el ramo de Café y Bar. ubicado en la calle Agustín Muñoz N 4351. de esta ciudad.
Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo. 1 o de Marzo de 1965 — CASIANO MARTINEZ y JESUS RODRIGUEZ
25) $480 00 20|pub 4572 Mar.29-v may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta a los señores Manuel Rodríguez y Carlos Rodríguez el comercio que gira en el ramo de Alm Comestibles. ubicado en la calle Rivera N. 4171. de esta ciudad
Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 25 Setiembre de 1904 — Montevideo. 1º de Febrero de 1965. — VENANCIO PARLETTA MARTINELLI
25) $480 00 20|pub 4573 Mar.29-v.may.3.

Ley 1904. Prometí vender a Luis Bermudez, Joaquín Buriano y Alejandro Segovia. el Café y Bar: calle La Paz 2001|03 Acreedores: 25 de Mayo 707 Esc. 6. — Marzo 30 de 1965. — ADOLFO MORALES
25) $ 160.00 20|pub. 4953 Ab.2-v.my.7.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta al señor Serafín Fraga, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar. ubicado en la calle Pérez Castellanos N 1501 de esta ciudad
Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo. 20 de Enero de 1965. — PEDRO FERNANDEZ VILA.
25) $480 00 20|pub 4577 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta a la Srta Alejandrina L. Cardozo el comercio que gira en el ramo de Almacén de Comestibles. ubicado en la calle Garzón N.o 250 de esta ciudad Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo. 21 de Diciembre de 1964. — ENEIR BARBOZA CARBALLO
25) $ 480 00 20|pub 4580 Mz.29.-v.my.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta al Sr. Ramón Louzan Canosa el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la calle Mariano Soler N.o 3150. de esta ciudad Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. 21 de Diciembre de 1964. — RAYMUNDO QUINTILLAN CACRAFEIRO.
25) $ 480 00 20|pub 4581 Mz 29-v.my.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor María Collazo el comercio que gira en el ramo de Alme. Cmbles. ubicado en la calle Propios N 3271. de esta ciudad.
Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo. 12 de Febrero de 1965. — MANUEL FERNANDEZ y MANUEL E. FERNANDEZ
25) $ 480.00 20|pub. 4575 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta a los señores Américo Alonso y Adolfo González, el comercio que gira en el ramo de Hotel ubicado en la calle Florida N. 1440. de esta ciudad.
Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo 1.o de Enero de 1965 — WALTER RODRIGUEZ. — RUBEN MARTINEZ — GLADYS y SERAFIN MARQUEZ.
25) $480.00 20|pub. 4578 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta al señor Pedro Britos. el comercio que gira en el ramo de Alme. Cmbles. ubicado en la calle Gral. Hornos N 4424 de esta ciudad
Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo 23 de Marzo de 1965. — MERCEDES ALVAREZ.
25) $480.00 20|pub. 4568 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta a los señores Jesús Couto y Avelino Pérez. el comercio que gira en el ramo de Café y Bar. ubicado en la calle San Fructuoso N. 999. de esta ciudad.
Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo. 15 de Marzo de 1965. — LINO RIVEIRA y MANUEL NIETO
25) $480.00 20|pub 4569 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta a los señores Santiso Rodríguez y González. el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la calle Av. Italia N 3257 de esta ciudad
Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo 9 de Marzo de 1965. — JOSE LOURIDO y RAMIRO RAMOS
25) $480.00 20|pub 4570 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta a la señorita Carmen García Tuñas. el comercio que gira en el ramo de Almacén de Comestibles ubicado en la calle Soria N.o 1369. de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo. 5 de Enero de 1965. — ANGEL FERNANDEZ DOCAMPO
25) $ 480.00 20|pub 4579 Mz.29.-v.my.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta a los señores Francisco Domínguez y José Estevez, el comercio que gira en el ramo de Alm y Comestibles ubicado en la calle do Bayona N. 2963 de esta ciudad.
Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo, 15 de Enero de 1965. — CELIA MUNIZ ARIAS de SOUTARI.
25) $480.00 20|pub. 4576 Mar.29-v.may.3.

Prometimos vender a Juan Nuño Rodríguez y Manuel Jesús Iglesias Fraga, el Café Bar con licencia de Alcohólicas de la calle Juan Antonio Cabrera 4050, que se retrotrae al primero de Setiembre 1962.
Fecha que tomaron posesión promitentes compradores. Acreedores presentarse Oficina "Compostela Ltda." calle Cerrito 558, Esc. 4. — Montevideo, Marzo de 1965. — VENANCIO PIÑEIRO ROMERO y MANUEL MENDEZ SUAREZ.
25) $320 00 20|pub. 4917 Ab.1.o-v.my.6.

Prometí vender a Josefina y José Fernández Regueiro, bazar y ferretería "La Marina" de Larrañaga 4101.
Acreedores Esc. Volonté. Juncal 1395 Esc 18, Ley 26|9|1904. — Montevideo, 31|3|1965. — ALCIDES RODRIGUEZ REGULI. — ALICIA VOLONTE de ZITO.
25) $160 00 20|pub 5094 Ab.6-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén y Bar sito en el Camino Maldonado 11096 de esta Ciudad a los señores Franco Pendiani y Joaquín Duarte (Ley Setiembre 26 de 1904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — BERCO SLEIMAN COLLER. — JUANA EMA PLANSO.
25) $320 00 20|pub. 5073 Ab.6-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio Café y Bar sito en la calle Francisco Saint Rosas 4704 de esta ciudad, al Señor Sergio Misailidis (Ley Setiembre 26 de 1904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — NICOLAS MISAILIDIS PARCHALIDIS. — HAYDEE MARTINEZ COUTO.
25) $320 00 20|pub 5075 Ab.6-v my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de almacén y bar sito en la calle Juan Ramón Gómez 3051|53 de esta ciudad, al Sr. Artemio Aurelio Di Fortuna (Ley Setiembre 26 de 1904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — NICOLAS MISAILIDIS PARCHALIDIS. — HAYDEE MARTINEZ COUTO.
25) $320.00 20|pub. 5074 Ab.6-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén, sito en la calle Reconquista 321 de esta ciudad, al Sr. Manuel Diego Vaz. (Ley Setiembre 26 de 1904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — JAVIER TRIGO COSTA. — MARIA DIEGO VAZ.
25) $320.00 20|pub 5076 Ab.6-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle San Cono 3865 de esta ciudad al Sr. Dionisio Urrutia. (Ley Setiembre 26 de 1904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — AURORA PEREYRA MACHADO. — ANGEL EVERILDO LISCANO.
25) $320.00 20|pub 5077 Ab.6-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Fiambrería, Quesería y Productos de Granja, sito en la calle Eduardo Acevedo 1141 de esta ciudad a la Sra. Celia Mo de Souto (Ley Setiembre 26 de 1904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — ISIDRO YUSEF CABALLERO. — CARLOS SAGARI SIRI. — RAQUEL MENDILAZO BERMUDEZ.
25) $320.00 20|pub. 5078 Ab 6-v my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Venta de Pan Bizcochos y Fermentadas Embotelladas en la calle Manuel Herrera y Obes 4153 de esta ciudad a la Sra. María Fernández (Ley Setiembre de 1904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MANUEL SALGUEIRO ALONSO. — BENEDISTA MARTINEZ MIER.
25) $320 00 20|pub 5079 Ab.6-v my.11.

Con intervención de oficinas Antonio M. Blanco (Mercedes Nº 1338), prometimos vender a Juan Marozzi, la provisión sita en calle Vázquez Sagastume N.o 351. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — JUAN FARIAS. — ESMERALDA RODRIGUEZ.
25) $ 320 00 20|pub 4390 Mz.25.-v.ab.29.

O.A.S.I.C. Fco Panzera, Soriano 1222, comunica que la Sucesión Armando Ipes ha prometido en venta a la Sra. Dorvalina Freitas de Barreto el comercio en el ramo de Almacén y Ferretería ubicado en la calle Santa Ana 4063 de esta ciudad.
Acreedores presentarse al comercio. Ley 26-9-1904. — MARIA MUSSO de IPES. — DORVALINA FREITAS de BARRETO.
25) $480.00 20|pub 4908 Ab.1.o-v.my.6.

En cumplimiento de la Ley 26|9|1904, hacemos saber que prometimos vender a Francisco González Rodríguez, la carnicería de Francisco Vidal 707.
Acreedores en la misma. — ALEJANDRO FRIEDMANN. — ZELDE VALOVICH de FRIEDMANN.
25) $160.00 20|pub. 5108 Ab.6-v my.11.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Ramón A. Izquierdo, el Restaurante "Al Galletto" sito en calle 32 N.o 632, Punta del Este.
Acreedores: Escribanía Mesa, Punta del Este. — ISAAC A. APOLO. — MARIA E. BERAMENDI de APOLO.
25) $160 00 20|pub. 5113 Ab.6-v my.11.

A los efectos legales (ley 26 de setiembre de 1904), se hace saber que prometimos vender a Elsa Vega Nieto, el comercio ramo "Peluquería" sito en Avda. Joaquín Suárez 2800 de Montevideo. Acreedores: en el mismo. — JOSE BLAS GUILLAZA. — JUANITA RAMIREZ DE BLAS GUILLAZA.
25) $320.00 20|pub. 5183 Ab.7.-v.my.12.

Ley 1904. José Seguí prometió en venta a Juan Larrosa y Gladys I. Perrone su comercio de bar y restorán sito en Ituzaingó número 1251. Acreedores presentarse en Plaza Zabala N.o 1419.
25) $160.00 20|pub. 5166 Ab.7-v.my.12.

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, comunico que prometí vender a Alberto J. Sirven, la farmacia "DARIN", de José Salvo 290, de Juan Lacaze, Colonia. Acreedores: en la misma. JUANA VILLANUSTRE DE BOGISICH.
25) $320.00 20|pub. 5156 Ab.7.-v.my.12.

Comunico que prometí vender a Carlos Juan Geymonat el comercio de Almacén de comestibles ubicado en Paysandú y 25 de Mayo de ésta. Acreedores presentarse en el mismo. — Mercedes, Marzo 24 de 1965. — MEDARDO MACHIN.
25) $ 320 00 20|pub 4975 Ab.2-v.my.7.

ROQUE ANTONIO MASETTI CAIVANO prometió vender a Ofelia María Broglia Ferrazzi la Farmacia "Aiguá" sita en la calle Margarita Muniz 699 de la ciudad de Aiguá 8 a Sección Judicial de Maldonado. Acreedores en la misma. — Aiguá, 27 de Febrero de 1965.
25) $ 320.00 20|pub. 4946 Ab.2-v.my.7.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta al Sr. Carlos Deambrosio, el comercio que gira en el ramo de Bar y Confitería ubicado en el Kmt. 72 Ruta 1 Pueblo R. Perazza, de este ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1964. — JOSE PLATAS SMORIS.
25) $ 480 00 20|pub 4584 Mz.29.-v my.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta al Sr. Manuel Oroña Silva, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar, ubicado en la calle Rincón N.o 750, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1964. — SERAFIN HERMIDA y JESUS COUTO.
25) $ 480.00 20|pub. 4582 Mz.29.-v.my.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta al Sr. Francisco Yañez, el comercio que gira en el ramo de Almacén de Comestibles, ubicado en la calle Tomás Gómez N.o 3797 de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo 2 de Diciembre de 1964. — NASARIO MENENDEZ FERNANDEZ.
25) $ 480 00 20|pub 4583 Mz.29.-v.my.3.

Interviniendo Marcelino Martínez Gómez (P. de María 1447) prometimos vender a Dalmiro y José Alvarez Páiaro el Café y Bar y Horno Pizza sito en Avda. Rivera Nº 2049. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|1904. — MANUEL FRANCISCO y EMILIO TURNES TURNES.
25) $ 320 00 20|pub 4263 Mz.23.-v.ab.27.

Interviniendo el Departamento Compra-Venta de Comercios del Banco Rural, he prometido en venta a los señores Domingo Alfonso Fuentes Vanetti y Leonardo Cabrera Dubarry el comercio que gira en el ramo de Bar, Desp. B. Alc. y Horno, ubicado en la calle Justicia 2301 de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Banco: 18 de Julio 1317. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de Julio de 1964. — FERNANDO PAZOS DOCAMPO.
25) $ 480.00 20|pub. 4965 Ab.2-v.my.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores comerciales de Elsa Bialostoski de Hemsani presentarse en Zabala 1372 esc. 42. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — ELSA P. DE HEMSANI.
25) $ 160.00 20|pub. 5708 Ab.23.-v.my.21.

Prometimos vender a María Marta Lombardi el comercio de "Librería y Papelería Castiglioni" Avenida Agraciada Nº 2847. Acreedores presentarse a Esc. Hugo Pérez Montero. Plaza Independencia 749, 4º piso. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — JUAN CARLOS CASTIGLIONI. — IRMA DA SILVA DE CASTIGLIONI.
25) $ 320.00 20|pub. 5526 Ab.21.-v my.19.

Con intervención de oficinas Antonio M. Blanco (Mercedes Nº 1338), prometimos vender a la señora Elda Nandes, la provisión sita en calle Purificación Nº 3848. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — JULIO MARTINEZ. — NOBELIA PEDRIN.
25) $ 320.00 20|pub. 4391 Mz.25.-v.ab.29.

Con intervención de oficinas Antonio M. Blanco (Mercedes 1338) prometí vender a la señorita María Solla, el almacén sito en calle Colonia N.o 2275. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 17 de 1965. — GOANNES GERA.
25) $ 320 00 20|pub 4392 Mz.25.-v.ab.29.

Con intervención de oficinas Antonio M. Blanco (Mercedes Nº 1338), prometimos vender al señor Juan Florit Benejam el bar sito en Bulevard Aparicio Saravia Nº 4751. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 22 de Marzo de 1965. — OLEGARIO LLANES. — SABINA ESTRADA VEGA.
25) $ 320 00 20|pub. 4393 Mz.25.-v.ab.29.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de almacén sito en la avenida Millán 3563-bis de esta ciudad. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — CARLOS BUSTAMANTE ETCHEVERRITO. — DELIA GONZALEZ.
25) $320.00 20|pub. 5308 Ab.9-v.my 14.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de almacén sito en la calle Jaime Cibils 2559 de esta ciudad al señor Yamandú Puyol (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — DANIEL PICOS LOPEZ. — DELIA IVALDI.
25) $320 00 20|pub. 5309 Ab.9-v.my 14.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338) prometí vender al señor José Fernández, la provisión sita en Alicante Nº 2000. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 1º de 1965. — JESUS BLANCO.
25) $ 320.00 20|pub. 5596 Ab.21.-v.my.19.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338) prometimos vender a los señores Víctor Méndez y Gerardo Díaz la provisión sita en Juan Ramón Gómez Nº 2798. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — GERVASIO SUAREZ. — JOSE DIAZ.
25) $ 320.00 20|pub. 5597 Ab.21.-v.my.19.

Interviniendo Beltramini y Sánchez, Colonia N.o 833, hemos prometido en venta al señor Nelson Melano Silva nuestro comercio de parrillada y bebidas fermentadas sito en Soriano 888. Ley 26 Setiembre 1904. — Acreedores a Hocquart 1801. — 27 de Marzo de 1965. — FAUSTINO C. RAYMOND. — MARIA T. RODRIGUEZ. — CONSTANTINO A. PIÑEYRO. — MARIA R. RAYMOND.
25) $320.00 20|pub. 4748 Mz.31-v my.5.

Prometí vender a Lili Smith de Leguisamo parte indivisa Farmacia Camino Maldonado 6783. Acreedores: Escribano Riviere, Rincón 717. — Montevideo, 19 de Marzo de 1965. — GLADYS CORREA SOSA.
25) $160 00 20|pub 4632 Mar.29-v.may.3.

Prometí vender comercio garage y taller mecánico sito Chaná 1958 al señor Leonardo Mazzoni fecha 1|1|65. Acreedores al comercio. Ley de 26|9|1904. — ERIBERTO SUHR.
25) $ 160.00 20|pub 4229 Mz.23.-v.ab.27.

Prometimos vender comercio de Aves y Huevos sito en Rocha N.o 2259, al señor Pedro Del Pino Vignoli, con fecha 1.o de Octubre de 1964 (Ley 26 de Setiembre de 1904).
Acreedores al comercio. — GILA B. VIERA de VIGNOLA.
25) $320.00 20|pub. 4328 Mar.24-v.ab.28.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía. hemos prometido en venta al señor Washington Torres el comercio que gira en el ramo de almacén de comestibles, frutas y verduras ubicado en calle Arenal Grande Nº 2752. Acreedores en Arenal Grande 1532, P. 1, escritorio 101 (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Marzo 1º de 1965. — JESUS E. LEIS. — JOSEFA MARTINEZ de LEIS.
25) $ 480.00 20|pub. 4509 Mz.26.-v.ab.30.

ESPERANZA FERRA SOTO, vende casa comercial de su propiedad, que gira en el ramo de "Peluquería para señoras", tienda y mercería, ubicada en calle Rivera Nº 3165 bis, Montevideo. Acreedores, presentarse en Escribanía Dubinsky, Paysandú Nº 1163.
25) $ 320.00 20|pub. 5896 Ab.27.-v.my.25.

Prometí vender a Guillermo Bugarín Domínguez la Optica "Mará" Río Negro Nº 1260. Acreedores en el mismo comercio. — MAXIMO C. GASTALDI.
25) $ 160.00 20|pub. 5863 Ab.27.-v.my.25.

(Ley 26|9|904). — José Miguel Olave liquidador de Carmelo Sociedad de Responsabilidad Limitada comunica la liquidación de la citada Sociedad al 31 de Marzo de 1965. Acreedores en 12 de Diciembre 789. — Montevideo, 23 de Abril de 1965.
25) $ 320.00 20|pub. 5890 Ab.27.-v.my.25.

(Ley 26|9|904). — José Miguel Olave liquidador de Moch y Odelin Cía. Limitada comunica la liquidación de la citada Sociedad al 31 de Marzo de 1965. Acreedores en 12 de Diciembre 789. — Montevideo, 23 de Abril de 1965.
25) $ 320.00 20|pub. 5891 Ab.27.-v.my.25.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender la cuota parte en el comercio sito en 21 de Setiembre N.o 2774, "La Querencia". Acreedores presentarse en Enrique García Peña N.o 2776, de 10 a 12 horas. — Montevideo, 26 de Marzo de 1965. — SILVIO SACHELLI. — TERESA BERCHESI.
25) $320.00 20|pub. 4910 Ab.1.o-v.my.6.

Prometimos vender a Francisco Oreste Miraballe y Ramón Olis Merlo, la Carnicería ubicada en Sarandí 931, Maldonado. Acreedores: presentarse Escribanía Fernández Arosteguy, Florida 705, Maldonado. Ley 26|9|1904. — RUBEN OMAR ALVAREZ. — RITA CANDIDO.
25) $ 160 00 20|pub. 4665 Mz.30-v.my.4.

Se hace saber que por documento del 30 de Diciembre de 1964 MARIA ELIDA ROMANO de PAULINO y HECTOR PAULINO prometieron vender a Rosa Blanca Perdomo de Montero, la farmacia "Bulevar" situada en calle Monte Caseros N.o 2586.
Los acreedores deben presentarse en calle 25 de Mayo 477, esc. 5. — María O. Mañay, Escribana.
25) $320.00 20|pub. 4351 Mar.24-v.ab.28.

Comunico que el 20 de diciembre de 1964, clausuré mi comercio de almacén de comestibles en la calle Juncal 1499 de esta ciudad. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1522, ap. 4, (Estudio Dr. Grompone). — María Esther Alvarez, promitente compradora de DELI S. A.
25) $320 00 20|pub. 5220 Ab.7-v.my.12.

Ley Setiembre de 1904. Prometí vender a Arón Creimer, mueblería "La Curva". Acreedores presentarse en Sarandí 356, Esc. 8. — ISRAEL JACINTO BLATT.
25) $160.00 20|pub. 5431 Abr.20-v.may.17.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a la señora Rosa Domínguez de Pierigo el Almacén de la calle Burgues número 2944. Acreedores: en Ituzaingó N.o 1316. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril 20 de 1965. — VICTOR U. FELIX. — DORALISIA VINCON de FELIX.
25 $320.00 20|pub. 5663 Ab.22-v.my.20.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. Avenida Uruguay 1023, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometimos vender al señor Federico Antonio Granero Vázquez, el negocio de "Venta de Pan, Productos de Granja y Fermentadas Embotelladas", establecido en la calle Tristán Narvaja 1712, de ésta ciudad. Acreedores en Oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 18 de 1965. — IDALINA AURORA IGLESIAS DE PAZOS y WASHINGTON PAZOS.
25) $ 480.00 20|pub. 5744 Ab.23.-v.my.21.

He prometido vender a Miguel Angel Pasca la carnicería sita en Atlántida, Departamento de Canelones, calle Central y 26, Super Mercado "Don Tito", según ley 26|9|904. Acreedores al 31|8|964 presentarse en Escribanía Mastrángelo de Massa: Misiones 1371 Esc. 33. — EUGENIO ZANINI.
25) $ 320.00 20|pub. 5805 Ab.26.-v.my.24.

27-Varios

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS "ALBERTO BOERGER"
Propuesta de Precios

Llámase a Concurso de Precio para la venta de los siguientes equipos:

a) 1 grupo electrógeno compuesto de 1 motor diesel M.W.M. de tres cilindros, modelo 1955, 93 HP a 1.500.00 r.p.m., con generador Siemens Schuckert 110 volts. 430 r.p.m.
b) 1 grupo electrógeno compuesto por 1 motor diesel Deutz, de 12 HP, con generador de 110 volts.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados los que serán abiertos el día 10 de Mayo a la hora 15 en el Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" La Estanzuela - Colonia.
En caso de cotizarse por ambos equipos, las propuestas se presentarán por separado.
Se hace constar que en los sobres de las propuestas deberá establecerse a que grupo corresponde la cotización.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en: Colonia: en las Oficinas del Centro En Montevideo: Calle Bartolomé Mitre Nº 1426.
27) (C. C.) 3|pub. 30973 Ab.26.-v.ab.28.

PODER JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez dictada en los autos caratulados: "Rivas Constantino y Sementa de Rivas, María Juana contra MORALES DE SEMENTA, MARIA DELIA. Pérdida de la Patria Potestad. Libro 19 Folio 425" se cita llama y emplaza a doña María Delia Morales de Sementa, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Pub gratuita Ley Nº 13 209 del 17 de Diciembre de 1963) — Montevideo Marzo 11 de 1965. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13 209) 10|pub. 30867 Ab.7.-v.ab.28.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez dictada en los autos caratulados: "Rodríguez, José Manuel y Ferreira de Rodríguez, Florinda contra RODRIGUEZ, MARIANA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 19, Fo. 568), se cita, llama y emplaza a doña Mariana Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (P. Grat. Ley 13209|17|XII|963). — Montevideo, Agosto 20 de 1964. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 30598 Mr.11-v.ab.29.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Germán Cabezas, se cita, llama y emplaza a doña María Esther Andrade, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Geninazza, Enrique o Enrique Ramón y Sclavi, Celia contra ANDRADE, MARIA ESTHER. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 19, Fo. 461, N.o 797), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de Agosto de 1964. — Rafael Renzu, Act.
27) Ley: 13.209 30|pub. 30599 Mr.12-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE 2º TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Germán Cabezas, se cita llama y emplaza a don WALTER CAPUCHO y OLGA ESTHER PALACIO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Risotto Francisco Ramón y Figueron Irma contra CAPUCHO WALTER y PALACIO OLGA ESTHER PALACIO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Rissotto Francisco Ramón y Figueron Irma contra Capucho Walter y Palacio Olga Esther. Pérdida Patria Potestad. Ficha B, Nº 75. dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley Nº 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Marzo 16 de 1965. — Rafael Renau, Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 30999 Ab.27.-v.jn.8.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, dictada en los autos: "González Rubén Amalio y Marín, Rosa Clara C|. BOTINO, AMERICO y DUTRA, OLGA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad. Lo. 19 Fo. 182, N.o 1127. se cita, llama y emplaza a los demandados Américo Botino y Olga María Dutra, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Marzo 15 de 1965. — Rafael Renau. Actuario.
27) (Gratis) 30|pub 30772 Mar.20-v.may.19.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Germán Cabezas, se cita, llama y emplaza a don EUGENIO COLMAN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Claiceta José Pedro y Gazo de Claiceta María Micaela contra COLMAN EUGENIO" Pérdida de la Patria Potestad Libro 19 Folio 610 dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley Nº 13 209 del 17 de Diciembre de 1963 — Montevideo 23 de Febrero de 1965 — Rafael Renau, Actuario.
27) Ley 13 209 30|pub. 30684 Mz.22.-v.my.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez encargado de la Sección del Departamento de Soriano, se cita, llama y emplaza a doña ISABEL y BLANCA DOMINGUEZ y a todos aquellos que se consideren por cualquier concepto con derecho al siguiente inmueble:
Padrón N.o 3085, manzana 224 de esta ciudad, ubicado en calle Manuel Ferreira entre Zapicán y Espinosa, para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que ha promovido la Direc Gral Impos. por cobro de Cont. Inmobiliaria, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con el cual se proseguirá el juicio. — Mercedes Marzo 17 de 1965. — Juan José Gómez Deus Juez Int 1a. Sec.
27) (D.21|7|34) 30|pub 30711 Mar 24-v.may.12.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores el señor Manuel Alvarez Mera, ha resuelto vender su cuota parte al señor José Ramos Porto, correspondiente al comercio establecido en la calle Maipú 2052, Capital, en los ramos de almacén de comestibles. Acreedores al comercio. Plazo: Ley 26|9|1904. — Montevideo, 11 de Abril de 1964. — MANUEL ALVAREZ MERA. — SOFIA PURA LOPEZ.
27) $480.00 20|pub. 4337 Mz.24-v.ab.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen de la Asociación Nacional de Balanceadores he cedido los derechos y obligaciones emergentes del compromiso firmado con fecha Junio 15 de 1964, a favor de los señores Armando Díaz García y Manuel Fernández Corbo por el comercio que en el ramo de Café - Bar gira en la calle Gabriel Pereira 3250, de esta ciudad. Acreedores presentarse en Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Diciembre 23 de 1964. — RAMON VECIÑO POSE.
27) $ 640.00 20|pub. 4587 Mz.29.-v.my.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que he clausurado al 31|12|1964, el comercio del ramo de Bar, Almacén, etc., de la Ruta 34 Km 39 500. Acreedores en el mismo. — Canelones, Febrero de 1965. — RAMON A. POZZI.
27) $160 00 20|pub. 2049 Mz.23-v.ab.27.

Prometí ceder a Basilio Tilve mi cuota en la sociedad Tilve y Nogueira, en comercios de Avda 18 de Julio 1383 y Rambla *Roosevelt 167*. Acreedores: 25 de Mayo 467, ap. 2. — FRANCISCO NOGUEIRA.
27) $160 00 20|pub. 4924 Ab.1.o-v.my.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina de Balance José María Pérez (Fuxareo 153 apartamento 602) hemos rescindido el compromiso de compraventa suscrito con fecha 17|8|64 referente al comercio sito en La Paz 2145 que gira en el ramo de Bar y Almacén. Acreedores del señor Agustín Pardo presentarse en Oficina. Ley 26|9|904. — AGUSTIN PARDO — GENARA FUENTES. — JOSE, ANTONIO y BENJAMIN CACHAN.
27) $ 480.00 20|pub. 5148 Ab.7.-v.my.12.

CESION DE CUOTA

En documento privado de 18 de marzo de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 33 al folio 119 v. del libro 2 Albérico Nelson Fraga Bobenrieth cedió a Olga Esther Hernández Bogarín sus cuotas sociales en "LOFRABA LIMITADA. — Montevideo, 2 de Abril de 1965.
27) (C. C.) 10|pub. 5223 Ab.7.-v.ab.28.

EXTRAVIO

Se extravió libreta de Ahorro del Departamento Financiero de la Habitación del Banco Hipotecario Nº 14.878, a nombre de León Biriotti. — Montevideo, 22 de Abril de 1965.
27) $ 80.00 10|pub. 5780 Ab.26.-v.my.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que la señora Albertina González de Díaz ha rescindido el compromiso de compra y venta del bar ubicado en la avenida *Agraciada 3873. Con los señores* Emilio Mosqueira y Raúl Morgade. Vendiendo este último, su cuota parte, al señor Aladino Espinosa. Acreedores Ituzaingó 1316. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril de

1965. — EMILIO MOSQUEIRA. — RAUL MORGADE. — MARIA WOJNAROWSKI. — ALBERTINA GONZALEZ.

27) $480.00 20|pub. 5664 Ab.22-v.my.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que CARLOS JOSE LABADIA CEIRI y CARLOS FELIPE FIGOLI CERRI, cedieron a Creaciones Mariella Limitada, los derechos que correspondían en la promesa de venta suscripta en favor de los primeros, por La Castellana Sociedad de Responsabilidad Limitada, respecto al comercio de la avenida 18 de Julio 1743. Acreedores presentarse en Estudio Dres. Montoro Elzaurlia-Sosa Días. calle Treinta y tres N.o 1374, escritorio 107, primer piso. — Montevideo, 20 de Abril de 1965.

27) $240.00 10|pub. 5643 Ab.22-v.my.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por instrumento de fecha 20 de Octubre de 1964, SERAPIA MIRTA RENE LEIS FIGUEROA por sí y por sus menores hijos Pedro José y María del Carmen Queijo Leis, cedieron a los señores Fausto Roux y Mauricio Benjamín Weistein los derechos que les correspondían en su calidad de sucesores de Roberto José Queijo Fraga, en Brooklyn Sociedad en Comandita, que gira en el ramo de talleres Metalúrgicas, en la avenida Uruguay 1964. Acreedores presentarse en Estudio Dres. Montoro Elzaurdia- Sosa Días, calle Treinta y Tres 1374, escritorio 107, primer piso. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965.

27) $320.00 10|pub. 5647 Ab.22-v.my.5.

RESCISION DE COMPROMISO

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Comunicamos que con fecha Abril 7 de 1965, ha quedado sin efecto la promesa de compraventa suscrita con el señor Benito Areda, referente al comercio de Almacén sito en la calle Ramón Márquez número 3186 de esta Ciudad. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — JOSE CASTRO GARCIA. — MARIA DEL CARMEN GARCIA.

27) $ 480.00 20|pub. 5759 Ab.26.-v.my.24.

RESCISION DE COMPROMISO

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Comunico que con fecha Abril 9 de 1964, ha quedado sin efecto la promesa de compraventa suscrita con el señor Angel Edmundo Sánchez, referente al comercio de Bar sito en la calle Suiza 1842 de esta Ciudad. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — OMAR GARCIA PION.

27) $ 480.00 20|pub. 5760 Ab.26.-v.my.24.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO BERTUCCI o VERTUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 6014 Abr.28.v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña VALERINA SOSA de TORRES o VALERIANA SOSA de ROLDAN o VALERIANA SOSA de TORRES ROLDAN o VALERIANA DE SOSA de ROLDAN, (59 - 404 - F. 180), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 12 de 1963. — Luis Alberto Campodónico, Actuario Adjunto.

1) $240.00 10|pub. 6013 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO MEDERO SEGREDO o MEDERO CARDONA (Lo. 66 Fo. 353) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 22 de 1965. — Alfredo L. Lugain, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6012 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA CORREGE de RABUÑAL CORES (Lo. 66 Fo. 335), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6011 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO LEVINSON, (76 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Marzo de 1966. — Julio E. Real, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5936 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PESI o TERESA GULIAK BRACAR de DEICH o DEJOZ (470 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5935 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiónes de JUAN REZI y de SUSANA SZIDO de REZI, (16 - 63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo e 1965. — Julio E. Real, Actuario.

1) $720.00 30|pub. 5943 Ab.28-v.jun.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA o CHANA LEVIN o LEWIN de KREMER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 23 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5937 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE CASTRO MAÑA o CASTRO MAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1963. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5996 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO ADOLFO MARTIN EKROTH (57 - 525), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 13 de 1962. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6009 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAPRIOLI PAGANI (62 - 419), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6010 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CEDRO GILARDO, (Lo. 56 Fo. 246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6023 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA PERRUTTI o BERRUTI de RAPETTO, (Lo. 56 Fo. 20), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6022 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WALTER FERNANDEZ, (Lo. 56 Fo. 229), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6020 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO SAENZ BARRABINO, (Lo. 56 Fo. 27), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6019 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO UBALDO SOLDATTI o SOLDATI REBUFELLO (Lo. 56 Fo. 222), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6017 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA PERELLO SAGUEZ, (Lo. 56 Fo. 46), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6016 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CUOMO de AURRECOCHEA o AURRECOECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 6024 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL MURPHI o MURPHY (Lo. 61 Fo. 475), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10. de Abril de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5938 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA CARRILLO o CARRILLO CASTAÑO de GONZALEZ, (62 - 519) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6007 Abr.28-v.may.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA NICOLICH o NICOLICH NUÑEZ, (62 - 572), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6008 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDALINO JOSE MARICHAL RODRIGUEZ (Lo. 56 Fo. 149), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6021 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ECHEVERRIA GOÑI (Lo. 56 Fo. 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6018 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ENRIQUE PETRONE, (Lo. 56 Fo. 152), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 6015 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA PEREZ PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito No. 586. — Montevideo, 1o. de Abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5934 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISA AMALIA MANZUETTI o MANSUETI AGUIAR o AGUILAR de BANCHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de Abril de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5980 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO BANCHERO NAVONE y de doña ANTONIA BANCHERO NAVONE de BANCHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de Abril de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5979 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA ROMANIELLO de ROMANIELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Abril de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5978 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MORAN BARRIOS o MORAN BARRIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1o. de Abril de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5977 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LDO [illegible] RA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DANIEL o JUAN ESTEBAN ROCHON MEYER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de Abril de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 5948 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ADORACION FLORENCIO ECHARTE ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de Abril de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 5947 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO LANGONE o LANGONA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 31 de Marzo de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 5958 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERCINDO VICTORIANO VEGA o GUMERSINDO VICTORIANO VEGA GONZALEZ o GUMERSINDO V. VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 16 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 5954 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARCELINA DOS SANTOS de DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de Marzo de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 5949 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DARCY OSORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de Setiembre de 1964. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $160.00 10|pub. 5950 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO VALERIO (47 - 356), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de Noviembre de 1964. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 5951 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL BUENO de FROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 18 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 5952 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS BALSEMAO o BAISEMAO o BAICEMAO o MANUEL LUIS PINTOS BALCEMAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 16 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 6003 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de FIORENTINO BENIA XAVIER o FIORENTINO BENIA JAVIER y AMELIA BENIA o AMELIA BENIA JAVIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 22 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 6004 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMINDA PETITO de GONZALEZ o AMINDA PETITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 30 de Marzo de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

1) $240.00 10|pub. 6005 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de PLINIO RIOS o ATILIO PRUDENZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir los derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de Abril de 1965.

1) (D. 21|7|34) 20|pub. 31013 Ab.28-v.my.11. My.31-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición de la suscripta Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MAZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de Abril de 1965.

1) (D. 21|7|34) 20|pub. 31012 Ab.28-v.my.11. My.31-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE GARCIA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 29 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5971 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL o ANGEL PASCUAL PEREZ CABRERA y MIGUEL PEREZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 8 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 5972 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANA HOPPER de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 29 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5973 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL MARIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Marzo 29 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5974 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA o ELENA FERNANDEZ ALVAREZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Abril 9 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5975 Ab.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO HERNANDEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Abril 9 de 1965. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5968 Ab.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Diciembre 23 de 1964. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5945 Abr.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña LELIA o ANATOLIA LELIA LOPEZ PUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, Noviembre 10 de 1961. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5944 Abr.28-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO SILVA o FRANCISCO da SILVA y GUILLERMINA FERNANDEZ de SILVA o GUILLERMINA FERNANDEZ de da SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de Febrero de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 6032 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA VICENTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de Setiembre de 1963. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 6033 Ab.28-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIANO NEPOMUCENO o NEPOMUCENO DECIDERIO o NEPOMUCENO GUZMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Octubre de 1964. — Esc. Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 6034 Ab.28-v.my.11.

3—Convocatorias Comerciales

DEBAN S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Primera convocatoria)

De acuerdo con el Art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de Mayo de 1965 a las 20 horas en el local de la calle 21 de Setiembre 2719, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de las memorias del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Julio de 1963 y 31 de Julio 1964; 2.o) Balance general de situación y de resultados al 31 de Julio de 1963 y 31 de Julio de 1964; 3.o) Proyecto de distribución de utilidades; 4.o) Elección de Directorio.
De acuerdo a lo establecido por el Art. 16 de los estatutos sociales, los accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la gerencia de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 56.00 1|pub. 5929 Ab.28-v.ab.28.

RECONSTRUCTORA MALDONADO S. A.

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 8 de Mayo de 1965 a la hora 9 y 30 en el local de la calle Garzón 863, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración del estado de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, Informe del Síndico y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Remuneración del Directorio y Síndico; 3.o) Designación del nuevo Directorio; 4.o) Designación del Síndico titular y suplente respectivo; 5.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
Nota. — Hasta 72 horas antes de la asamblea, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, las acciones o certificados que acrediten que éstas se encuentran depositadas a nombre del accionista en algún establecimiento bancario del país.
3) $ 144.00 3|pub 5976 Ab.28-v.ab.30.

NIFRA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 9.o del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la Vigésima asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 12 de Mayo de 1965 a la hora dieciséis y treinta minutos, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo 470, Esc. 44, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Nombramiento de dos accionistas para controlar el número de acciones y votos y para suscribir el acta de la asamblea, (Art. 9.o, Inc. E); 2.o) Consideración de la memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico; 3.o) Integración del Directorio, (Art. 9.o, Inc. A); 4.o) Designación de Síndico, titular y dos suplentes, (Art. 25); 5.o) Remuneración de Directores y de Síndico; y 6.o) Distribución de utilidades.
El registro de acciones y/o certificados bancarios a los efectos de la concurrencia, podrá realizarse hasta tres días antes del fijado para la asamblea en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo 470, Esc. 44.
La asamblea quedará constituída con la presencia de más del 50 o/o del capital integrado, (Art. 13 del estatuto social); asimismo quedará válidamente constituída cualquiera sea el monto de capital representado luego de transcurridos sesenta minutos de la hora fijada para su realización (Art. 14 del estatuto social). — El Directorio.
3) $ 216 00 3|pub. 6036 Ab 28-v.ab.30

MITA SOCIEDAD ANONIMA

(Primera y Segunda convocatoria)

Primera y Segunda convocatoria, para la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el 6 de Mayo de 1965 a las 10 horas en el local de la calle Misiones 1481, piso 1.o y tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico por el ejercicio 1964; 2.o) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para el ejercicio 1965 3.o) Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1965.
Se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados bancarios deberán ser registrados con tres días de anticipación al de la fecha indicada arriba.
Asimismo que por Segunda convocatoria, para las 10 y 30 horas del mismo día 6 de Mayo de 1965, la asamblea podrá realizarse cualquiera sea el número de acciones representadas. — El Directorio.
3) $ 96 00 2|pub. 6035 Ab.28-v.ab.29.

KAYLON SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Kaylon Sociedad Anónima, para la asamblea general ordinaria que se reunirá en el local social de la calle Pablo Zufriategui 944, el día 30 del corriente mes de Abril a las 11 y 30 horas, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria del Directorio, estado de situación y balance de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Consideración del informe del Síndico; 3.o) Designación de un accionista que firmará el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente.
El artículo 15 de los estatutos sociales, dispone que para poder concurrir a las asambleas, los accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario, con una anticipación no menor de 2 días, en la sede de la Sociedad. — Montevideo, Abril 26 de 1965. — El Directorio.
3) $ 48.00 1|pub. 6031 Ab.28-v.ab.28.

TERRY S. A

Se convoca a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril corriente, a las 18 horas en la sede social, calle 25 de Mayo 586, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria y balance general de situación y de resultados al 31|10|64; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Elección de Directorio.
3) $ 24.00 1|pub. 6022 Ab.28-v.ab.28.

COMANDO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 1965 a las 9 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|11|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la reunión. — El Directorio
3) $ 32.00 1|pub. 5999 Ab.28-v.ab.28.

OTTAWA S. A.

De acuerdo al Art 26 de los estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria para el día 4 de Mayo de 1965 a las 20 horas en el local de Cerrito 420, Esc. 510. Orden del día:
1.o) Consideración del balance general y memoria al 31 de Enero de 1965; 2.o) Designación del Directorio.
De acuerdo al Art 14, el registro de acciones se abrirá con 8 días de anticipación cerrándose en el acto de iniciarse la asamblea, a los efectos de que depositen las acciones o certificados bancarios.
3) $ 32.00 1|pub. 5998 Ab.28-v.ab.28.

HAMILTON S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo 6 de Mayo de 1965 a la hora 9, en Río Negro 1354, Esc. 29, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de balance, estado de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1964; 2.o) Elección de Directorio.
Nota. — El registro se cierra al iniciar la asamblea
3) $ 24.00 1|pub. 5995 Ab.28-v.ab.28.

ESTANCIA MEDIA AGUA S. A.

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Estancia "Media Agua", para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día viernes 14 de Mayo de 1965, a las 11 horas, en la finca sita en Domingo Cullen 663, piso 9, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general e Informe del Síndico al 31 de Marzo de 1965; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de Síndico titular y suplente.
El registro de acciones se cerrará el día 12 de Mayo de 1965, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos. — El Directorio.
3) $ 40.00 1|pub. 5956 Ab.28-v.ab.28.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (66-350), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALBERTO ANGENSCHEIDT y MARIA ESTHER COUTO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7.o, Ley 10.783). — Montevideo Marzo 31 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 6027 Ab.28-v.my.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MARIA REGINA FARIAS de RODRIGUEZ c|MARIO ATALIVIO RODRIGUEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 19 de Marzo actual se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio de María Regina Farías Piñeyro y Mario Atalivio Rodríguez González. En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Arts. 6.o y 7.o, Ley del 18 de Setiembre de 1946). — Tacuarembó, Marzo 26 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario
5) $ 800.00 20|pub. 5946 Ab.28-v.my.26.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en autos: "REDEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ. Incapacidad, (L.o 46, F.o 477)", se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 11 de Noviembre de 1964, se declaró en estado de incapacidad a Redén Rodríguez Rodríguez, designándose curador del mismo a don Florentino De Mello. — Rivera, 19 de Marzo de 1965 — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.

10) $ 240.00 10|pub. 5953 Ab.28-v.my.11.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o V. M. 1,65

Venta de chatarra de hierro dulce

Apertura: 3 de Junio de 1965 a la hora 15. Precio del pliego: $ 100.00, (cien pesos).

La apertura de propuestas se realizará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2.o piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 18 horas. Más informes: por el teléfono: 9-09-42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 31022 Ab.28-v.my.11.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 13

Albañilería y Terminaciones

El Banco Hipotecario del Uruguay, convoca a todas las empresas que reúnan las condiciones y cumplan con los requisitos prescriptos en las respectivas bases generales de licitación y adjudicación y las invita a presentar propuestas a la licitación pública que ha resuelto promover para las obras de: Albañilería y Terminaciones correspondientes al edificio que ocupará la Casa Central de la Institución situado en la ciudad de Montevideo (15.a Sección Judicial) en la manzana limitada por las avenida 18 de Julio y Sierra y las calles Colonia y Arenal Grande.

La carpeta completa, conteniendo las bases generales de licitación y adjudicación, pliego de condiciones generales y particulares, memoria descriptiva y constructiva, planos y demás, documentos gráficos y escritos integrantes de esta licitación, podrá obtenerse en la Secretaría de la Comisión de Edificio (calle Colonia 1920) de las 13 a las 17 horas previo pago del importe correspondiente fijado en $ 500.00 (quinientos pesos) para dicha carpeta, en la Sección Cuentas Corrientes de Casa Central, Sarandí 570, planta baja.

La apertura de la propuestas se realizará el día 21 de Junio de 1965 a la hora 15 y 30 en la Sala de Actos de la Institución (Biblioteca) Sarandí 570, tercer piso. — Montevideo, Abril de 1965. — La Gerencia General.

12) (Cta. Cte.) 6|pub. 31027 Ab.28-v.my.5.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS

LICITACION N.o 6|65

Carpeta 427|65

Llámase a licitación pública para el suministro de 93 rollos de alambres lisos y de púa, con destino a las Jefaturas de Policías del Interior y Litoral de la República, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles. Las propuestas se recibirán en esta Oficina, el día 25 de Mayo a las 15 horas. — Montevideo, Abril 26 de 1965.

12) (C.C.) 3|pub. 31008 Ab.28-v.ab.30.

INSPECCION GENERAL DE LA FUERZA AEREA

LICITACION PUBLICA N.o 1|1965

Primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de las siguientes cantidades de aceite para motores de aviación:

Tipo 1080 — Cantidad 98 tambores (208 litros aprox. cada uno).

Tipo 1100 — Cantidad 140 tambores (208 litros aprox. cada uno).

Tipo 1120 — Cantidad 1060 tambores (208 litros aprox. cada uno).

Tipo 1010 — Cantidad 82 tambores (208 litros aprox. cada uno).

El suministro de referencia se efectuará de acuerdo a los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la División Contable de esta Inspección General de la Fuerza Aérea, avenida Uruguay 1238.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 14 de Mayo de 1965 a las 16 horas en el local ubicado en la avenida Uruguay 1238 — Montevideo Abril 26 de 1965.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 31021 Ab.28-v.my.11

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS "ALBERTO BOERGER"

Concurso de Precios

Llámase a concurso de precios para el suministro de: A) Dos vehículos tipo pickup, con doble trasmisión, B) Un chassis para camión con capacidad para 10|12 toneladas motor diesel

Retirar pliego de condiciones en: Bartolomé Mitre 1426, Montevideo y en este Centro, La Estanzuela, Colonia.

12) (C.O.) 3 pub. 31006 Ab.28-v.ab.30.

M. O. P.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación N.o 12

Aviso de prórroga

Se pone en conocimiento de los señores contratistas que retiraron recaudos para las obras de ampliación del Centro de Salud Pública de San José, que la licitación pública fijada para el día 20 de Abril, ha sido postergada para el día 28 del cte. a las 15 horas. — Montevideo, 6 de Abril de 1965. — Secretaría General.

12) (C.O.) 3|pub. 31007 Ab.28-v.ab.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Licitación Pública N.o 5

(Primer y Segundo llamado)

CIF o Plaza

Se llama a licitación pública para la adquisición de una unidad evaporadora para usar en combinación con un microscopio electrónico phillips E M 100

La apertura de las propuestas se hará efectiva el día miércoles 9 de Junio de 1965, a las 14 horas en el local de la Administración. Avda. Gral Flores 2125.

De no concurrir el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día miércoles 16 de Junio, a la misma hora y en el local indicado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados de lunes a viernes de 17 a 19 horas en la Sección Compras, Avda. Gral. Flores 2125. — Sección Compras.

12) (C.O.) 10|pub. 31024 Ab.28-v.my.11.

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Pedido de Precios

(Segundo llamado)

La Facultad de Ingeniería y Agrimensura, llama a precios para la traslación de las versiones de las sesiones del Consejo y del Claustro, que obran en las cintas magnetofónicas, de acuerdo con las condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Administración delegada. Avda. Julio Herrera y Reissig 565, de 8 a la hora 12.

Las propuestas serán abiertas el día 14 de Mayo de 1965, a la hora 10, en presencia de los interesados que concurran. — La Administración.

12) (C.C.) 3|pub. 31017 Ab.28-v.ab.30.

Licitación N.o 5|1965

(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la impresión del Boletín de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, durante el año 1965, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Administración delegada de la Facultad, Avda. Julio Herrera y Reissig 565, de la hora 8 a la hora 12.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel florete con tres copias simples y el original deberá ser acompañado con un timbre de biblioteca de $ 1.00, las dos primeras hojas escritas y serán abiertas el día 14 de Mayo de 1965, a la hora 9, en presencia de los interesados que concurran. — La Administración.

12) (O C) 3|pub. 31016 Ab.28-v.ab.30.

U T E.

LICITACION N.o 5.525

Obras Usina H. del Palmar

(Transferencia de fecha)

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado informa a los interesados que se ha prorrogado para el 14 de Octubre próximo, a las 15 horas, la fecha de apertura de la licitación de la referencia, cuyo pliego de condiciones sufrirá modificaciones — Montevideo, 23 de Abril de 1965. — Departamento Comercial. — (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 10|pub. 31028 Ab.28-v.my.11.

ADJUDICACIONES

Se informa al comercio a la industria e interesados en general que el Directorio de este administración en sus últimas sesiones ha resuelto:

R 65. — 198525: Gladys Tastas de Lout, suministro de accesorios de líneas de baja tensión (hierros, bulones, sunchos etc.) por un valor de $ 217.651.50. Licitación N.o 5385|63.

R 65. — 198515: Inco Industrial y Comercial S. A. 3.000 kilogramos de metal antifricción (Babbit) por un total de $ 39.483.82. Licitación N.o 5532|64.

R 64. — 195805 — R 65. — 199040: Muracciole Ltda. Instalación de cable subterráneo de 150 kV. y cable piloto entre Est. "H" y punto de Conexión "I" del Sistema Colector de Montevideo. Licitación N.o 5342|62.

Montevideo, 26 de Abril de 1965. — Departamento Comercial (Sección Licitaciones).

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 31005 Ab.28-v.ab.28.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 28 de Abril de 1965.

Cumplimiento de la disposición del artículo 6.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el 'Diario Oficial' por espacio de ocho días como lo manda la Ley" (Espacio limitado a tres días por la Ley N.o 9.906).

2a. Sección

ALBERTO RAMON ALONZO, 26 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Rincón 555 y BLANCA BRUMA LOPEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Rincón N.o 555.

4a. Sección

CLEMENTE CHOQUE, 30 años, soltero, tornero mecánico, argentino, domiciliado Río Branco 1287 y ELVA ELISA FATIÑO, 35 años, soltera, argentina, domiciliada Río Branco 1287.

CARLOS ENRIQUE MENDARO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Canelones 904 y NELY NAHIR TOLEDO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Andes N.o 1138.

7a. Sección

TARCISIO NORBERTO CLEMENTE STRASSER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1706 Apto 03 y GRACIELA HERMINIA GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cebollatí 1706.

JOSE LIBERTO LOPEZ, 44 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Constituyente 1783 y BALDOMERA RAMONA LOPEZ, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Constiuyente 1783 ap. 2.

8.a Sección

RAUL LATINO ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1857 y MARIA ANGELICA SAMANO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1857.

9.a Sección

JUAN PEDRO DOURADO, 30 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Los Carpinchos 2936 y ADELIA LA ROSA, 18 años, soltera oriental, domiciliada Cno. Buxarco 2594.

CARLOS ALBERTO HILL, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pinta 1869 y MARIA MATILDE NOVELLINO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Guanahany 2048.

10a. Sección

MEDARDO LEON CAPDEHOURAT, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3381 e ILEANA CONSTANCIA DEPAULI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asilo 3669 bis.

11a. Sección

JUAN ANGEL VIERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2.a N.o 5309 y MARTA CASTRO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2.a 5309.

12a. Sección

HERNANDO PEDRO CROSSETTO, 45 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado José L. Terra 2864 y ELSA VENILDE CONTRERAS, 46 años, viuda, argentina, domiciliada José L. Terra 2864.

NICOLAS WOLPERL, divorciado, empleado, yugoeslavo, domiciliado Emilio Raña 2485 y OLGA ESTHER PUGLIESE, 44 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Emilio Raña 2485.

LUILIO ERNESTO PERILLO, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Br. Artigas 3067 y ALMA SALSAMENDI, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 3421.

ATILIO CANAVESI, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Catalá 2321 y PENELOPE SOSA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada José Catalá 2321.

FERNANDO FERNANDEZ, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Porongos 2629 y SONIA ESTHER VIÑOLE, 26 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Porongos 2629.

GERMAN PEREZ, 32 años, soltero, chofer, español, domiciliado Vilardebó 1710 y ROSARIO IVONNE MALVEIRA, 21 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Vilardebó 1710.

DOMINGO NICOLAS MEDEROS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cádiz 3007 y ALBA GLADYS TEJERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cádiz 3007.

13a. Sección

RUBEN GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francia 1812 y JUANITA MARIZA MARINOVIC, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francia 1682.

SANTIAGO ALEJANDRO LOACES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inglaterra 1743 y VIOLETA GLADYS GUEVARA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Bogotá 3720.

14a. Sección

MANUEL MAÑANA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfredo García Morales 1237 y MARISABEL CABRERA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Blás Basualdo 3734.

JOSE CROCI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Millán 3479 y MARIA MERCEDES SALGADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 3479.

DOMINGO PRELIASCO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Blás Basualdo 3650 ap. 1 y ALDA CAMPOS, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Blás Basualdo 3650 ap. 1.

HECTOR JOSE SEGUNDO CASELLA, 29 años, soltero, estudiante, italiano, domiciliado Abayubá 2719 y REINA ROWINSKI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Abayubá 2719.

15.a Sección

MIGUEL ANGEL RIZZO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1915 ap. 1 y MIRTA PILAR BELLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 1662.

JOSE MARIA NEGREIRA, 23 años, soltero, zapatero, español, domiciliado Rivera 2011 y LUCY GETTY SANTANA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2011.

16a. Sección

HUGO RAMON ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro 5014 y GLADYS MABEL MONTERO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada José Castro 5014.

RAUL ANTONIO RUI, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida 40 metros 2214 e ISOLINA MUÑOZ, 58 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida 40 metros 2214.

ANTONIO VICTORIO SACCO, 27 años, pintor, oriental, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 4515 y MIRTA ESTER BOTTARO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Celestino Bauzá 4515.

HECTOR CORBO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 2 4362 e ILIA GUMERCINDA ALEGRE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada José Mármol 512.

17.a Sección

EMILIO RICARDO FERNANDEZ, 46 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado San Martín 4371 y ANNA BECSKY, 35 años, soltera, profesora de inglés, rumana, domiciliada San Martín 4371.

18a. Sección

GABRIEL ALBERTO BENQUET, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. M. Montero 3079 ap. 102 y MARIA ANGELICA CORVO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. M. Montero 3079 ap. 102.

ROBERT LONG VARANGOT, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado P. Campbell 1599 y MARIA HORTENSIA MADRID LOPEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada P. de Pena 2442.

JUAN JOSE VALOTTA, 37 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Av. Brasil 3047 ap. 602 y LILIANA NORMA PARIK, 21 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Av. Brasil 3047 6.o piso.

ROSARIO PERCOPO, 19 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado A. Baldomir 2447 y ODOLFA DUCHE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Baldomir 2447 ap. 5.

JULIO CESAR CARMELO CASTIGLIONI, 36 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado J. M. Pérez 2674 y DELIA ESTHER ETCHEVERRY, 22 años, soltera, oriental, domiciliada J. M. Pérez 2674.

19.a Sección

JESUS BENIGNO COBO, 67 años, viudo, marino, español, domiciliado Benito Chain 1907 y CARMELA CORBO, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada San Fructuoso 1842 ap. 1.

RAUL FABIAN SAN MARTIN, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2150 y CARMEN PAZOS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2150.

PRIMITIVO LOPEZ, 76 años, soltero, jubilado, español, domiciliado Cufré 1959 y MARIA FRANCISCA SANCHEZ, 62 años, soltera, española, domiciliada Miguelete 2266.

20a. Sección

DIEGO LAMAS OLIVERA, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado C. del Norte 3744 y GLADYS LOMBARDI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada C. del Norte 3744.

NICOLAS MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Heredia 4091 y GLADYMIR MARTINEZ, 28 años, viuda, oriental, domiciliada G. Montero Vidaurreta 1281.

JESUS AMARELLE, 32 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado C. de la Vega 4240 y ELIDA RIOS, 39 años, soltera, gráfica, oriental, domiciliada C. de la Vega 4240.

DIAGORAS PERDOMO, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Capitán Osorio 3945 y LAURA JUSTA DA CUNHA, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Capitán Osorio 3945.

ENRIQUE NICOLI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caiguá 3795 e INES SUSANA MARCHISIO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Caiguá 3795.

ENRIQUE NISIVOCCIA, 22 años, soltero, empleado bancario, oriental, domiciliado Santa Lucía 4263, y MIRTHA MARY SAOD, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 4263.

AMARO LONATO MARMOLEJO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3907 y MARIA ROSA GOMEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada G. Sanabria 3907.

SETRAK BAGHICHEDJIAN, 61 años, viudo, jubilado, armenio, domiciliado Máximo Gómez 4329 y NUVART WARDA GEOVANESIAN, 38 años, viuda, libanesa, domiciliada Máximo Gómez 4329.

21.a Sección

CARLOS KEUCHKERIAN, 28 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado M. de Raffo 994 y PERLA DER BOGHOSIAN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. de Raffo 994.

22a. Sección

JUAN ANGEL CUMBAY, 21 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Sgo. Sierra 3193 y RAQUEL BRAVO MENENDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tobas N.o 3586.

JULIO GAVIOLI, 20 años, soltero, patrón, oriental, domiciliado R. Hortiguera 2937 y MARY ESTER BOYARO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 3916

CASTRO NARCISO PLADA, 43 años, viudo, cooperativista, oriental, domiciliado Larrañaga 3946 ap. 2 y MARTA ZAIDA SALAZAR, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 3946 ap. 2.

23.a Sección

ELOY VIVES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2599 A y AVELINA BERNARDINA ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2599 A.

BORIS NICOLAS CASTRO, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado República Dominicana 3044 y FINELA CARIATI, 23 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada República Dominicana 3044.

24.a Sección

FELIPE LUIS TRIGO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco de Medina 1456 y MARIA CRISTINA MASSARO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. de Medina 1456.

OLDEMAR AGUIRRE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3499 y LIDIA SERAFINA PEREIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3499.

RUBEN DARIO GARCIA, 31 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 3181 y GLADYS AURORA LOPEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada G. Pereira 3181.

SANTIAGO ARTIGAS MARIN SOSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1585 ap. 1 y MARIA OLGA BALLESTRINO, 20 años, soltera, profesora de piano, oriental, domiciliada Alarcón 1481.

14) $ 6.00 3|pub. v.ab.30.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Libro 56, Folio 31), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MARIA ANGELICA GODOY DE ESTELA y JULIAN RAIMUNDO ESTELA, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, por figurar en ella el contrayente como Julián Raimundo Soria en lugar de Julián Raimundo Estela. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) $ 360.00 15|pub. 6026 Ab.28.-v.my.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15º TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno se hace saber que ha comparecido doña MALVINA SANCHEZ DE KOSINSKI, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pués donde en la misma aparece como nombre de la inscripta el de "Balvina", debe decir "Malvina". — Montevideo, Abril 21 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $ 240.00 15|pub. 6025 Ab.28.-v.my.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido ELSA EDITH MARTINEZ GUZMAN de NICOLA, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio con Ariel Eros Nicola, pués donde en la misma y refiriéndose a la contrayente dice: "Elsa Edith Guzmán", debe decir: Elsa Edith Martínez Guzmán, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) D. 20|4|55 15|pub. 31023 Ab.28.-v.my.19.

20—Remates

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano 496 C|56 WAGNER BASSIGNANO SPINELLI, el 19|5|65 a las 16 horas y en su ubicación el martillero Ramón Lopardo Parodi, venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de sesenta y un mil ochocientos cuarenta y cinco pesos ($ 61.845) terreno y mejoras situado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo. Pad. 100.029. Sup. 476 metros 70 decímetros que se deslindan: 10 metros de frente al SO. a calle Navarra entre Talcahuano y Santiago Gadea, distando el punto medio 36 metros 5 de la esquina con la primera; 47 metros 36 al NO. lindando con Pad. 100.028; 10 metros 2 centímetros al NE. lindando con pad. 100036 y 47 metros 92 centímetros al SE. lindando con pad. 100035, 100034 y 100030.

Se previene: a) Esta ejecución se dispone de acuerdo a los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica siendo la deuda al 19|5|65 de $ 45 634.51 más gastos de ejecución. b) El bien se vende

en su estado actual de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate. d) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado, son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, 1 o|o de comisión de rematador, certificados y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. e) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente. f) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por v|n hasta el saldo citado que asciende al 19|5|65 a $ 25.675.31; g) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620 piso 3). — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Jacinto Ribas Luzardo, Subgerente General.

20) (C. C.) 8|pub. 31019 Ab.28.-v.my.7.

RAMON LOPARDO PARODI
Banco Hipotecario del Uruguay
EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente Rural N.o 67, Serie A|51, AGUSTIN ANTONIO, ANTONIO SEXTO JUAN SEPTIMO SERRA TRILLO, AMELIA SQUARCINA VALDI, MARIA CARMEN BACCHINO MARTINO, EMA PUCHOT ALVAREZ, el 17 de Mayo de 1965 a las 16 horas y en su ubicación, el martillero Ramón Lopardo Parodi venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de noventa y cuatro mil novecientos setenta y siete pesos ($ 94.977.00), dos fracciones de terreno, ubicadas en la novena sección judicial de Montevideo.

Fracción A: Padrón 46.721, superficie 12 hectáreas 8950 metros. Deslinde: 292 metros 35 centímetros frente al Sureste a Camino Lecocq; por Suroeste quebrada compuesta de dos rectas de 255 metros y 244 metros 75 centímetros con fracción B; 236 metros 30 centímetros al Noroeste con padrón 96.304; 472 metros 70 centímetros al Noreste con calle Acahay y padrones 120.334, 120.335, 120.336, 120.337, 120.338, 120.339, 120.340, 120.341, 120.342, 120.351, 120.352 y 120.353; otra parte da frente al cierre de la calle Calderón de la Barca y el resto linda con terrenos de propiedad municipal.

Fracción B: Padrón 46.722, superficie 11 hectáreas 3020 metros, deslinde: por el Sureste quebrada compuesta de tres rectas de 49 metros 70 centímetros; 29 metro 80 centímetros y 63 metros 80 dando frente al Camino Lecocq; por Suroeste quebrada compuesta de tres rectas de 350 metros 10 centímetros, 89 metros 10 centímetros y 454 metros 80 centímetros con padrón 46.723; por Noroeste curva de 127 metros 95 centímetros de frente a avenida Costanera del Arroyo Pantanoso y Noreste tres rectas de 420 metros 2 centímetros, 244 metros 75 centímetros y 255 metros lindando con padrones 142.502, 142.528, 142.529 y 96.304. El conjunto de las dos fracciones da frente por el Sureste al Camino Lecocq y por el Noroeste da frente a la avenida Costanera del Arroyo Pantanoso.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta de acuerdo con artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica, siendo la deuda al 17 de Mayo de 1965 de $ 68.796.12 más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento de su oferta en efectivo al representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los diez días de avisado, son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 por ciento de comisión del rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente; F) Podrá pagar el precio al contado con Títulos Hipotecarios del Uruguay, por su valor nominal hasta el saldo citado, que asciende al 17 de Mayo de 1965 a $ 54.976.13; G) Títulos e informes en la Sección Asuntos Legales, Sarandí 620, tercer piso. — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — J. Ribas Luzardo, Subgerente General.

20) (Cta. Cte.) 8|pub. 31018 Ab.28-v.my.7.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, rematará en los autos caratulados: "Marx Cohn contra CLEMENTINA S. DE PESCE, Juicio ejecutivo". Ficha 1168|1963, al mejor postor, los bienes embargados en estos autos, el miércoles 12 de Mayo próximo a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 20 o|o. Informes, Teléfonos 43002 y 401935.

20) $ 240.00 10|pub. 5933 Ab.28.-v.my.11.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, rematará en los autos caratulados Joaquín A. Sala contra RUBEN LISIGURSKI. Cobro de pesos". Ficha 604|1963, al mejor postor, el próximo 12 de Mayo a las 15 horas, en Yaro 1121, los bienes embargados en estos autos. Seña: 20 o|o. Informes, Teléfonos 43002 y 401935.

20) $ 240.00 10|pub. 5930 Ab.28.-v.my.11.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, rematará en los autos caratulados "Abrahan Zyman contra FERMIN RIVERON. Cobro ejecutivo de pesos". Libro 58. Folio 665. los bienes embargados en estos autos y sobre los 2|3 de su tasación, el próximo miércoles 12 de Mayo a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 20 o|o. Informes, Teléfonos 43002 y 401935.

20) $ 240.00 10|pub. 5932 Ab.28.-v.my.11.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, rematará en los autos caratulados "Adolfo José Beis contra JOAQUIN CORRENTI. Cobro de pesos". Ficha A-84|1962, al mejor postor, los bienes embargados en estos autos, el próximo 12 de Mayo a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 20 o|o. Informes, Teléfonos 43002 y 401935.

20) $ 240.00 10|pub. 5931 Ab.28.-v.my.11.

GOMENSORO Y CASTELLS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, en autos caratulados: LAINO DE DEL ZOTTO, ELIDA y RAUL LAINO. Cesación de condominio. Ficha C-6902, se hace saber al público que el día 20 de Mayo próximo a las 15 horas, en la puerta del Juzgado, Cerrito 586, por intermedio de los martilleros Gomensoro y Castells, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del inmueble consistente en un solar con el edificio y demás mejoras ubicados en la calle Canstatt N.o 3340 - 3340 bis y 3342, teniendo el siguiente deslinde: fracción de terreno, edificado, situada en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 129.812 señalada con el número 36 en plano del Agr. Luis Caselli de Marzo de 1927, inscrito en la Dirección de Topografía el 5 de Abril de 1927, compuesta de una superficie de 273 metros 75 decímetros, que lindan: 10 metros en su frente al Oeste de la calle Canstatt números 3340 y 3342 entre las de Trento y Pésaro, distando al punto medio 75 metros y 25 metros de las esquinas con dichas calles, respectivamente, 10 metros al Sur Este, con Juan A. Ferreira; 27 metros 42 centímetros al Nor Este, con el solar 37 y 27 metros 33 centímetros al Sur Oeste con el solar 35. Debiendo el mejor postor consignar el 10 o|o del precio de venta, y consignar el saldo en la siguiente manera: A) Puede optar por pagar el 50 o|o del precio o la totalidad en el plazo máximo de 60 días, y previo a la escrituración. B) Puede optar a pagar el 50 o|o del precio en el plazo de dos años al interés del 1 o|o mensual, y con garantía hipotecaria del inmueble vendido, cuyos gastos de constitución y cancelación de hipoteca corren a cargo del deudor. Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario. En fe de ello siento la presente que sello y signo, y firmo en la ciudad de Montevideo, al veintitrés de Abril de mil novecientos sesenta y cinco. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.680 15|pub. 6062 Ab.28.-v.my.19.

ROMULO J. BONAVOGLIA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que el 14 de Mayo próximo a las 15 horas en la Sec. 2da. Urbana de esta Ciudad, se procederá por el señor Rematador Rómulo J. Bonavoglia, asistido del sr. Actuario y con la presidencia del señor Alguacil, a la venta en remate público del camión Ford —6 cilindros— Padrón Chapa número E-2.166, sin base y al mejor postor, quién consignará el 10 o|o de su oferta, dicho vehículo será vendido en las condiciones que se encuentre en dicho momento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Abril 21 de 1965. — Alberto A. Márques Rimoldi, Actuario.

20) $ 400.00 10|pub. 6029 Ab.28.-v.my.11.

MARIO SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida.
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida en autos: "BOTTA COTIGNOLA CARMEN. Incapacidad. Libro 31. Folio 359", se hace saber que el 19 de Mayo próximo a las 14 horas en la puertas de este Juzgado el martillero Mario Sánchez en diligencia que presidirá el señor Alguacil, asistido de Actuario procederá a la venta al mejor postor y sobre la base de pesos 328.12 de: 1|8 ava parte indivisa de 2 fracciones de campo sita en las chacras de esta ciudad padrones 8595 y 1068 compuesta según título respectivamente de 5 hás. 1651 metros 6 decímetros y 2 hás. 2136 metros 43 decímetros y según plano de 7 hás. 3520 metros que lindan N. E. G. Alvarez; S. E. calle Pública S. O. suc. Francisco Petruccio y N. E. Juan Botta y Emilio Teperino.

Se previene: Que el mejor postor consignará el 10 o|o en el acto de serle aceptada su oferta siendo de su cargo los gastos, honorarios de rematador e impuestos municipales. Los antecedentes se encuentran en la Actuaría a disposición de los interesados. En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en Florida a veintinueve de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco. — Florida, Marzo 29 de 1965. — Artaldo R. Fontes Trellés, Actuario.

20) $ 960.00 15|pub. 5927 Ab.28.-v.my.19.

FELIX MACEDO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en los autos caratulados "Mariano Hugo Brufao contra CORNELIO LEAL LUCAS y otra. Juicio Ejecutivo". (Libro 47. Folio 64) se hace saber que el día 28 de Mayo del corriente año a la hora 16 y en el lugar de ubicación del bien, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don Félix Macedo, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno, que es parte del solar 2 de la manzana N.o 221 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección, padrón N.o 2.819, señalada con el número 5 en el plano de mensura y división del agrimensor Zoé Taroco, de Febrero de 1948, inscripto el 14 de Setiembre de ese año con el número 211, en la Oficina de Catastro de Rivera, según el cual tiene un área de 551 metros 2.080 centímetros de forma rectangular con 27 metros 2 centímetros de frente al noreste a la calle General Artigas, y al suroeste con la fracción número 8; por 20 metros 40 centímetros de fondo con frente también por ser esquina al sureste a la calle Máximo Armand Ugón; e igual extensión al noroeste lindando con la fracción número 4 de dicho plano.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma. II) Serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos que le correspondan. III) Que los títulos y demás documentos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Rivera, 30 de Marzo de 1965. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

20) $ 1.440.00 15|pub. 6006 Ab.28.-v.my.19.

23 — Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 106.035. — Montevideo, Abril 23 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de American Home Products Corporation, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca: "OVURAL" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 5969 Ab.28-v.my.11.

25 — Ventas de Comercio

(Ley 26|9|1904). Prometimos vender a don Martín Gluck, Almacén de Comestibles y Fermentados, ubicado en Paraguay N.o 1131. Acreedores: Escribanía Golman, Andes 1260. — LEON CAPNIKAS. — ESTER FAINKOCH de CAPNIKAS. — ROSA CAPNIKAS de ZAIDENSTAT. — MEJLACH ZAIDENSTAT. — MAURICIO CAPNIKAS. — EVA NEMIROVSKY de CAPNIKAS.

25) $320.00 20|pub. 5970 Ab.28-v.my.26.

27—Varios

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
ULTIMA CITACION

La Secretaría General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, cita por última vez a los afiliados cuyos números de expedientes y nombres se detallan a continuación quienes deberán concurrir los días hábiles a dicha Oficina de 13 a 18 horas calle Dante 1881 (planta baja):

F.I.	N.o	
S|D.	4.457	Pérez de Gazzano, María.
S|D.	20.863	Ferreira, Antonia.
V|D.	63	Montiglio, José.
V|D.	173	Brenia Cerviño, Manuel.
V|D.	244	Rotondaro Tedesco, Juan.
V|D.	625	Mara Maya, Ernesto Jorge.
V|D.	903	García, Miguel José.
V|D.	971	Cruz, Francisco.
V|D.	1.493	Araújo Fernández, José.
V|D.	1.558	Massolini Martínez, Ernesto.
	3.076	Garabelli, Lorenzo.
	5.183	Romero, Servando.
	6.731	Moline Durich, Ignacio.
	12.182	Leguizamón, Juan.
	20.111	Dubeurdieu, Juan.
	22.596	Camou Hourquebie, Juan Enrique.
	28.464	Pérez Arvizá, Manuel Tomás.
	31.805	Blanco, Juan.
	35.770	Núñez Silveira, Teodoro.
	50.605	Schafer, Juan.
	52.768	Stasienink Borowa, Erta.
	53.054	Chilotes Porte, Armando Oncio.
	61.481	Hertz, Nicolás.
	62.090	González Sierra, Ramón.
	82.946	Ferro, Francisco.
	106.710	Albornoz, Bernabé.
	107.050	Alvarez, Dámaso.
	113.167	Castiglioni, Juan Carlos.
	119.684	Fruniz, Pedro.
	133.493	Petrone, José Juan.
	133.521	Perou, León.
	134.219	Pons, Juan R.
	134.834	Quesada, Santiago.

Pasados treinta días de esta publicación se procederá al inmediato archivo de las carpetas de las personas que no hayan concurrido a este llamado. — Oficina de Información, Prensa y Propaganda.

27) (C. C.) 1|pub. 31004-Ab.28.-v.ab.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica a la señora Aurora Alfaro de Fernández la resolución del Consejo de Facultad de fecha 11|3|1965: "De acuerdo a lo informado por la Comisión de Concursos que entedió en el llamado a Aspirantes para Ayudante de Laboratorio de Clínica Quirúrgica Prof. Palma, designar a la señora Lydia Malanotti para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del año escolar". — Montevideo, Abril 22 de 1965.

27) (C.C.) 1|pub. 31026 Ab.28.-v.ab.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Préstamos "Alfonso Lamas-Leo Eloesser"
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 8 de Abril de 1965, y de acuerdo a la reglamentación pertinente, se llama a Aspirantes para otorgar 13 Préstamos "Alfonso Lamas-Leo Eloesser". El monto será de $ 900.00 m|n. mensuales, a partir del 1.o de Marzo de 1965 durante 12 meses.

Podrán aspirar a los préstamos todos los estudiantes regulares de la Facultad de Medicina.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y dos timbres de biblioteca de $ 0.50 cada uno. Se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, documentos de identidad. Además deberán presentar certificado de escolaridad y declaración jurada en sobre cerrado dirigida al señor Decano de la Facultad, Prof. Wáshington Buño, de la situación económica personal y familiar.

Artículo 9.o del Reglamento:

"Inciso B) Se dará preferencia a los estudiantes de los tres últimos años de la carrera. Podrá autorizar a los de los primeros años cuando demuestren méritos sobresalientes. No les otorgará a alumnos irregulares ni a miembros del Comité".

Artículo 11.

"Los beneficiarios se comprometerán bajo palabra de honor a reintegrar el préstamo dentro de los cinco años posteriores a su graduación pagando el 6 o|o de interés anual. No se les exige garantía pecuniaria, pero sí una persona solvente que los respalde".

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día viernes 7 de Mayo de 1965. — Montevideo, Abril 22 de 1965.

27) (C.C.) 1|pub. 31025 Ab.28.-v.ab.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Llamado a inscripciones para:

Curso de Perfeccionamiento de "Proyectos de Arquitectura"

Este curso se realiza anualmente en todos los Talleres de Proyectos de Arquitectura, como curso especial dirigido por el Profesor-Director, asistido por el equipo docente de cada Taller.

El Curso de Perfeccionamiento Docente consistirá en la realización, durante el año lectivo, de un trabajo especial de Proyectos de Arquitectura.

Los egresados de la Facultad, podrán, inscribirse en el Curso de Perfeccionamiento durante los cinco primeros años consecutivos y siguientes a su egreso. Fecha y hora de cierre de inscripciones: 5 de Mayo de 1965, a las doce horas. — La Secretaría.

27) (C. C.) 1|pub. 31020 Ab.28.-v.ab.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Convocatoria para Asamblea del Claustro
Señor Miembro de la Asamblea del Claustro:

Por disposición del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias, se convoca a sus integrantes para el 26, 27, 28 del cte., de acuerdo al siguiente detalle:

1.a citación: 18 horas.
2.a citación: 18.30 horas.
3.o citación: 19 horas.

Importante: El Reglamento de la Asamblea General del Claustro y de los Claustros de las Facultades, establece en su artículo 2º:

Artículo 2.o Sin perjuicio de las mayorías especiales establecidas en la Ley Orgánica, la asamblea podrá deliberar y adoptar resolución con la presencia de por lo menos un tercio de los integrantes de cada orden o la mitad más uno de los miembros de la asamblea.

Luego de dos convocatorias ordinarias consecutivas frustradas por falta de quórum, la asamblea podrá sesionar y resolver sobre el mismo orden del día, con la presencia de un tercio del total de sus integrantes. En la convocatoria que se haga para esta sesión que será personal, se hará constar que se aplicará este inciso. La obtención del quórum normal hará regir nuevamente lo dispuesto en el inciso 1º — La Secretaría.

27) (C. C.) 3|pub. 31014 Ab.28.-v.ab.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Repartido N.o 613|65

Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura en Sesión Ordinaria N.o 6|65 (2da. parte).

20 de abril de 1965.

Aprobación de actas

Por unanimidad de votos (8 en 8), aprobar las actas de las sesiones N.os 28a.|64 y 30.a|64 efectuadas los días 11 de agosto de 1964 y 1.o de setiembre de 1964, respectivamente.

Asuntos Entrados:

1.o|Re|90. — Por unanimidad de votos (8 en 8), conceder licencia por la sesión de hoy, al señor Consejero Br. Alberto Ortega y convocar al suplente respectivo, Br. Víctor Baccheta quien encontrándose en ante sala es invitado a incorporarse al seno del Consejo, lo que hizo de inmediato.

2.o|Re|91. — Por unanimidad de votos (8 8), conceder licencia por la sesión de hoy, al señor Consejero Agrimensor Herbert Oddone y convocar al suplente respectivo, Ingeniero Juan M. Pérez Iglesias quien encontrándose en antesala es invitado a incorporarse al seno del Consejo, lo que hizo posteriormente.

3.o|Re|92. — Por unanimidad de votos (8 en 8), conceder licencia extraordinaria con goce de sueldo al Ingeniero Miguel A. Canony, desde el 1|V|1965 al 31|VI|1965, a fin de que pueda finalizar los cursos de fotointerpretación que se encuentra realizando en el Instituto Francés del Petróleo.

4.o|Re|93. — Exp. 6881. — Por unanimidad de votos (7 en 7), aceptar la renuncia del señor Br. Juan Gherzi a la Beca de Adiestramiento de Física I y tratar en la próxima sesión lo referente al llamado para esta Beca, repartiendo el Reglamento respectivo.

5.o|Re|94. — Exp. 6893. — Darse por enterado de las Becas ofrecidas por el Instituto de Electricidad y Automática de la Facultad de Ciencias de Madrid y de la UNESCO para un curso de Automática y fijar como fecha de vencimiento de la recepción de aspiraciones el 15|V|65 a las 12 horas, designando a los señores Consejero Ingeniero Héctor Fernández Guido, e Ingeniero Agustín G. Cisa y Ricardo Pérez Iribarren para integrar la Comisión Asesora de Calificación.

6.o|Re|95. — Exp. 6907. —Por unanimidad de votos (9 en 9), conceder licencia con goce de sueldo al señor Q.I. Remigio D. Gabín en su cargo de Profesor Adjunto de Química Industrial por el período 17|IV, 15|VI|1965, inclusive.

7.o|Re|96. — Exp. 6835. — Por unanimidad de votos (9 en 9), darse por enterado de la comunicación efectuada por el señor Secretario en el sentido de que han sido citados personalmente los integrantes de la Asamblea del Claustro de la Facultad para la elección de Decano, así como que se efectuaron las publicaciones de estilo.

8.o|Re|97. — Exp. 6736. — Por unanimidad votos (10 en 10), llamar a aspirantes para la provisión interina de 2 cargos de Asistente, —ex Jefe de Trabajos Prácticos— con 25 horas semanales cada uno, para el Departamento de Comunicaciones del Instituto de Electrotécnica, hasta la provisión definitiva de los cargos vacantes que tiene dicho Instituto, a saber: 3 Jefes de Departamento, 1 Ayudante de Investigación y 1 Jefe de Trabajos Prácticos, y no más allá del 31|12|1965, con cargo al rubro 1.02.01.

9.o|Re|98. — Exp. 6920. — Por unanimidad de votos (10 en 10), autorizar la inscripción solicitada por el señor Br. Félix M. Máscolo en el curso de Química Técnica.

10|Re|99. — Por unanimidad de votos (10 en 10), autorizar al señor Decano para que resuelva directamente las inscripciones solicitadas al amparo del artículo 90 y en caso de duda, de cuenta al Consejo.

11|Re|100. — Exp. 6627. — Por unanimidad de votos (10 en 10), designar a los señores Profesores Ingenieros Félix de Medina, Oscar J. Maggiolo y Agustín C. Cisa para integrar la Comisión Especial encargada de informar sobre la aspiración presentada a la Beca Artigas.

12|Re|101. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar a los señores Profesores Ingenieros Nicolás Serra, Mario Gil Nin e Ingeniero Eduardo Terra Arocena para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de dictaminar en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Geología Técnica (Cursos Nocturnos).

13|Re|102. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar a los señores Ingenieros Luis M. Brezzo, A. Vegh Villegas y Contador Luis A. Faroppa para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de dictaminar en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de Economía Política y Finanzas (Cursos Nocturnos).

14|Re|103. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar a los señores Profesores Ingenieros Rafael Laguardia, José L. Massera y Antonio Petrarca para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de dictaminar en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante -ex Aqudante de Clase-, de Análisis Matemático II (Cursos Nocturnos).

15|Re|104 — Por unanimidad de votos (11 en 11), reiterar el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Análisis Materático II (Cursos Nocturnos).

16|Re|105. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar a los señores Profesores Ingenieros Rafael Laguardia, José L. Massera y Antonio Petracca para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de dictaminar en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de Análisis Matemático I (Cursos Nocturnos).

17|Re|106. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar a los señores Profesores Doctores Héctor Hugo Barbagelata, Horacio Cassinelli Muñoz y Dr. Antonio Coelli e Ingeniero Ezequiel Sánchez González para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de dictaminar en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de Ingeniería Legal (Ingeniería Civil).

18|Re|107. — Por unanimidad de votos (11 en 11), reiterar el llamado para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto de Física I.

19|Re|108. — Por unanimidad de votos (11 en 11), desginar a los señores Consejero Profesor Ingeniero Oscar J. Maggiolo, Profesores Inge-

nieros Félix de Medina y Jorge Garmendia para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de dictaminar en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente -ex Jefe de Trabajos Prácticos- de Máquinas I.

20|Re|109. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar a los señores Consejero Profesor Ingeniero Oscar J. Maggiolo, Profesores Ingenieros Félix de Medina y Jorge Garmendia para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de dictaminar en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente -ex Jefe de Trabajos Prácticos- de Máquinas II.

21|Re|110. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar a los señores Profesores Ingenieros Rodolfo Arocena, Félix de Medina, Antonio De Anda, Walter S. Hill y Vicente E. Sacco para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de dictaminar en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de Máquinas B (Diseño) curso teórico.

22|Re|111. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar a los señores Profesores Ingenieros Agustín G. Cisa, Franco Vázquez Praderi y Ricardo Pérez Iribarren para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de dictaminar en el lamado a aspirantes para la provisión interina de 2 cargos de Profesor Adjunto de Electrotécnica III y IV.

23|Re|112. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar a los señores Profesores Ingenieros Rodolfo Arocena, Félix de Medina, Antonio De Anda Walter S. Hill y Vicente E. Sacco para integrar la Comisión Asesora de Calificación encargada de dictaminar en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de Máquinas B (Diseño) curso práctico.

24|Re|113. — Por unanimidad de votos (11 en 11), efectuar el llamado a aspirantes para la provisión definitiva del cargo de Jefe de Repartición, -ex Jefe de Departamento-, del Instituto de Matemática y Estadística.

Orden del día:

A4|OD|114. — Exp. 6477 y 3358. — Por unanimidad de votos (11 en 11):

1.o Aprobar la propuesta del señor Profesor Ingenieros Juan J. Schäffer parala organización del dictado de los cursos de Mecánica General I. durante el año lectivo 1965.

2.o Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante para los cursos diurnos de Mecánica General I, con 2 horas semanales, con cargo al rubro 1.02.1, hasta el 30|VI|1965.

g|OD|115. — Exp. 6327. — Por unanimidad de votos (11 en 11):

1.o Aceptar la renuncia presentada por el señor Br. Alfredo Gandulfo en su cargo de Ayudante de Clase de Análisis Matemático I, por haber sido designado Profesor Adjunto de la misma asignatura.

2.o Efectuar el llamado a aspirantes de estilo para la provisión interina y definitiva de dicho cargo.

d|OD|116. — Exp. 6186. — Por unanimidad de votos (11 en 11):

1.o Aceptar la renuncia presentada por el señor Br. Walter Vallejo al cargo de Ayudante de Laboratorio del Instituto de Ensayo de Materiales.

2.o Efectuar el llamado a aspirantes de estilo para la provisión de ese cargo.

a|OD|117. — Exp. 6440. — Por unanimidad de votos (11 en 11), tener presentes los vencimientos de los mandatos del personal docente de la Facultad, durante los próximos 12 meses (Orden de Servicio del Consejo Directivo Central Universitario, del 28|VIII|61), que lucen en el Repartido N.o 505|65.

b|OD|118. — Exp. 6241. — Por unanimidad de votos (11 en 11), aceptar la renuncia presentada por el señor Ingeniero Carlos E. Berta como integrante del Tribunal de concurso para la provisión de un cargo de Profesor de Mecánica de los Fluidos y designar en su sustitución al señor Profesor José S. Gandol.o

c|OD|119. — Exp. 4173. — Por unanimidad de votos (11 en 11), incluir en el Orden del Día de la próxima sesión, en la Sección Asuntos Varios, lo referente a la integración de la Comisión de Deportes.

h|OD|120. — Exp. 4813. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar una Comisión Asesora de Calificación integrada por los señores Profesores Ingenieros Germán E. Villar, Carlos A. Boces y Julio Ricaldoni para estudiar los méritos y antecedentes presentados por el aspirante al cargo de Profesor Adjunto de Ensayo de Materiales (Metales).

i|OD|121. — Exp. 6230. — Por unanimidad de votos (11 en 11), confirmar al señor Profesor Ingeniero Germán E. Villar como representante de esta Facultad ante la Comisión Nacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

j|OD|122. — Exp. 3994. — Por unanimidad de votos (11 en 11), recabar la correspondiente autorización del Consejo Directivo Central Universitario para aceptar la donación de un modelo de teodolito seccionado, efectuado por la firma Wild Heerbrugg Societé Anónyme y posteriormente, cursar notas de agradecimiento a la firma donante y al señor Profesor Agrimensor Julio C. Granato.

k|OD|123. — Exp. 6227. — Por unanimidad de votos (11 en 11), incluir en el Orden del Día de la próxima sesión, en la Sección Asuntos Varios, lo referente a la petición de la Comisión Nacional de Energía Atómica en la que solicita le sean facilitadas todas las gestiones que el señor Ingeniero Jorge Spitalnik deba realizar, con motivo de su viaje a Viena.

l|OD|124. — Exp. 6110. — Por unanimidad de votos (11 en 11), darse por enterado de la nota de la Cámara Argentina de la Propiedad Industrial, en la que agradece la colaboración prestada en la realización del Congreso Argentino de la Propiedad Industrial y destacar la actuación del señor Profesor Agrimensor Juan C. Iglesias y ponerla en su conocimiento.

m|OD|125. — Exp. 6331. — Por unanimidad de votos (11 en 11), aprobar lo actuado por el señor Decano al remitir la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total del señor Ingeniero S. Caticha Ellis a informe de la Comisión del Contralor de la Investigacin Científica.

n|OD|126. — Exp. 6095. — Por unanimidad de votos (11 en 11), aprobar lo actuado por el señor Decano al remitir el informe anual de la señora Q.I. Ana Sanna de Alvarez como Jefe de Trabajos Prácticos del Instituto de Física bajo el régimen de Dedicación Total, a informe de la Comisión del Contralor de la Investigación Científica.

ñ|OD|127. — Exp. 4548. — Por unanimidad de votos (11 en 11), reiterar el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Profesor Adjunto de Tecnología B (Cerámica).

o|OD|128. — Exp. 4814. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar una Comisión Asesora de Calificación integrada por los señores Profesores Ingenieros Germán E. Villar, Julio Ricaldoni, Carlos A. Boces y Alfonso Gaggero para estudiar los méritos y antecedentes de los aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente -ex Jefe de Trabajos Prácticos-, del Departamento de Materiales Metálicos del Instituto de Ensayo de Materiales.

p|OD|129. — Exp. 6288. — Por unanimidad de votos ((11 en 11), darse por enterado del oficio recibido del señor Rector de la Universidad, Dr. Juan J. Crottogini, en el que acusa recibo de la nota referente a su elección para el cargo de Rector.

r|OD|130. — Exp. 6468. — Por unanimidad de votos (11 en 11), darse por enterado del Distribuído de la Rectoría N.o 60|65 en el que están contenidas las normas para aspirar a la adjudicación de Fondos para la Investigación Científica.

s|OD|131. — Exp. 6242. — Por unanimidad de votos (11 en 11):

1.o Tomar conocimiento de informe del señor Profesor Ingeniero Carlos E. Berta sobre el cursillo "Ejecución de contratos de obras" y agradecerle el dictado del mismo.

2.o Solicitar al Ingeniero Berta continúe el dictado de este cursillo puesto que este Consejo lo considera de gran interés docente.

t|OD|132. — Exp. 1883. — Por unanimidad de votos (11 en 11), designar a los señores Profesores Ingenieros Walter S. Hill y Rafael Laguardia para integrar el Tribunal del Concurso Galileo, artículo 5.o de las Bases y que el Tribunal resuelva lo referente al trabajo presentado con posterioridad al cierre de la inscripción.

u|OD|133. — Exp. 6055. — Por unanimidad de votos (11 en 11), darse por enterado de las siguientes resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo Central Universitario en su sesión extraordinaria del 30|XII|1964:

"7. — Com. Pres. 5758|964. — Aprobar en general, el informe de la Comisión Central de Presupuesto en lo referente a las Secciones Gastos y Sueldos Docente.

"9. — Com. Pres. 5758|964. — Aprobar en particular, los numerales 1, 2 y 3 de la Sección II, Sueldos Docentes, del informe de la Comisión Central de Presupuesto y volver a consideración de dicha Comisión con las consideraciones hechas en Sala, los numerales 4 y 5".

"10. — Com. Pres. 5758|964. — Volver a la Comisión Central de Presupuesto, con las consideraciones hechas en Sala, lo referente a las escalas de sueldos del personal docente correspondientes a montos horarios semanales superiores a 30 así como la fijación del sueldo básico de los docentes acogidos al régimen de Dedicación Total".

v|OD|134. — Exp. 6056. — Darse por enterado de las resoluciones N.os 8 12 13 14, 15 y 16 adoptadas por el Consejo Directivo Central Universitario en su sesión ordinaria del 31|XII|1964:

"8. — Com. Pres. 5834|964. — Fijar en pesos 2.200.00 el sueldo básico de las remuneraciones del personal docente en el régimen de Dedicación Total y establecer con las diferencias que surgen de ese monto y el de $ 2.400.00 establecido originariamente por la Comisión Central de Presupeusto un fondo destinado a actualizar los sueldos de ese personal'.

"12. — Determinar que el Consejo Directivo Central revise antes del 28 de febrero de 1965 las retribuciones correspondientes a los cargos de los servicios de Cátedra esto es Profesor, Profesor Adjunto, Asistente y Ayudante de Clase, previo estudio de la Comisión Central de Presupuesto. Los ajustes que resultaren en estas retribuciones, tendrán validez al 1.o de enero de 1965".

"13. — Establecer que la aplicación de las normas de retribución del personal no podrán determinar que ningún funcionario docente perciba retribuciones menores que las que percibió al 31 de diciembre de 1964. Si como resultado de su aplicación ocurriera lo contrario, se adjudicará al cargo que ocupa la retribución vigente al 31 de diciembre de 1964, especificándose que al vacar se le dotará con lo que resulte de la aplicación de las presentes normas".

"14. — Determinar que los Consejos de Facultad y la División Jurídica den cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza de Organización de Servicios Docentes de la Universidad de la República del 30 de diciembre de 1963, antes del 31 de marzo de 1965. Hasta tanto la Repartición Hacienda liquidará. en los casos que según dicha Ordenanza requiera intervención de aquellos Consejos, las retribuciones menores que pudieran corresponder. Si cumplida la íntrevención del Consejo ocurriera que el funcionario debe percibir una retribución mayor, éste se liquidará al 1.o de enero de 1965".

"15 — Establecer que las facultades que el artículo 4º de la Ordenanza de Organización de Servicios Docetnes de la Universidad de la República de 30 de Diciembre de 1963 atribuye a los Consejos de Facultad, relativas a determinación de denominaciones de los actuales funcionarios docentes, se limita a efectuar al Consejo Directivo Central la proposición respectiva.

"16. — Determinar que todas las disposiciones anteriores tienen fuerza de Ordenanza. La División Jurídica cuidará que se cumplan los extremos necesarios para darle vigencia y proyectará, de ser necesario y con carácter urgente, los ajustes que correspondan, sometiéndolos a consideración del Consejo Directivo Central".

w|OD|135. — Exp. 6145. — Por unanimidad de votos (11 en 11), darse por enterado de la Resolución Nº 67, adoptada por el Consejo Directivo Central Universitario en su sesión ordinaria del 11 de Enero de 1965, que dice:

"Reconsiderar la resolución del 31 de Diciembre último referente a la fijación del básico de los sueldos de los docentes con Dedicación Total".

x|OD|136. — Exp. 6475. — Por unanimidad de votos (11 en 11), darse por enterado del repartido con la nómina de agrimensores e ingenieros egresados de esta Casa de Estudios durante el año 1964.

y|OD|137. — Exp. 6506. — Por unanimidad de votos (10 en 10), darse por enterado de la comunicación del Rectorado en la que comunica que el Consejo Directivo Central Universitario en sesión del 22 de Febrero de 1965 tomó conocimiento de la comunicación de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura del 19 de Enero de 1965, respecto a que se ha designado una Comisión Especial encargada de estudiar la ubicación de un local para el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura.

z|OD|138. — Exp. 6322. — Por unanimidad de votos (10 en 10):

1º — Designar a los señores Prof. Ing. Héctor Fernández Guido y señora Prof. Gladys Vergara como delegados de esta Facultad ante la reunión sobre incidencia de los progresos espaciales en la enseñanza de la Ingeniería que tendrá lugar los días 3, 4 y 5 de Mayo de 1965 en la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires.

2º — Por mayoría de votos (10 en 11), que la Facultad se haga cargo de los gastos de traslado y estadía que demande el cumplimiento de la representación cometida.

A1|OD|139. — Exp. 6605. — Por unanimidad de votos (11 en 11), retirar del Orden del Día el informe de la Junta de Enlace y Coordinación de los Institutos de la Facultad, relativo a la remuneración horaria a fijar a los Colaboradores Técnicos, por haber sido tratado oportunamente.

A2|OD|140. — Exp. 6666. — Por unanimidad de votos (11 en 11) declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por la señorita Ing. Ventura Nunes.

A3|OD|141. — Exp. 6680. — Por unanimidad de votos (11 en 11), declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Ing. Alberto Val.

A5|OD|142. — Exp. 6588. — Por unanimidad de votos (11 en 11), aprobar lo actuado por el

señor Decano interino al adjudicar la cita-
ción a la Empresa "La Uruguaya" para la to-
ma de la versión taquigráfica de las sesiones
del Consejo de la Facultad, durante el ejerci-
cio 1965.

A6|OD|143. — Exp. 6713. — Por unanimidad de votos (11 en 11), acceder a lo solicitado por el señor Director del Planetario Municipal Ing. Héctor Fernández Guido y en consecuencia conceder en calidad de préstamo, una consola metálica, cinco selectores y cinco preselectores.

A7|OD|144. — Exp. 6661. — Por unanimidad de votos (10 en 10), darse por enterado de la resolución adoptada por el Consejo Directivo Central Universitario en su sesión ordinaria del 15 de Marzo de 1965 y repartir el acta correspondiente para la próxima sesión del Consejo.

A8|OD|145. — Exps. 6775, 6776, y 6820. — Por unanimidad de votos (11 en 11), autorizar la inscripción en esta Casa de Estudios de los señores Rogelio Silva, Ricardo Moles y señorita Celia Norik. (Art. [illegible] del Reglamento General de la Facultad).

1.1|OD|146. — Exp. 6696. — Por unanimidad de votos (9 en 9), relegir al señor Profesor Edelmiro Mañé en su cargo número 259, Profesor de Física II por el plazo reglamentario de cinco años, a partir del 3 de Mayo de 1965.

1.2|OD|147. — Exp. 6696. — Por unanimidad de votos (9 en 9), y en base a la Ordenanza existente sobre incompatibilidad en el desempeño del cargo de Profesor y Profesor Adjunto de una misma materia, el Consejo resuelve retirar de la Orden del Día el asunto referente a la relección del señor Prof. Edelmiro Mañé en su cargo Nº 260, Profesor Adjunto de Física II.

1.3|OD|148. — Exp. 6761. — Por unanimidad de votos (9 en 9), relegir al señor Agrim. Hebert Oddone en su cargo Nº 3, Profesor Titular de Geodesia, por el plazo reglamentario de 5 años, a partir del 5 de Mayo de 1965.

1.4|OD|149. — Exp. 6625. — Por unanimidad de votos (9 en 9), confirmar al señor Agrim. Rafael Passanante en su cargo de Profesor Adjunto de Geodesia, por el plazo reglamentario de 5 años, a partir del 5 de Mayo de 1965

Re|150. — Exp. 6772. — Por unanimidad de votos (9 en 9), encomendar a la Comisión Especial ampliada con el señor Consejero Ing. Juan M. Pérez Iglesias, recogiendo las opiniones mayoritarias que se han manifestado en Sala, formule un proyecto de nota-impugnación al Convenio celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Defensa Nacional, referente a la realización de obras públicas y ver si de acuerdo a esa redacción, el informe anterior debe ser modificado o no. — César R. Bordoli, Secretario

27) (C. C.) 1|pub. 31015 Ab.28.-v.ab.28.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA (SECRETARIA)

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy, se autorizó a don JORGE CRISTECH CENOZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Manuel T. Rivero, Secretario.

27) $24.00 1|pub. 6000 Ab.28-v.ab.28.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Salto

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, recaída en autos: "Fiscal Letrado Departamental contra RAMON A. CERRUTTI Y OTROS. Cobro de Contribución Inmobiliaria. Padrón 2432", se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble padrón Urbano N.o 2432, dentro de los siguientes límites: Norte: Arroyo Ceibal; Sur: calle Florida: Este: Padrones 2433, de Basilia Y. Rodríguez y padrón 4840 de Manuel Fermín García y Oeste: Sara Pandolfi, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, Abril 20 de 1965. — Alda V. Thevenet de Andreu, Juez de Paz.

27) (D 21|7|34) 15|pub. 31009 Ab.28-v.my.19.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Salto

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, recaída en autos: "Fiscal Letrado Departamental contra LAGRILLA y ARAMBARRY Contribución Inmobiliaria. Padrón 2234" se cita, llama y emplaza a la firma "Lagrilla y Arambarry" o a quienes se consideren con derecho al inmueble, sito en esta Sección, padrón 3234, dentro de los siguientes límites: Norte: calle Guaraní; Este: lote 3230 de Américo Martignone y lote 3255 de Cipriano Guibert: Sur: calle 6 de Abril y el Oeste: calle Atahualpa, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, Abril 21 de 1965. — Alda V. Thevenet de Andreu, Juez de Paz.

27) (D. 21|7|34) 15|pub. 31010 Ab.28-v.my.19.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Salto

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, recaída en autos: "Fiscal Letrado Departamental contra MARIA G. LLOVET. Cobro de Contribución Inmobiliaria", padrón 2424, se cita, llama y emplaza a María G. de Llovet o a quién se consideren con derecho al inmueble sito en esta Sección, padrón N.o 2424 dentro de los siguientes límites: Norte: lote 2423 de Luis Rastellino; Este: lote 2427 de María G de Llovet; Sur: lote 2425 de la misma propietaria y al Oeste: calle Grito de Asencio, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, Abril 21 de 1965. — Alda V. Thevenet de Andreu, Juez de Paz.

27) (D. 21|7|34) 15|pub. 31011 Ab.28-v.my.19.

BOLSA DE COMERCIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda convocatoria

Se convoca a los socios activos para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el edificio de la Institución —Misiones 1400— el jueves 6 de Mayo próximo a las 17 horas para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria de la Cámara Nacional de Comercio y del Informe, y Balance presentados por la Comisión Administrativa; 2) Nombramiento de tres socios asistentes para que aprueben y firmen el Acta de la asamblea; 3) Elección de ocho titulares para renovar en su mitad la Cámara Nacional de Comercio y de dieciséis suplentes.

Advertencias: 1 — Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 2º del Decreto de 16 de Julio de 1943, para formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en las Oficinas de la Bolsa de Comercio con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

2 — Las listas de candidatos para la elección de miembros de la Cámara Nacional de Comercio podrán ser registradas hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. El registro de cada lista deberá solicitarse con la firma de no menos de veinte socios activos de la Institución, cumpliendo asimismo, con los demás requisitos establecidos en el Reglamento de elecciones. — Montevideo, 23 de Abril de 1965.

27) $ 360.00 5|pub. 5942 Ab.28.-v.my.4.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

Farewell Investment S. A.

Balance General al 31 de Octubre de 1964

Activo —

Inmuebles en el exterior	$	257.763.63
Caja	"	624.36
Pérdidas y ganancias	"	93.009.50
	$	351.397.49

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Cuentas corrientes	"	151.397.49
	$	351.397.49

Pérdidas y Ganancias al 31 de Octubre de 1964

Pérdidas —

Amortizaciones:

Sobre inmuebles	$	8.787.40
Sobre gastos de constitución	"	1.400.00
Gastos generales	"	6.082.72
Impuestos	"	2.592.18
	$	18.862.30

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, el 24 de Marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 5 de Mayo de 1959, y anotado con el N.o 2236 a fojas 69 del Libro N.o 9.

$ 264.00. — 4913. — 1 pub.

La Merced S. A.

Balance General al 31 de Octubre de 1964

Activo —

Inmuebles	$	313.971.35
Caja	"	811.688.72
	$	1.125.660.07

Pasivo —

Capital integrado	$	830.000.00
Fondo de reserva	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	195.660.07
	$	1.125.660.07

Pérdidas y Ganancias al 31 de Octubre de 1964

Ganancias—

Explotación agropecuaria	$	39.200.00
Arrendamientos	"	285.729.51
	$	334.929.51

Pérdidas—

Gastos generales	$	56.793.70
Impuestos	"	82.502 45
Ganancias	"	195.633.36
	$	334.929.51

Distribución de Utilidades

Ganan. anteriores (saldo)	$	26.71
Ganancias del ejercicio	"	195.633.36
	$	195.660.07
A distribuir: en acciones	"	170.000.00
A cuenta nueva	$	25.660.07

Los presentes Estados aún no han sido sometidos a la aprobación de Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 14 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de Diciembre de 1956 y anotado con el N.o 7043 a folios 506 del Libro N.o 3.

$ 328.00. — 4914. — 1 pub.